

INFORME DE HPG

HPG
Humanitarian
Policy Group



ODI Global

Estado actual de la financiación humanitaria internacional destinada a actores locales y nacionales

Mike Pearson y Niklas Rieger

Mayo de 2026





Ministry of Foreign Affairs

Se anima a los lectores a reproducir el material en sus propias publicaciones, siempre y cuando estas no se comercialicen. ODI Global solicita que se le mencione debidamente y que se le envíe una copia de la publicación. Para su uso en línea, pedimos a los lectores que incluyan un enlace al recurso original en el sitio web de ODI Global. Las opiniones expresadas en este documento son las de los autores y no representan necesariamente las opiniones de ODI Global ni de nuestros socios.

Esta obra está sujeta a una licencia CC BY-NC-ND 4.0.

Cómo citar: Pearson, M. and Rieger, N. (2026) *Estado actual de la financiación humanitaria internacional destinada a actores locales y nacionales*. Informe HPG. Londres: ODI Global (www.odi.org/en/publications/the-state-of-international-humanitarian-funding-to-local-and-national-actors).

Este PDF se ha elaborado siguiendo las buenas prácticas de accesibilidad.

Foto de portada: Distribución de alimentos de la FICR en el distrito de Mabalane, Mozambique.
© Aurélie Marrier d'Unienville/IFRC

Agradecimientos

Los autores desean expresar su agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la elaboración de este artículo, ya sea definiendo el alcance, revisando el análisis, ayudando a interpretar nuestros resultados, o en la producción y difusión del informe. En este proceso participaron numerosos colaboradores externos, entre ellos Anita Kattakuzhy, Alexandra Brosnan y Brianna Guidorzi (NEAR), Björn Hofmann, Melissa Gonçalves Marques y Samar Al-Attar (Secretaría del Gran Pacto), Elise Baudot (ICVA), Howard Mollett (CAFOD), Jen Doherty (ALNAP) y Nicholas Noe (Refugees International). En particular, a Hannah Cooper, Lene Grønkjær y Lizz Harrison, compañeros de Oxfam, que prestaron un gran apoyo para este informe, en especial por su colaboración continua a lo largo de todas las fases de elaboración del informe.

Los autores desean expresar su agradecimiento a los colegas de las agencias de las Naciones Unidas mencionados en este informe, quienes facilitaron el acceso a información de dominio público y compartieron sus conocimientos; así como información adicional sobre los datos analizados. Su colaboración fue fundamental para la elaboración de este estudio.

Los autores también desean expresar su agradecimiento al antiguo Equipo Humanitario de Development Initiatives, que anteriormente se había esforzado por proporcionar al sector información actualizada sobre los avances en materia de localización a través de los informes de *Global Humanitarian Assistance* y otros estudios, que constituyen la base de este documento.

Un agradecimiento especial a Emma Carter, que diseñó los gráficos que dan vida a los datos. Muchísimas gracias también a todos los compañeros del Humanitarian Policy Group (HPG) que han colaborado en la elaboración del documento, ya sea en la revisión por pares, la gestión del proyecto, la edición, la composición tipográfica o su difusión: Alexandra Spencer, Almas Korotana, Clement Bruce, Dustin Barter, Freddie Carver, Jessica Rennoldson, John Bryant, Kate Oliver, Nicholas Veerapen y Sara Hussain.

Acerca de este informe

Este documento ha sido financiado a través del programa «Transformación del sistema humanitario a través del liderazgo local humanitario» (HST-LHL), en colaboración con Oxfam y sus socios, y cuenta con la generosa financiación del Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos.

Acerca de los autores

Mike Pearson Becario Investigador, en HPG en ODI Global.

Niklas Rieger Investigador Asociado, en HPG en ODI Global.

Índice

Agradecimientos / 3

Lista de cuadros, tablas y figuras / 5

Siglas y abreviaturas / 7

Resumen ejecutivo / 8

Introducción / 11

1 Volúmenes de financiación humanitaria para los LNA / 13

- 1.1 Datos para el seguimiento de la financiación destinada a los LNA / 13
 - 1.2 Volumen de financiación destinada a los LNA / 15
 - 1.3 Cómo llegó la financiación a los LNA / 19
 - 1.4 Comparación de la financiación de las Naciones Unidas a los LNA y los auto-informes del Gran Pacto utilizando conjuntos de datos públicos / 24
-

2 Calidad de la financiación destinada a los LNA / 28

- 2.1 Duración de las subvenciones para los LNA / 28
 - 2.2 Importe de las subvenciones para los LNA / 30
 - 2.3 Asignación de fondos para los LNA / 32
 - 2.4 Asignación de costos indirectos a los LNA / 35
-

3 Fondos humanitarios y financiación desdtinada a los LNA / 37

- 3.1 ¿Funcionan los CBPF para los LNA? / 37
 - 3.2 ¿Todos los CBPF prestan apoyo financiero a los LNA en la misma medida? / 41
 - 3.3 ¿Cuáles LNA reciben financiación de los CBPF? / 45
 - 3.4 ¿Los CBPF proporcionan financiación de calidad / 49
-

4 ¿Quién financia a los LNA, además de la ONU? / 54

- 4.1 ¿Qué revelan los escasos datos disponibles sobre los fondos gestionados por ONG en cuanto a su papel en el fomento de la localización? / 54
 - 4.2 MDB y localización / 55
 - 4.3 Donantes no convencionales y financiación de actores locales y nacionales / 57
 - 4.4 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la localización / 59
 - 4.5 Brechas en nuestro conocimiento: ONG internacionales, fuentes privadas y movilización de recursos nacionales / 62
-

Conclusión / 68

Referencias / 69

Apéndice 1: Metodología / 73

Lista de Cuadros, tablas y figuras

Cuadros

- Box 1** Definición de «actores locales y nacionales» / 12
- Box 2** Datos preliminares sobre la financiación directa a los LNA en 2025 / 18
- Box 3** Datos sobre la financiación directa a los LNA por parte de donantes gubernamentales / 24
- Box 4** ¿La financiación procedente de un CBPF es directa o indirecta? / 40
- Box 5** ¿Fomentan la localización los CBPF que Estados Unidos ha seleccionado para su financiación? / 48

Tablas

- Table 1** Tabla 1 Contextos seleccionados para la contribución de 2.000 millones de dólares de EE. UU. a los fondos comunes de OCHA / 49
- Table 2** Financiación de las ONG internacionales en 2024 a los LNA, por mecanismo de información / 63

Figuras

- Figure 1** Datos sobre la financiación humanitaria internacional destinada a los LNA por tipo de fuente / 14
- Figure 2** Proporción de la financiación humanitaria total que llega a los LNA de forma directa e indirecta, 2019–2024 / 16
- Figure 3** Desglose de la financiación humanitaria directa e indirecta destinada a los LNA por tipo, 2019–2024 / 17
- Figure 4** Financiación destinada a los LNA en los principales países beneficiarios de financiación humanitaria para los LNA, 2022–2024 / 20
- Figure 5** 10 principales proveedores de financiación directa e indirecta a los LNA, 2022–2024 / 22
- Figure 6** Comparación entre los datos autodeclarados del Gran Pacto y el análisis del HPG de conjuntos de datos verificables de forma independiente sobre la financiación a los LNA, 2024 / 25
- Figure 7** Duración promedio de las subvenciones concedidas a organizaciones dirigidas por personas refugiadas, según el tipo de organización proveedora / 29
- Figure 8** Importe promedio de las subvenciones concedidas por agencias de las Naciones Unidas a ONG nacionales e internacionales / 31
- Figure 9** Proporción de la financiación humanitaria asignada con fines específicos, por tipo de beneficiario / 34
- Figure 10** Porcentaje de las asignaciones del CBPF destinadas a los LNA, 2016–2025 / 39
- Figure 11** Volumen de las asignaciones del CBPF a los LNA, 2016–2025 / 41
- Figure 12** Porcentaje de las asignaciones del CBPF destinadas a los LNA, 2016–2025 / 42

- Figure 13** Concentración de la financiación localizada entre los 10 principales beneficiarios por contexto, 2025 / 45
- Figure 14** Concentración global de la financiación localizada entre los 10 principales beneficiarios en cada contexto, 2016–2025 / 46
- Figure 15** Duración promedio de las subvenciones del CBPF por tipo de organización, 2016–2025 / 50
- Figure 16** Alimporcentaje promedio de las subvenciones del CBPF por tipo de organización, 2016–2025 / 51
- Figure 17** Desembolsos de financiación humanitaria de los bancos multilaterales de desarrollo por grado de concesionalidad, 2020–2024 / 56
- Figure 18** Porcentaje de la financiación humanitaria destinada en 2024 a los LNA procedente de donantes no tradicionales / 57
- Figure 19** Porcentaje de los ingresos de las Sociedades Nacionales de RCRC procedentes del extranjero / 60
- Figure 20** Fuentes de ingresos procedentes del extranjero para las Sociedades Nacionales en contextos de emergencia / 61

Siglas y abreviaturas

CBPF	Fondos Humanitarios de País
CERF	Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencias
DAC	Comité de Asistencia para el Desarrollo
ERC	Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios
FTS	Servicio de Seguimiento Financiero
HPG	Humanitarian Policy Group
HRP	Plan de Respuesta Humanitaria
IASC	Comité Permanente entre Organismos
IATI	Iniciativa para la Transparencia de la Ayuda Internacional
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
ONGI	Organización No Gubernamental Internacional
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
LNA	Actor Local/Nacional
MDB	Banco Multilateral de Desarrollo
ONG	Organización No Gubernamental
OCHA	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
ODA	Ayuda oficial al desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
RCRC	Cruz Roja y Media Luna Roja
RHPF	Fondo Humanitario Regional Común
RLO	Organización dirigida por refugiados
SCHF	Fondo Humanitario Transfronterizo para Siria
TPI	Socio Implementador Externo
UAE	Emiratos Árabes Unidos
UK	Reino Unido
ONU	Naciones Unidas
ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
EE.UU.	Estados Unidos de América

Resumen ejecutivo

En general, se reconoce que, a pesar de la propuesta para que el 25% de la financiación humanitaria se canalice a los actores locales y nacionales (LNA, tanto los actores no estatales como estatales) de la forma más directa posible el sector humanitario no ha logrado hasta ahora cumplir con este objetivo. Sin embargo, es menos conocido que carecemos de una base sólida sobre la cual exigir responsabilidades al sector. Las estimaciones anteriores sobre la proporción total de financiación destinada a los LNA se han basado principalmente en el Servicio de Seguimiento Financiero (FTS, por sus siglas en inglés), que carece de información relevante procedente de intermediarios como las agencias de las Naciones Unidas (ONU) y las organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI). Con el objetivo de reforzar la rendición de cuentas colectiva, alimentar el diálogo en todo el sector, y aprovechando los nuevos datos disponibles desde 2022, este informe ofrece por primera vez, una visión más completa del panorama general de la financiación al combinar diversas fuentes de datos.

Este informe incluye datos sobre los flujos de financiación de cinco agencias de las Naciones Unidas (el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), UNICEF, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)), así como datos de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) sobre los flujos de financiación destinados a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (RCRC). A pesar de esta afluencia de nuevos datos, el presente informe concluye que solo el 9,5% de la financiación humanitaria internacional llegó a los LNA, directa e indirectamente, en 2024 (lo que supone un descenso con respecto al 10,8% registrado en 2023). En términos reales, esto equivale a unos 3.600 millones de dólares en 2024. Los datos preliminares sobre la financiación directa en 2025 (es decir, sin gran parte de los datos financieros de los socios de las Naciones Unidas) indican que la proporción destinada a los LNA se mantuvo baja.

Sin duda, esto refleja la incapacidad del sector humanitario para transferir recursos —y, en última instancia, poder— a los LNA. A pesar de haber actualizado nuestra base de datos, no hemos encontrado ningún contexto de crisis con un Plan de Respuesta Humanitaria en el que los LNA hayan recibido el 25% o más de la financiación humanitaria internacional entre 2022 y 2024. Sin embargo, bajo la superficie, surgen múltiples historias. Los datos disponibles sugieren que algunos contextos están «localizando» la financiación mucho mejor que otros, pero esto también puede depender de quién dona a quién. Si bien la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) es el mayor proveedor de financiación directa e indirecta entre 2022 y 2024, Arabia Saudí le sigue de cerca en segundo lugar con más flujos de financiación bilateral de gobierno a gobierno (en lugar de a organizaciones no gubernamentales (ONG)). También existen algunas discrepancias entre nuestro análisis de los flujos de financiación verificables de forma independiente y las cantidades de financiación declaradas por las propias agencias de la ONU. En última instancia, los datos sobre la financiación a los LNA mejoran considerablemente con la inclusión de los datos de los socios de la ONU, cuya calidad ha mejorado a su vez en los últimos años; este avance es bienvenido. Sin embargo, al mismo tiempo, sigue sin ser suficiente, ya que los datos de los socios de la ONU se publican con retraso y es difícil acceder a ellos y utilizarlos. Debido a su tamaño, las agencias de la ONU fueron los mayores proveedores de financiación de los LNA en nuestra base de datos actualizado. Fundamentalmente, nuestra capacidad para exigirles responsabilidades se ve obstaculizada por la diversidad de prácticas existentes de presentación de informes de las agencias de las Naciones Unidas. Una recomendación clave es que:

Los donantes gubernamentales deberían exigir a las agencias de las Naciones Unidas que participan en la acción humanitaria, mediante decisiones de los comités ejecutivos o mecanismos de gobernanza colectiva similares, que publiquen datos sobre sus alianzas de financiación de forma accesible, oportuna e interoperable. Los donantes gubernamentales también deberían mejorar sus propios sistemas internos de seguimiento y la información pública sobre la financiación directa de los LNA.

Sin embargo, como viene siendo un lugar común desde hace muchos años, no se trata solo de la cantidad de financiación, sino también de la calidad. Esto es fundamental para evitar que este debate se centre excesivamente en datos brutos, lo que tiende a derivar en una discusión poco constructiva de suma cero sobre quién obtiene qué. Los datos de un subconjunto de organizaciones dirigidas por refugiados (RLO) muestran que la duración de las subvenciones se reduce a medida que pasan por intermediarios, mientras que el importe de las subvenciones de las agencias de las Naciones Unidas son, en promedio, mayor para las ONG internacionales que para las ONG locales y nacionales. Los datos actuales indican que la flexibilidad de la financiación es mayor para los actores internacionales que para los nacionales. Y, aunque se han logrado avances en las políticas y las directrices sobre la cobertura de los costos indirectos, existen diferencias significativas en las prácticas adoptadas por los donantes y los intermediarios.

Sin embargo, el debate sobre la financiación de calidad adolece de una escasez de datos públicos disponibles. Esto se debe, en parte, a la falta de consenso sobre qué aspectos de la financiación de calidad son más importantes para los LNA y cuáles deberían ser objeto de un monitoreo colectivo. Por lo tanto, otra recomendación clave es:

Los donantes y los intermediarios deben acordar con los LNA un conjunto reducido de los criterios de financiación de calidad más importantes para esos actores e informar públicamente sobre ellos.

Un mecanismo de financiación que ofrece información transparente y de acceso público son los Fondos Humanitarios por País (CBPF, por sus siglas en inglés) de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). Dado que Estados Unidos (EE. UU.) se ha comprometido a aportar inicialmente 2.000 millones de dólares a los mecanismos de fondos humanitarios de OCHA a corto plazo, y con la expectativa de que «toda la financiación estadounidense de la labor humanitaria de las Naciones Unidas [se] canalice a través de los fondos humanitarios de OCHA» en el futuro, según el Departamento de Estado, el análisis de los CBPF y la localización cobra gran relevancia en el contexto político actual (véase Sturridge et al., 2026).

En términos globales, los CBPF lograron conceder el 46% de la financiación a los LNA en 2025, porcentaje que se eleva al 55% si se incluyen los subbeneficiarios. Esto supone 506 millones de dólares, lo que representa un aumento sustancial con respecto a los 166 millones de dólares en 2016. Sin embargo, existen prácticas muy diversas entre los fondos humanitarios: algunos destinan más del 70% a la financiación local, mientras que otros apenas superan el 5%; además, en casi todos los CBPF, la mayor parte de la financiación se concentra en manos de unos pocos beneficiarios. Una cuestión clave que pronto se hará evidente es si los CBPF pueden expandirse rápidamente (dada la inyección de 2.000 millones de dólares) y, al mismo tiempo, localizarse: la aspiración del Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios es que el 70% de la financiación de los CBPF se destine a los LNA. Dado que solo 12 de los 18 países seleccionados para

recibir financiación de EE. UU. han desembolsado fondos a los LNA por un importe total de 245 millones de dólares, es dudoso que los CBPF puedan hacer ambas cosas al mismo tiempo. Por lo tanto, otra recomendación clave es que:

Cada CBPF debería publicar hojas de ruta con plazos concretos sobre cómo alcanzar el ambicioso objetivo de localización (70%), incluyendo lo que se espera de otros actores humanitarios en cada contexto.

El debate sobre la localización suele centrarse en las ONG locales y nacionales, partiendo del supuesto de que la financiación procede de donantes del Norte Global o de intermediarios. Sin embargo, nuestro análisis muestra que existe un ecosistema más amplio de actores internacionales que desempeña un papel fundamental en la financiación de LNA. El Banco Mundial apoya a los gobiernos nacionales en las labores de prevención y preparación ante desastres; los donantes «no convencionales» suelen apoyar a los gobiernos nacionales o a las Sociedades Nacionales de RCRC para implementar programas humanitarios, mientras que el propio Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja es un ecosistema que a menudo se pasa por alto y que proporciona financiación a los LNA a través de las Sociedades Nacionales.

También existen importantes brechas en nuestro conocimiento sobre los flujos de financiación destinados a los LNA, incluidas las procedentes de las ONG internacionales. Un subconjunto de las ONG internacionales examinadas declaró haber aportado 717 millones de dólares al Gran Pacto en concepto de financiación a los LNA en 2024, pero solo se pueden encontrar 14 millones de dólares en el FTS y 24 millones de dólares en la Iniciativa para la Transparencia de la Ayuda Internacional (IATI). También existen importantes brechas en la comprensión de los fondos humanitarios gestionados por ONG, así como de la financiación gubernamental nacional y la financiación privada internacional. Por lo tanto, una recomendación clave es que:

Los fondos gestionados por las ONG nacionales e internacionales deberían publicar de forma exhaustiva datos puntuales y accesibles sobre la cantidad y la calidad de la financiación que proporcionan a los LNA.

Si bien el informe se centra principalmente en el análisis de la financiación humanitaria internacional destinada a los LNA, es necesario seguir investigando el papel que desempeñan otras fuentes de financiación para los LNA que prestan asistencia a las poblaciones afectadas por crisis. Nuestro análisis revela que la clasificación de la financiación destinada a los LNA como asistencia al desarrollo o asistencia humanitaria puede resultar en ocasiones arbitraria, lo que pone de manifiesto que esas distinciones autoimpuestas por los actores internacionales podrían ser menos relevantes para algunos LNA. Esto es fundamental para cambiar la mentalidad del sector humanitario hacia un enfoque más ecosistémico. Por lo tanto, recomendamos que:

Los actores humanitarios internacionales deben identificar de forma más sistemática qué flujos de recursos e instituciones ya respaldan las respuestas dirigidas a nivel local en contextos de crisis, y facilitar su funcionamiento.

El sector humanitario sigue sin alcanzar los objetivos de financiación de los LNA. La falta de datos de calidad ha obstaculizado los intentos de exigir al sector que rinda cuentas de manera adecuada por los compromisos que ha asumido. Sin embargo, como muestra este informe, los actores humanitarios deben avanzar tanto en la implementación como en el monitoreo de estos compromisos.

Introducción

El objetivo de este informe es hacer un balance del sistema humanitario en lo que respecta a su compromiso de transferir recursos y poder a los LNA (incluidas las ONG y los gobiernos). Para ello, utilizamos los datos más recientes disponibles sobre la financiación humanitaria, incorporando por primera vez conjuntos de datos financieros procedentes de las alianzas de las Naciones Unidas y de la Red de la FICR, lo que ofrece una visión completa de hacia dónde se dirigen los fondos.

El objetivo sectorial de canalizar al menos una cuarta parte de toda la financiación humanitaria hacia los LNA de la forma más directa posible se acordó hace casi diez años como parte del conjunto inicial de compromisos del «Gran Pacto» (Grand Bargain, 2016) y se ha reafirmado en repetidas ocasiones desde entonces (por ejemplo, Grand Bargain y DI, 2023). Sin embargo, la capacidad de las partes interesadas del sector humanitario para verificar de forma independiente los avances en este compromiso se ha visto obstaculizada por la falta de transparencia, especialmente de las organizaciones intermediarias, que siguen siendo los principales proveedores de financiación de los LNA. Las cifras agregadas, publicadas como parte de los informes del Gran Pacto, no pudieron verificarse de forma independiente y resultaron de utilidad limitada a la hora de determinar a quién y a dónde se destinó esta financiación supuestamente localizada. La base de datos recopilada para este informe y nuestro análisis de este pretenden promover la transparencia y el escrutinio independiente del compromiso fundamental de localizar la financiación humanitaria. De lo contrario, sin la capacidad de realizar un seguimiento independiente de los avances hacia el objetivo del 25% a nivel mundial y nacional, los actores humanitarios difícilmente podrán alcanzar este objetivo.

El objetivo principal de este análisis HPG es determinar qué porcentaje de la financiación humanitaria internacional llega a los LNA, en parte en relación con los compromisos de localización del «Gran Pacto» asumidos por los LNA. Hemos investigado brevemente otras fuentes de financiación relevantes para los LNA, como las procedentes de gobiernos nacionales o bancos multilaterales de desarrollo. Reconocemos que otras fuentes de financiación, como las remesas de la diáspora o los ingresos generados por los propios LNA (por ejemplo, a través de actividades de microfinanzas), son importantes, especialmente dada la reducción de los presupuestos de los gobiernos donantes, pero no podemos analizarlas de manera exhaustiva debido a la falta de datos comparables entre los distintos contextos.

Por lo tanto, el aspecto del debate sobre la localización en el que nos centramos es la cantidad y la calidad de la financiación que llega a los LNA. Hay muchas otras cuestiones importantes relacionadas con la transformación de las respuestas humanitarias para que estén más dirigidas a nivel local, como el papel y el poder de decisión de los LNA en la planificación de la respuesta o en la prestación de la asistencia, y estas se abordan más adelante en relación con la calidad de la financiación. Aun así, el análisis se basa en los datos disponibles públicamente y verificables de forma independiente sobre los flujos de financiación, ya que este es el tema principal del presente informe.

Este informe, aunque se basa en gran medida en el análisis cuantitativo, constituye también un análisis de cómo se distribuye el poder en el sistema humanitario. La cuantía de la financiación internacional que llega a los LNA y su grado de libertad a la hora de decidir cómo utilizarla son factores determinantes de su capacidad para ayudar a las poblaciones afectadas por crisis de la forma que consideren más eficaz y digna, y les permite a los LNA participar de manera significativa en la coordinación de las respuestas humanitarias

o liderarlas. También hemos optado deliberadamente por poner a disposición el conjunto de datos en el que se basa este informe en varios idiomas para empoderar a los LNA a fin de que puedan incidir sus propios intereses en los debates a nivel nacional basándose en datos verificables de forma independiente. Y, por último, el hecho de decidir quién se considera un actor local y quién no a efectos del 25% del Gran Pacto se constituye un ejercicio de poder (véase el cuadro 1). Somos conscientes de que hemos tenido que tomar nosotros mismos algunas de esas decisiones sobre qué organizaciones se ajustan a los LNA acordadas en el Gran Pacto, basándonos en la información disponible públicamente (véase el apéndice). Esto era necesario para poder llevar a cabo nuestro análisis; agradecemos cualquier comentario sobre el conjunto de datos y la metodología, que pretendemos compartir con el sector y, ante todo, con los LNA.

Cuadro 1. Definición de «actores locales y nacionales» del Gran Pacto

En este informe y en el análisis en el que se basa, adoptamos la misma definición de los LNA acordada por los signatarios del Gran Pacto, que incluye los siguientes tipos (Grand Bargain y DI, 2023):

- **Actores no estatales locales y nacionales:** organizaciones dedicadas a la asistencia humanitaria que tienen su sede y operan en su propio país beneficiario de la asistencia y que no están afiliadas a una ONG internacional.
- **Actores estatales nacionales y subnacionales:** Las autoridades estatales del país beneficiario que participan en las labores de asistencia, ya sea a nivel local o nacional.

Esto significa que (basándonos en los datos disponibles) no consideramos como LNA a las ONG que se registran en los países beneficiarios de asistencia y son entidades nacionales, pero que están afiliadas internacionalmente (a menos que mantengan sistemas independientes de recaudación de fondos y gobernanza).

Estas definiciones surgieron de amplias consultas realizadas en todo el sector humanitario en 2017 (IASC, 2018), incluso entre los LNA, y han sido la base de los debates sobre la reforma de las políticas internacionales en materia de localización desde entonces.

1 Volúmenes de financiación humanitaria para los LNA

1.1 Datos para el seguimiento de la financiación destinada a los LNA

La importancia fundamental de disponer de datos detallados y de acceso público para poder hacer un seguimiento de quién destina o no su financiación a la localización, dónde y cómo, justifica una breve explicación de los datos que hemos utilizado en este informe. La figura 1 ofrece una representación visual de los conjuntos de datos que hemos combinado para crear un conjunto de datos global y unificado sobre los flujos de financiación humanitaria destinados a todos los actores. Destaca el tamaño relativo de los conjuntos de datos en términos de los años y los volúmenes de financiación a los LNA cubiertos, y muestra qué conjuntos de datos se han añadido recientemente para este informe. Conocemos los datos de financiación a los LNA que figuran en los auto-informes del Gran Pacto, pero hemos optado por no incluirlos en nuestro conjunto de datos, ya que estos agregados no son verificables de forma independiente. En la sección 1.4, comparamos los resultados de nuestro conjunto de datos para las agencias de las Naciones Unidas con los datos de los auto-informes de Gran Pacto. Hemos optado por utilizar datos desagregados para puedan ser verificados y analizados más detenidamente por todas las partes interesadas.

Anteriormente, utilizando datos del Servicio de Seguimiento Financiero (FTS, por sus siglas en inglés), de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y de los fondos humanitarios por países (CBPF), se podía rastrear a través de intermediarios aproximadamente una quinta parte del total de la financiación humanitaria de 2024. Con las nuevas fuentes de datos incluidas que se destacan en la figura 1,¹ ahora es posible rastrear el 61% de la financiación humanitaria total en 2024, independientemente de si los fondos se transfirieron o fueron implementados directamente por las organizaciones beneficiarias.² En otras palabras, la trazabilidad se ha triplicado tras la inclusión de nuevas fuentes de datos.

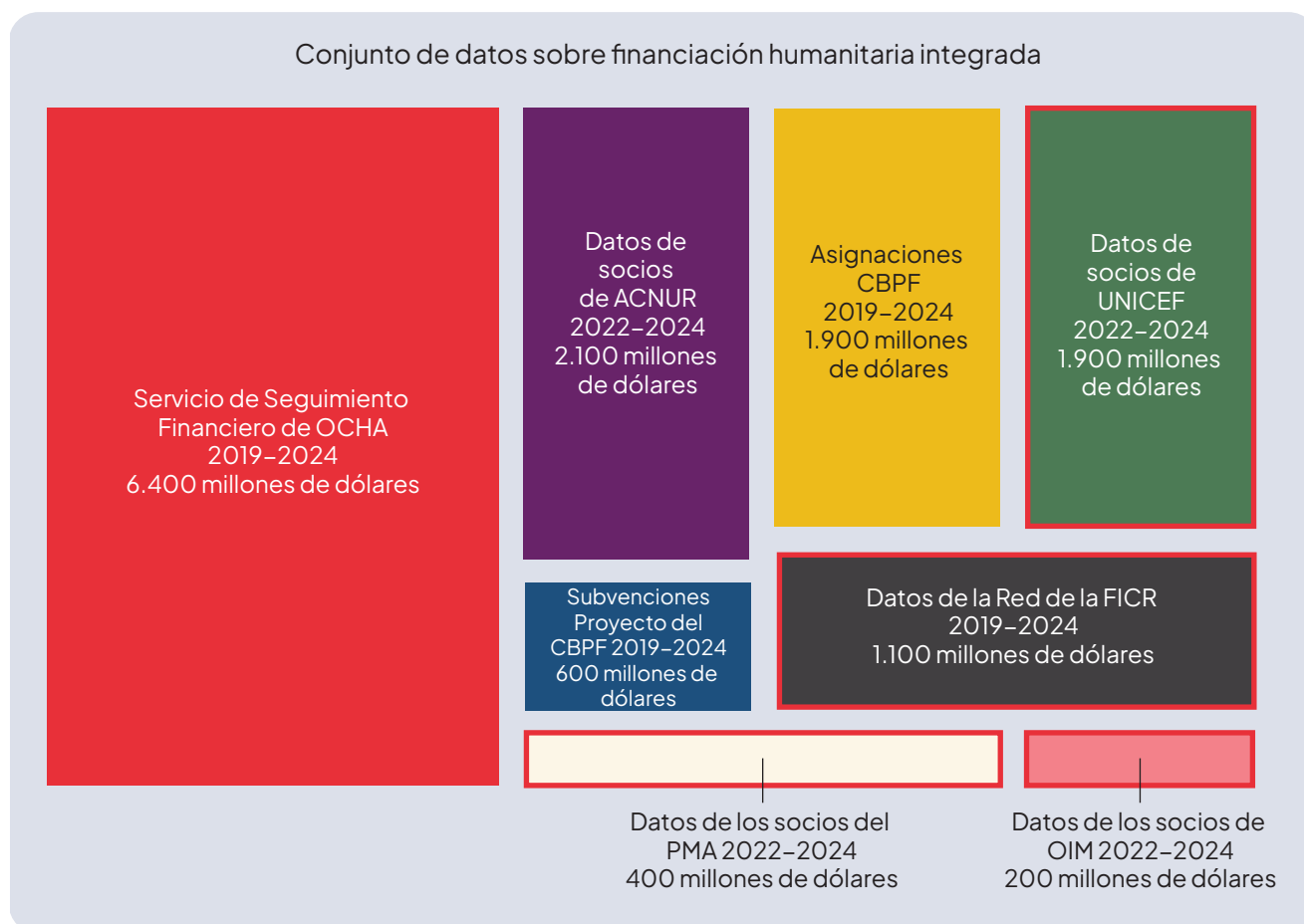
La mayor parte de los datos sobre financiación de nuestro conjunto de datos procede del FTS, gestionado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). El FTS ha adoptado las definiciones del «Gran Pacto» sobre los actores locales/nacionales e internacionales en su conjunto de datos, por lo que todas las organizaciones se han clasificado en estas categorías. El conjunto de datos del FTS ofrece una visión general completa de la financiación proporcionada directamente por

1 Esto supone que la Base de Datos de la Red de la FICR es exhaustiva en cuanto a la cantidad de fondos que la FICR y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) transfieren a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (RCRC).

2 Podría quedar una cantidad residual de financiación internacional cuya procedencia no sea posible rastrear, si la organización destinataria original de dicha financiación solo lleva a cabo la implementación de forma directa y, por lo tanto, no publica ningún dato sobre sus subvenciones o sus alianzas de financiación. Dada la generalización de la subcontratación y de los consorcios de implementación, creemos que sería muy poco habitual que una entidad implementadora de asistencia humanitaria y beneficiaria de financiación no colaborara con otras entidades implementadoras en cualquier parte del mundo.

parte de donantes gubernamentales y, cuando se reporta, de financiación procedente de otras fuentes (por ejemplo, donantes privados) o proporcionada por intermediarios. Sin embargo, la presentación de informes por parte de los intermediarios a la FTS es, en el mejor de los casos, irregular.

Figura 1 Datos sobre la financiación humanitaria internacional destinada a los LNA por tipo de fuente



Fuentes: Elaboración de los autores, basándose en las fuentes de datos visualizadas. Para más información sobre cada fuente de datos, véase el apéndice. Notas: Los importes de financiación de cada fuente de datos representan el volumen total de financiación humanitaria, directa o indirecta, destinada a los LNA procedentes de dicha fuente. Los conjuntos de datos añadidos recientemente se indican con contornos rojos. El análisis de datos de este informe, abarca únicamente el periodo comprendido entre 2019 y 2024; algunas de las fuentes de datos visualizadas también disponen de datos de años anteriores o posteriores disponibles públicamente. Los importes de la financiación se expresan en precios constantes de 2023 para ajustarlos a la inflación. Consulte el apéndice para obtener más detalles sobre cómo se extrajeron y procesaron los datos de cada fuente.

El CBPF de OCHA han suscitado gran interés como mecanismos importantes para canalizar fondos hacia los LNA, especialmente tras el reciente anuncio de la contribución de 2,000 millones de dólares de Estados Unidos a los CBPF (OCHA, 2025a). Los datos sobre la asignación oportuna y detallada de los fondos se incluyen en nuestro análisis. Los datos a nivel de proyecto sobre los proveedores y beneficiarios de las subvenciones en proyectos financiados por los CBPF no estaban disponibles públicamente en el momento de redactar este informe; la oficina del CBPF compartió los datos a nivel de proyecto directamente con los autores por correo electrónico.

Durante muchos años, el mayor reto en materia de transparencia de la localización ha sido que la mayor parte de la financiación llega a los LNA de forma indirecta, según diversas encuestas y datos anecdóticos, pero los datos sobre financiación exhaustivos y verificables de forma independiente procedentes de la mayoría de los intermediarios han sido escasos o inexistentes. Muchos donantes gubernamentales siguen prefiriendo apoyar a los LNA a través de intermediarios internacionales en lugar de proporcionar financiación directamente a los actores locales, en parte para reducir la carga administrativa que supone para ellos tener que gestionar numerosas colaboraciones de financiación, a menudo de menor envergadura, o debido a la incapacidad a nivel nacional para identificar y establecer colaboraciones eficaces. Algunas ONG locales o nacionales también necesitan cooperación a través de intermediarios para poder acceder a fuentes de financiación humanitaria internacional, lo que les permite disfrutar de un mejor reparto de riesgos y de mayor apoyo técnico. El sistema de las Naciones Unidas, en particular —a excepción del CBPF—, destacó por recibir sistemáticamente más del 60% de la financiación humanitaria internacional procedente de los donantes (ALNAP, 2025), pero por ofrecer poca o ninguna transparencia sobre qué parte de esa financiación se distribuía entre los socios de las Naciones Unidas en los distintos contextos.

La transparencia de las Naciones Unidas está empezando a mejorar; por primera vez, este informe combina datos del FTS y del CBPF de OCHA con datos sobre la financiación de los socios de cuatro de las principales agencias humanitarias de la ONU: ACNUR, UNICEF, PMA y OIM (véase el apéndice para obtener más detalles sobre cada fuente de datos y cómo los hemos procesado). Sin embargo, es difícil el acceso y análisis de la información de los socios de la ONU para esas agencias—almacenada en largas tablas de documentos PDF dispersas por distintos sitios web—, lo que dificulta enormemente su revisión. Aparte de eso, poner a disposición del público estos datos de los socios es un avance loable por parte de estas agencias de la ONU hacia una mayor transparencia de sus alianzas de financiación, incluidas las que mantienen con actores locales.

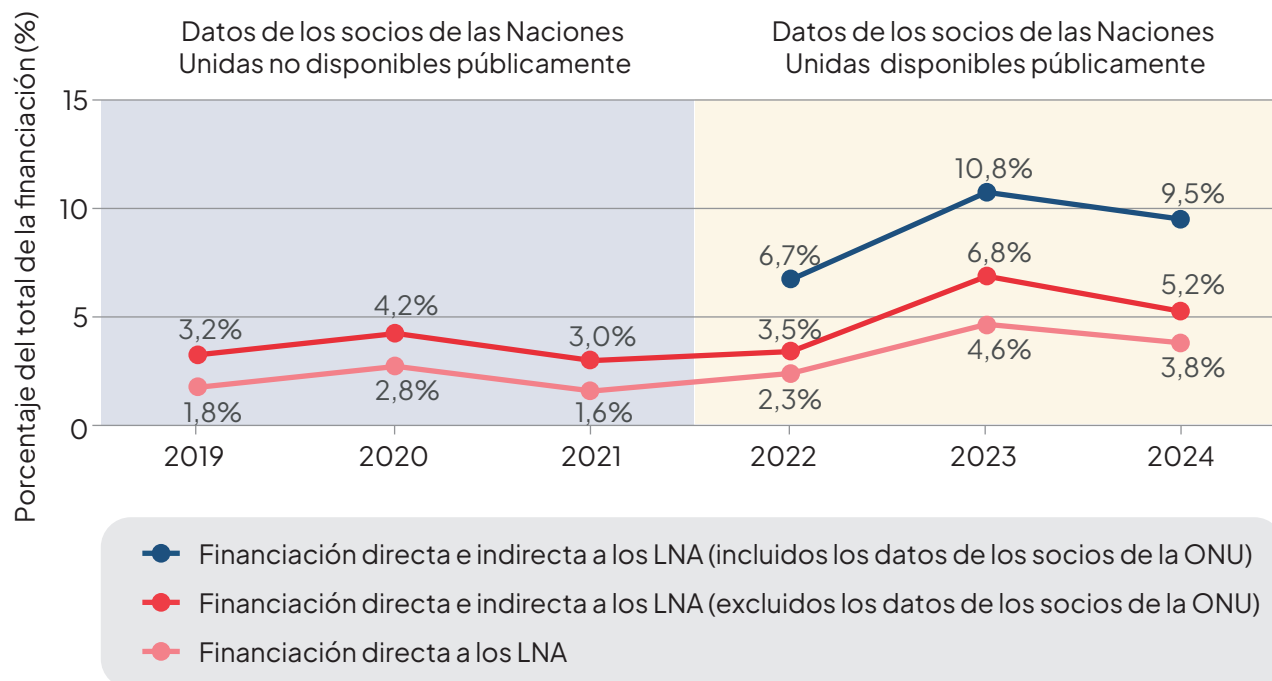
Además, hemos incluido por primera vez datos de la base de datos de redes de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) sobre la financiación que reciben las Sociedades Nacionales del CICR procedentes de diferentes fuentes, lo que ofrece una visión más completa que antes del papel que desempeñan esos actores locales en el ámbito de la financiación humanitaria.

Aún queda mucho por hacer para que los datos sobre la financiación de los LNA sean más transparentes y accesibles, con lo que se espera aumentar la rendición de cuentas y acelerar los avances en materia de localización, que ya se han retrasado demasiado. Nuestras recomendaciones al respecto se incluyen al final de cada capítulo y en el resumen ejecutivo.

1.2 Volumen de financiación destinada a los LNA

El porcentaje de la financiación humanitaria mundial que llegó a los LNA se situó ligeramente por debajo del 10% en 2024 (Figura 2), a pesar de la nueva inclusión de datos sobre la financiación de socios procedentes de cuatro importantes agencias de las Naciones Unidas. Esto supone un ligero descenso con respecto a 2023 (10,8%) y sigue estando muy por debajo del objetivo del 25% establecido en el «Gran Pacto». Sin embargo, existen brechas en los datos: sobre la financiación de las ONG internacionales, las remesas, las contribuciones de la diáspora y la financiación de los gobiernos nacionales, lo que significa que podría haber más financiación destinada a los LNA de la que se informa públicamente. Al excluir los datos de los socios de la ONU para el periodo 2022-2024, observamos la misma tendencia: la proporción de financiación directa e indirecta destinada a los LNA aumenta en 2023 antes de volver a descender en 2024.

Figura 2 Proporción de la financiación humanitaria total que llega a los LNA de forma directa e indirecta, 2019–2024



Fuente: FTS de OCHA, base de datos de la red de la FICR, datos sobre subvenciones de la OIM, Data hub del CBPF de OCHA, portal de transparencia de UNICEF, colaboración del ACNUR con socios financiados, datos sobre gastos en el terreno del PMA.

Notas: El denominador corresponde al volumen total mundial de financiación directa comunicado al FTS de OCHA anualmente. Para el periodo 2022-2024, los importes de financiación humanitaria recibidos por las agencias de las Naciones Unidas que disponen de datos de sus socios (OIM, UNICEF, PMA y ACNUR) en cada año se han extraído de sus propios informes, en lugar del de FTS. Este total se utiliza para mejorar la comparabilidad de los datos de financiación dentro de este informe y puede diferir de las tendencias de financiación humanitaria mundial calculadas a partir de otras fuentes (por ejemplo, los datos del DAC de la OCDE) en el *Informe sobre la asistencia humanitaria mundial* (ALNAP, 2025). Los datos de los socios de las Naciones Unidas para estas cuatro agencias solo están disponibles públicamente para esos tres años en el momento de redactar este informe. Para obtener más información sobre cómo se fusionaron los diferentes conjuntos de datos sobre la financiación a los LNA evitando el doble recuento, véase el apéndice. Los sub-grants de los proyectos del CBPF se excluyeron del cálculo del porcentaje, ya que incluyen más de un intermediario antes de que la financiación llegue a los LNA (véase el apéndice).

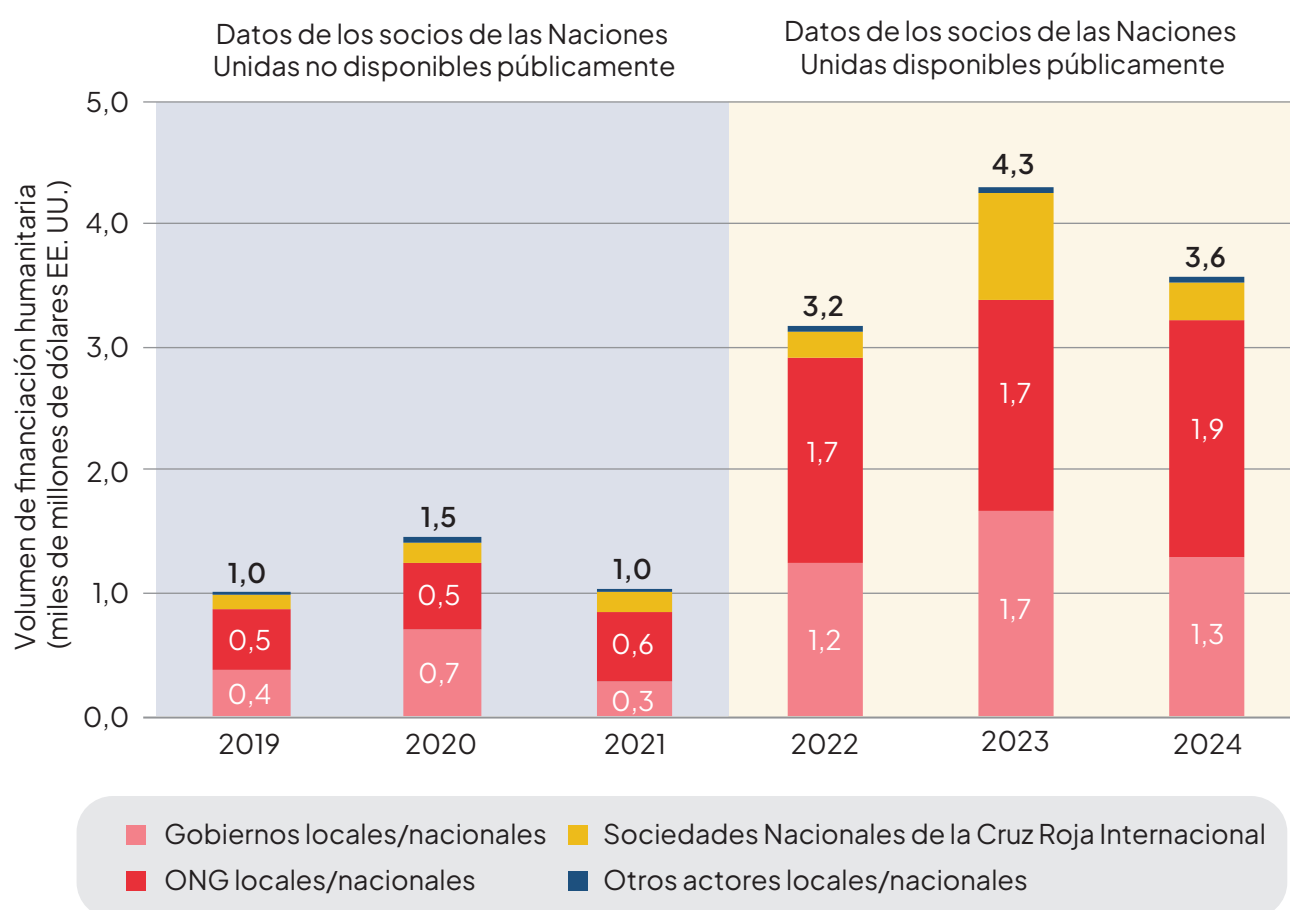
La financiación directa a los LNA se mantuvo baja en 2024, situándose en el 3,8% (1.400 millones de dólares), solo ligeramente superior a la de 2020 (2,8%) y en descenso respecto al máximo del 4,6% registrado en 2023.³ Esto significa que los gobiernos donantes internacionales y los donantes privados (según los datos disponibles) redujeron su financiación directa a los LNA entre 2023 y 2024 en una proporción significativamente mayor —con una disminución de más de una quinta parte (22%)— que la

³ Estos porcentajes difieren ligeramente de los que figuran en el último *Informe mundial sobre la asistencia humanitaria* (ALNAP, 2025) debido a la inclusión de nuevas fuentes de datos (el banco de datos de la Red de la FICR), a pequeños cambios retrospectivos en los datos del FTS y a las mejoras continuas en las clasificaciones de las organizaciones.

reducción de su financiación humanitaria global (6%). Esta aparente pérdida de prioridad de la financiación directa a los LNA por parte de los donantes internacionales no augura nada bueno para 2025 y años posteriores (véase el cuadro 2), dada la reducción de los presupuestos en muchos gobiernos donantes (ALNAP, 2025), en particular en Estados Unidos, que antes era un defensor de la localización de la financiación humanitaria antes de los recortes impuestos por la segunda administración Trump.

El volumen total de financiación directa e indirecta recibida por los LNA en 2024 fue de 3.600 millones de dólares, lo que supone un descenso del 17% con respecto al año anterior (Figura 3). Según los datos disponibles, el volumen de financiación destinado a los LNA en 2023, que ascendió a 4.300 millones de dólares, fue el más elevado de los últimos años. La financiación humanitaria total se redujo solo un 6% entre 2023 y 2024, lo que significa que la financiación directa e indirecta destinada a los LNA disminuyó de forma desproporcionada entre esos años. Esto está contrarrestando parte de los avances logrados en 2023 en el aumento de los volúmenes de financiación a los LNA, ya que el incremento anual se produjo a pesar de que la financiación humanitaria total a nivel mundial se redujo en un 16% en comparación con 2022 (ALNAP, 2025).

Figura 3 Desglose de la financiación humanitaria directa e indirecta destinada a los LNA por tipo, 2019–2024



Fuente: FTS de OCHA, base de datos de la red de FICR, datos sobre subvenciones de la OIM, Data hub CBPF de OCHA, portal de transparencia de UNICEF, colaboración del ACNUR con socios financiados, datos sobre gastos en el terreno del PMA.

Notas: Los datos sobre sub-grants a socios de cuatro agencias de las Naciones Unidas (OIM, UNICEF, PMA y ACNUR) solo están disponibles para el período 2022-2024. Para obtener más información sobre cómo se fusionaron los diferentes conjuntos de datos sobre la financiación a los actores locales y nacionales evitando el doble recuento, véase el apéndice. Los datos se expresan en precios constantes de 2023

Cuadro 2 Datos preliminares sobre la financiación directa a los LNA en 2025

Dado que el FTS realiza un seguimiento de la financiación humanitaria casi en tiempo real, y ya existen datos preliminares sobre los volúmenes y el porcentaje de financiación humanitaria directa que llegará a los LNA en 2025. Lamentablemente, los datos sobre la financiación indirecta a través de intermediarios reportados al FTS presentan importantes brechas, y la mayoría de las fuentes de datos utilizadas en este capítulo para ofrecer una visión más completa de la financiación a través de intermediarios (principalmente informes de socios de las Naciones Unidas) correspondientes al año natural anterior solo están disponibles con un retraso de entre seis y doce meses. Los datos sobre la financiación a través del CBPF de OCHA en 2025 ya están disponibles y se tratan en el capítulo 3.

Aunque es posible que se produzcan cambios en la financiación total comunicada al FTS para 2025 desde el momento de redactar este informe, ya hay indicios claros de una notable disminución de la financiación humanitaria en comparación con años anteriores. A finales de febrero de 2026, los datos del FTS muestran una caída en la financiación de 2025 de casi 10.000 millones de dólares, es decir, más de una cuarta parte (27%), en comparación con el año anterior. Esto significa que ese año hubo una cantidad significativamente menor de financiación humanitaria disponible para todos los actores, ya sean internacionales, nacionales o locales.

Según los datos del FTS de finales de febrero de 2026, la proporción de financiación directa destinada a los LNA se mantuvo similar en 2025 con respecto a los dos años anteriores, situándose en el 4,4%. Dado el menor volumen de financiación global en 2025, esto supuso que el volumen de financiación humanitaria directa destinada a los LNA también se redujera en aproximadamente una cuarta parte. Los principales proveedores de financiación directa a los LNA siguieron siendo los donantes del Golfo, con Arabia Saudí aportando más del 60% de esta financiación (principalmente a los Gobiernos de Yemen y Siria), seguidos por el Fondo de Desarrollo de Catar (10%) y los Emiratos Árabes Unidos (8%). La financiación de EE. UU. a los LNA se redujo de unos 50 millones de dólares anuales entre 2022 y 2024 a solo una décima parte de esa cifra (5,4 millones de dólares) en 2025. Otro cambio notable es la duplicación de la financiación directa del Reino Unido a los LNA, que pasó de unos 20 millones de dólares a 42 millones en 2025, aunque concentrada en un pequeño número de beneficiarios, ya que la mitad de esa cantidad se destinó al Fondo Social para el Desarrollo de Yemen y al Fondo de Ayuda para Siria en conjunto.

Los datos del FTS sobre la financiación humanitaria en 2025 siguen estando sujetos a cambios al menos hasta finales del primer trimestre de 2026. Sin embargo, es poco probable que la proporción de fondos que llegan directamente a los LNA cambie drásticamente para entonces, ya que no hay motivos para creer que, en el momento de redactar este informe, se estén subestimando o sobreestimando sistemáticamente en el FTS en comparación con el resto de la financiación.

El notable aumento en el volumen de financiación destinada a los actores locales entre 2021 (1.000 millones de dólares) y 2022 (3.200 millones de dólares) se debe a la reciente publicación de datos públicos de las cuatro agencias de las Naciones Unidas mencionadas anteriormente sobre la financiación que destinan a sus socios. Sin tener en cuenta estos nuevos datos, la financiación total destinada a los actores locales habría aumentado igualmente hasta 1.600 millones de dólares en 2022. Los 1.500 millones de dólares adicionales que esas cuatro agencias de la ONU destinaron ese año a los actores locales, según los nuevos datos disponibles, ponen claramente de manifiesto la importancia de que se produzcan cambios dentro del sistema de la ONU para impulsar los compromisos de localización. Esas cuatro agencias de la ONU absorbieron más de la mitad (56%) de la financiación humanitaria mundial total en 2022, según el conjunto de datos en el que se basa este análisis.

Las ONG locales y nacionales fueron el principal tipo de beneficiarios de la financiación entre los actores locales en casi todos los años del periodo 2019-2024, recibiendo de media alrededor de la mitad de la financiación destinada a los actores locales cada año. Solo en 2020, los gobiernos locales y nacionales recibieron una mayor parte de la financiación en comparación con otros actores locales, debido a los volúmenes inusualmente elevados de fondos destinados a respaldar sus respuestas a la COVID-19. Los Emiratos Árabes Unidos proporcionaron ese año asistencia en especie por un valor nominal superior a 300 millones de dólares a diversos gobiernos. La proporción media de la financiación total destinada a los actores locales que recibieron las ONG locales y nacionales fue de alrededor del 50% tanto antes como después de que los datos de los socios de las Naciones Unidas pasaran a ser de dominio público.

Según los datos disponibles correspondientes al periodo 2022-2024, los gobiernos locales y nacionales recibieron sistemáticamente algo más de un tercio de la financiación total destinada a los LNA. En años anteriores, esos volúmenes fluctuaron con mayor intensidad, a menudo debido a las grandes variaciones en la financiación que los gobiernos donantes del Golfo destinaban a los gobiernos nacionales, normalmente en la región de Medio Oriente y el Norte de África.

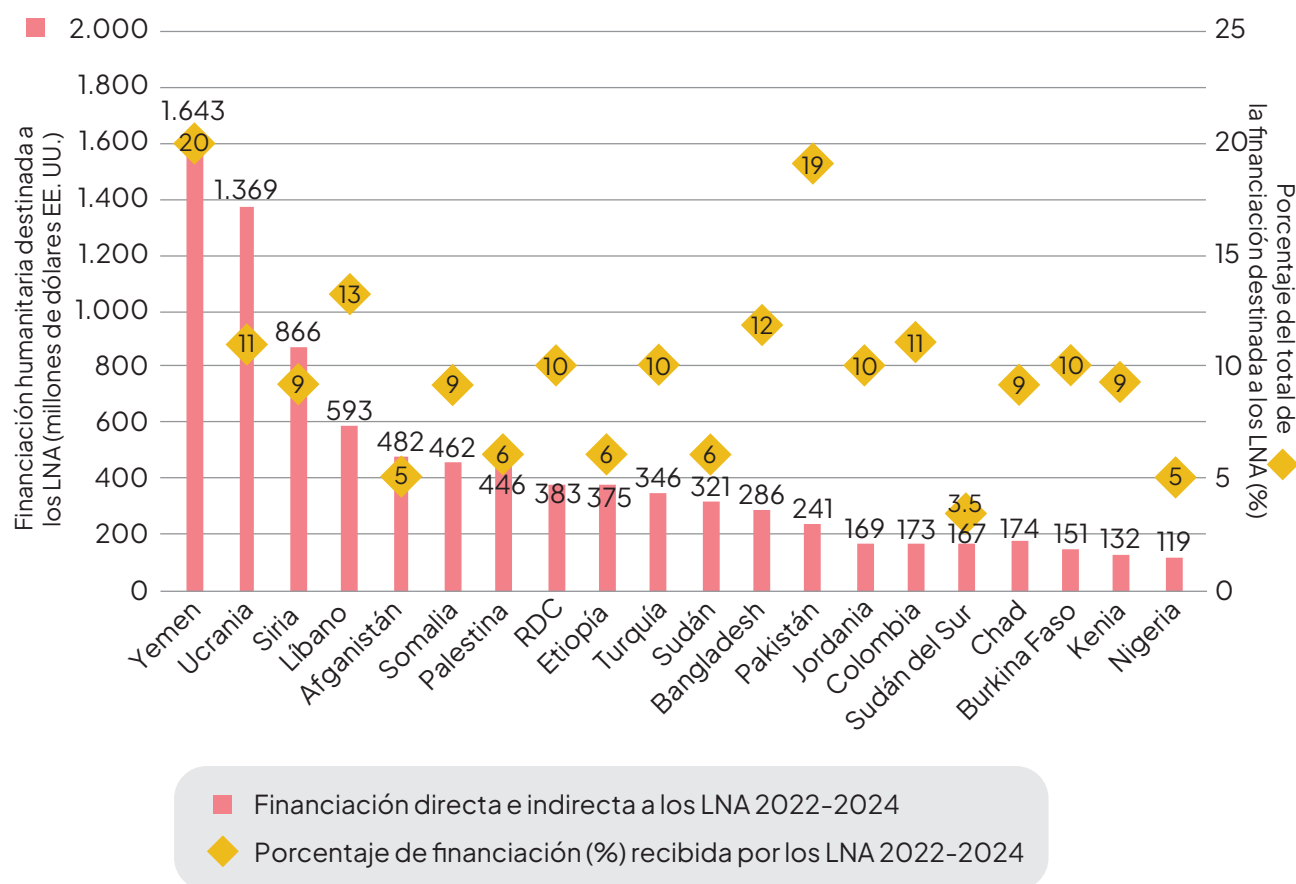
La Sociedad Nacional de la RCRC que operan en los países donde tienen su sede recibieron alrededor del 10% de la financiación total destinada a los actores locales en la mayoría de los años. Se observa un valor atípico en los datos de 2023, año en el que la Sociedad Nacional de la RCRC recibieron el 20% de la financiación total destinada a los actores locales. Esto se debió en gran medida a que tanto la Cruz Roja Libanesa como la Media Luna Roja Árabe Siria declararon haber recibido grandes volúmenes de financiación (más de 220 millones de dólares cada una) ese año, que en su mayor parte les fueron canalizados a través de la Red RCRC.

1.3 Cómo llegó la financiación a los LNA

Incluso con nuestro conjunto de datos actualizado, no encontramos ningún contexto de crisis con un Plan de Respuesta Humanitaria (HRP, por sus siglas en inglés) en el que los LNA recibieran el 25% o más de la financiación humanitaria internacional entre 2022 y 2024 (Figura 4). Los tres contextos en los que los actores locales y nacionales recibieron las mayores cantidades de financiación humanitaria fueron las respuestas humanitarias a gran escala entre 2022 y 2024 (Yemen, Ucrania y Siria), aunque la proporción de financiación recibida por dichos actores varía según el contexto.

Figura 4 Financiación destinada a los LNA en los principales países beneficiarios de financiación humanitaria para los LNA, 2022–2024

Fuente: FTS de OCHA, base de datos de la red de la FICR, datos sobre subvenciones de la OIM, Data hub CBPF de



OCHA, portal de transparencia de UNICEF, colaboración del ACNUR con socios financiados, datos sobre gastos en el terreno del PMA.

Notas: Las cifras de financiación corresponden al conjunto del periodo 2022-2024. La financiación total destinada a cada país, en lo que respecta a la parte recibida por los LNA, se calcula utilizando el FTS de OCHA. Los datos se expresan en precios constantes de 2023.

Los LNA de **Yemen** recibieron los mayores volúmenes de financiación humanitaria entre 2022 y 2024, lo que supuso una quinta parte del total de la financiación humanitaria destinada a Yemen en ese periodo. Esto se debe principalmente a que Arabia Saudí declaró más de 1.000 millones de dólares en asistencia directa a diversos ministerios del Gobierno yemení, mientras que UNICEF y el Gobierno del Reino Unido también declararon alrededor de 240 millones de dólares en financiación destinada al Fondo Social para el Desarrollo de Yemen. En la figura 4 no se recoge la financiación internacional para el desarrollo destinada al Fondo Social para el Desarrollo procedente, por ejemplo, del Fondo Árabe (8 millones de dólares en 2020-2021) o de Alemania (6 millones de dólares (en 2021-2022)), lo que pone de manifiesto la fluidez entre los recursos humanitarios y de desarrollo destinados a respaldar la respuesta a la crisis de los actores nacionales.

En **Ucrania**, la financiación se repartió casi a partes iguales entre el Gobierno (748 millones de dólares) y las ONG locales y nacionales (828 millones de dólares), procedente de diversos donantes, entre ellos

gobiernos, agencias de la ONU y el CBPF de Ucrania. Ucrania es un caso especial, dado que los donantes internacionales, en particular los Estados Unidos, las instituciones de la Unión Europea (UE) y Alemania destinaron más de 13.000 millones de dólares anuales en asistencia oficial al desarrollo (ODA) al Gobierno de Ucrania entre 2022 y 2024 (OCDE, 2026). La mayor parte de esa financiación no se registra como asistencia humanitaria y, por lo tanto, no se recoge en el conjunto de datos en el que se basa el análisis de la figura 4. En la plataforma de información del Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), esta financiación se registra en los sectores de apoyo presupuestario general o de administración pública y finanzas, que son independientes del sector humanitario del CAD. No es posible discernir qué parte de esta financiación puede haber utilizado el Gobierno de Ucrania para la asistencia humanitaria a nivel nacional, pero este caso pone de manifiesto la importancia vital, en términos de escala y flexibilidad, de una financiación de crisis más amplia en apoyo de los gobiernos que coordinan las respuestas a las crisis humanitarias nacionales.

En **Siria**, la financiación destinada a los actores no estatales locales se canalizó casi en su totalidad hacia ONG locales y nacionales (350 millones de dólares) y hacia la Media Luna Roja Siria (32 millones de dólares). Más de la mitad de esa financiación destinada a las ONG locales y nacionales procedió del Fondo Humanitario Transfronterizo para Siria (SCHF, por sus siglas en inglés) del CBPF.

Pakistán también destaca por el hecho de que los LNA recibieron una elevada proporción de la financiación humanitaria entre 2022 y 2024, casi una quinta parte (19%), impulsada de nuevo por los donantes del Golfo. Los Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí, en conjunto aportó alrededor de 56 millones de dólares al Gobierno pakistaní, incluidos 34 millones de dólares en asistencia en especie por parte de los Emiratos Árabes Unidos. ACNUR y UNICEF también fueron importantes donantes de los LNA en Pakistán, ya que ambos aportaron un total de 38 millones de dólares al Gobierno, mientras que ACNUR proporcionó 47 millones de dólares a ONG locales y nacionales durante ese periodo.

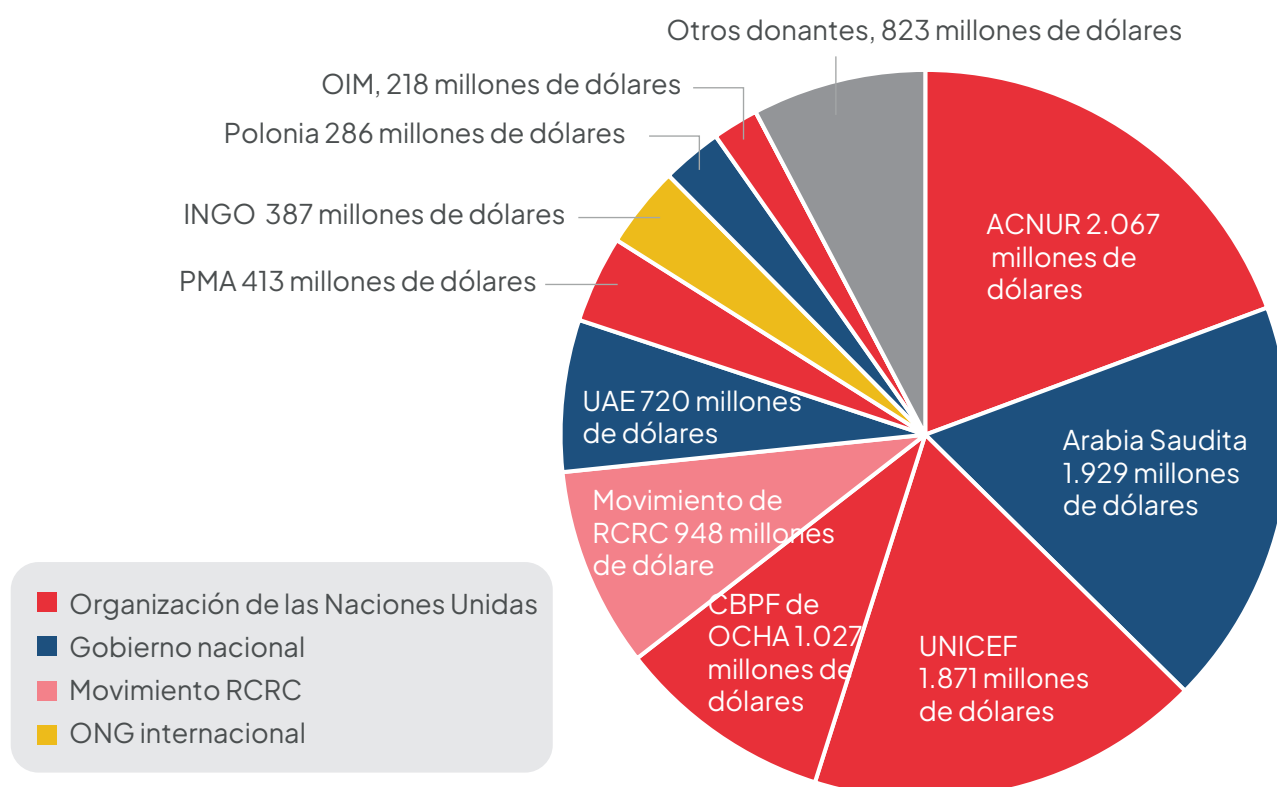
Los actores locales recibieron alrededor del 5% o menos en muchos países con planes de respuesta humanitaria (HRP) entre 2022 y 2024, registrándose los porcentajes más bajos en Camerún (2,2%), la República Centroafricana (3,3%) y Sudán del Sur (3,8%). Las brechas en nuestros datos sobre la financiación a través de ONG internacionales hacen que los porcentajes reales puedan ser ligeramente superiores en esos contextos.

Aunque el conjunto de datos recientemente actualizado en el que se basa este análisis por países es ahora más completo que nunca (véase la sección 1.1, donde se describe la disponibilidad de los datos), es necesario seguir investigando a nivel nacional para explorar las razones que explican las diferencias entre las proporciones de financiación que llegan a los LNA en distintos contextos, a través de un conjunto de intermediarios a menudo similar.

Debido a su tamaño, las agencias de las Naciones Unidas fueron los principales proveedores de financiación para los LNA entre 2022 y 2024, seguidos por los donantes del Golfo y los CBPF de OCHA. Según los datos disponibles recientemente, ACNUR (2.100 millones de dólares) y UNICEF (1.900 millones de dólares) fueron el primer y tercer mayor proveedor de financiación para los LNA a lo largo de esos tres años (Figura 5). El PMA fue el sexto mayor proveedor de financiación a los actores locales, con 413 millones de dólares, aproximadamente una quinta parte del volumen del ACNUR o de UNICEF, a pesar de que el PMA recibió

más financiación humanitaria que ambas agencias durante esos tres años.⁴ La OIM aportó 218 millones de dólares a los LNA entre 2022 y 2024 según nuestros cálculos. En relación con la financiación humanitaria total que recibieron esas cuatro agencias de la ONU entre 2022 y 2024, sus porcentajes de financiación humanitaria destinada a los LNA fueron del 17% para UNICEF, del 13% para el ACNUR, del 3,0% para OIM y del 1,5% para el PMA.⁵

Figura 5 10 principales proveedores de financiación directa e indirecta para los LNA, 2022–2024



Fuente: FTS de OCHA, base de datos de la red de FICR, datos sobre subvenciones de la OIM, Data hub de los CBPF de OCHA, portal de transparencia de UNICEF, colaboración del ACNUR con socios financiados, datos sobre gastos en el terreno del PMA.

Notas: Las cifras de financiación son totales para el período 2022-2024. Todos los CBPF de OCHA se agrupan en la categoría «CBPF» en el gráfico. Los datos están expresados en precios constantes de 2023.

- 4 Los datos del PMA incluidos en nuestro análisis solo recogen los acuerdos sobre el terreno con las ONG y, por lo tanto, podrían subestimar la cantidad de financiación humanitaria que el PMA transfirió a los LNA, al excluir las colaboraciones con los gobiernos.
- 5 Las agencias de la ONU y otros intermediarios adoptan diferentes enfoques para calcular el porcentaje de financiación que transfieren a los LNA, excluyendo en ocasiones del denominador los fondos humanitarios destinados a actividades propias de su mandato principal o teniendo en cuenta únicamente la financiación disponible para los socios. Nuestro enfoque consiste simplemente en dividir el importe de la financiación humanitaria proporcionada a los LNA entre el total de la financiación humanitaria recibida (incluida, siempre que se disponga de datos, la financiación no asignada a fines específicos que se destina a actividades humanitarias). Nuestro razonamiento es que el compromiso del Gran Pacto de proporcionar al menos el 25% de la financiación a los LNA aplica a toda la financiación humanitaria de los signatarios a nivel mundial.

Arabia Saudí (1.900 millones de dólares) y los Emiratos Árabes Unidos (720 millones de dólares) ocuparon el segundo y el sexto lugar, respectivamente, entre los principales proveedores de financiación humanitaria a los LNA entre 2022 y 2024, debido principalmente a los cuantiosos volúmenes de asistencia prestada directamente a gobiernos concretos de la región de Medio Oriente y el norte de África (véase también el cuadro 3). El mayor beneficiario de la asistencia saudí fue el Gobierno yemení, con más de 1.000 millones de dólares entre 2022 y 2024. La asistencia saudí al Gobierno ucraniano —en forma de productos petrolíferos para la generación de energía, con un valor declarado de 300 millones de dólares en 2022 (según el FTS)—constituye una notable excepción a la política de Arabia Saudí de centrarse en los LNA en la región de Medio Oriente y el norte de África. Los principales países beneficiarios de la asistencia de los Emiratos Árabes Unidos a los LNA fueron los territorios palestinos ocupados (135 millones de dólares), el Líbano (126 millones de dólares) y Turquía (99 millones de dólares). Según se informa, una gran parte de la financiación de los UAE a esos tres gobiernos se proporcionó en forma de asistencia en especie, por ejemplo, suministros médicos, la construcción de hospitales de campaña o servicios logísticos.

Los CBPF de OCHA proporcionaron directamente 1.000 millones de dólares⁶ a los LNA entre 2022 y 2024, canalizados exclusivamente a ONG locales y nacionales, mientras que una financiación adicional (336 millones de dólares) llegó a los LNA en calidad de socios implementadores de proyectos de los CBPF.⁷ El SCHF proporcionó el mayor volumen de financiación a los LNA durante ese período (179 millones de dólares), seguido del CBPF de Ucrania (135 millones de dólares) y el CBPF de Somalia (110 millones de dólares).

Según los datos disponibles, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja proporcionó 948 millones de dólares destinados a los socios locales entre 2022 y 2024, de los cuales el 93% se destinó a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. El mayor proveedor individual de financiación dentro de ese total es la Sociedad de la Media Luna Roja de los Emiratos Árabes Unidos (287 millones de dólares), según datos del FTS, que en su mayor parte proporcionará apoyo en especie a la Sociedad de la Media Luna Roja Árabe Siria (225 millones de dólares) en 2023. El FTS fue la fuente principal en este caso porque la base de datos de la red de la FICR solo incluye los tipos de organizaciones donantes, y no sus nombres, en relación con toda la financiación destinada a las Sociedades Nacionales de la RCRC.

Aunque la financiación de las ONG internacionales a los LNA aún no se ha publicado de forma exhaustiva (véase el apéndice), todas las ONG internacionales incluidas en nuestra base de datos aportaron en conjunto un total de 387 millones de dólares a los LNA entre 2022 y 2024, una cantidad destinada casi en su totalidad a ONG locales y nacionales (97%). Los principales donantes de ese grupo fueron la Rahma International Society (60 millones de dólares), CARE (35 millones de dólares) y GOAL (13 millones de dólares).

6 Esta cifra se expresa en precios constantes de 2023 para tener en cuenta la inflación y, por lo tanto, puede diferir de las cifras del capítulo 3, que se expresan en precios corrientes para ajustarse mejor a los propios cálculos del CBPF.

7 Entre esos dos importes de financiación —las asignaciones de los CBPF a los LNA y la financiación recibida por los LNA como sub-grantees en proyectos de los CBPF— hay unos 50 millones de dólares estadounidenses que se contabilizan por duplicado a lo largo de esos tres años en los casos en que las ONG nacionales son las beneficiarias de las asignaciones de los CBPF y las que conceden las subvenciones a otros LNA.

Cuadro 3. Datos sobre la financiación directa a los LNA por parte de donantes gubernamentales

En la lista de los diez principales proveedores que muestra la figura 5 se observa una notable escasez de donantes gubernamentales que sean también signatarios del Gran Pacto. El importe total de la financiación directa a los LNA por parte de todos los donantes gubernamentales que son también signatarios en nuestra base de datos asciende a solo unos **500 millones de dólares** entre 2022 y 2024, lo que, incluso si se sumara, no bastaría para situarse entre los cinco principales donantes de financiación a los LNA en ese periodo. En los últimos auto-informes del Gran Pacto, se declaró que solo 77 millones de dólares en total procedían directamente de los gobiernos a los LNA. Esta cifra acumulada procedía de solo la mitad de los gobiernos signatarios; los restantes o bien no realizaban un seguimiento interno de esto o bien no proporcionan financiación directa a dichos actores. La razón principal de esos bajos volúmenes de financiación directa a los LNA es que la mayoría de esos gobiernos donantes tratan de avanzar en sus compromisos de localización recurriendo a intermediarios para que transfieran su financiación a los LNA. Los CBPF de OCHA son el intermediario preferido más mencionado en los informes de autoevaluación del Gran Pacto de esos donantes, con algunos donantes hacen hincapié en la transferencia de fondos a LNA en el marco de sus alianzas estratégicas con las ONG internacionales.

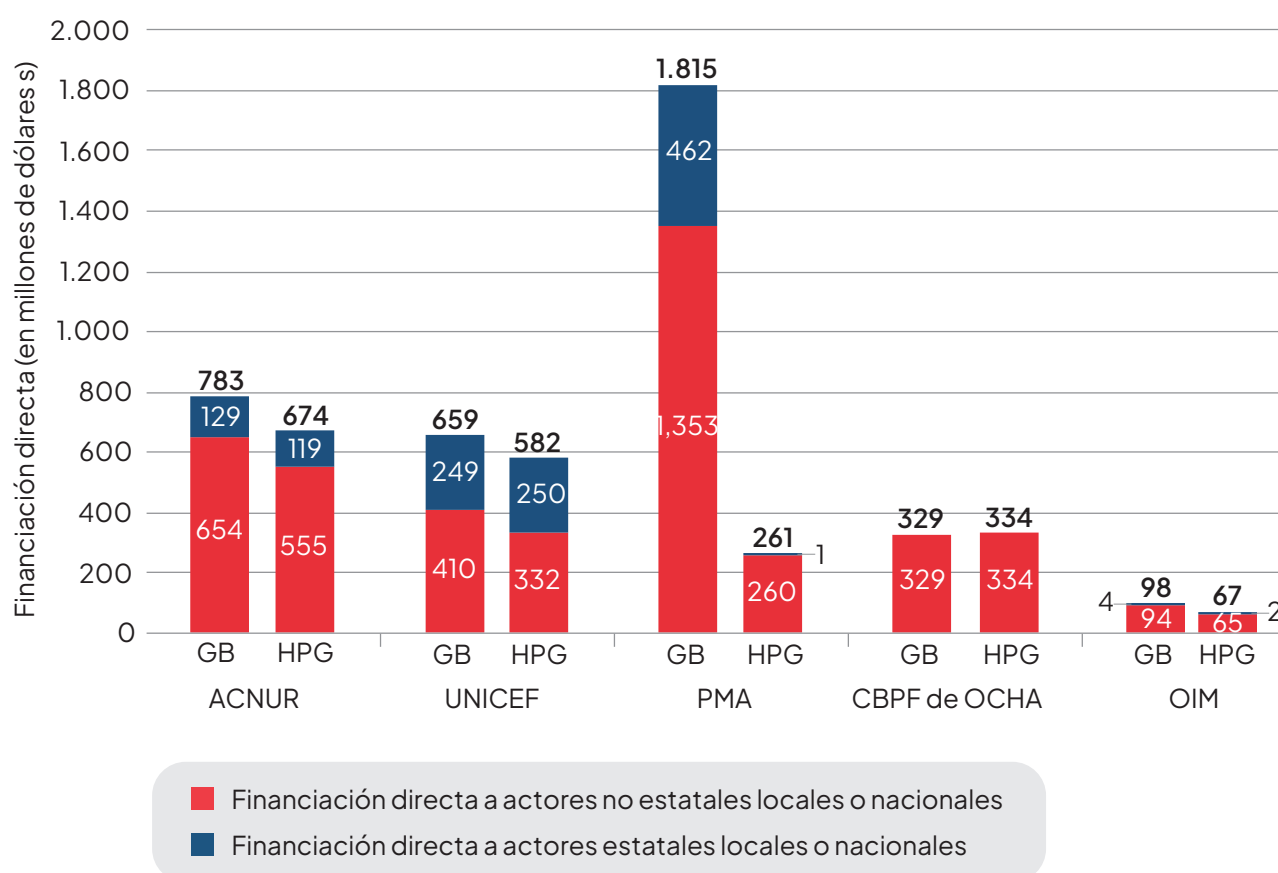
Por lo tanto, los donantes gubernamentales desempeñan un papel considerablemente menor en la incidencia de la transparencia y la rendición de cuentas en la localización de la financiación humanitaria de lo que cabría esperar, dado su poder de decisión sobre dónde y a quién destinar los fondos, aunque la mayoría de los presupuestos de los donantes se encuentren bajo presión. Solo un pequeño número de donantes gubernamentales realiza un seguimiento sistemático y publica el volumen de su financiación directa a los LNA. Muchos de los mayores donantes gubernamentales humanitarios ya publican datos sobre su financiación según la norma de la Iniciativa para la Transparencia de la Ayuda Internacional (IATI) (Publish What You Fund, 2024), pero los tipos de organizaciones beneficiarias dentro de la IATI aún no se ajustan a las definiciones de los LNA acordadas en el Gran Pacto, y la incorporación de datos de la IATI al FTS sigue siendo un trabajo en curso.

Los donantes gubernamentales deberían mejorar sus sistemas internos de seguimiento y la presentación de informes públicos sobre la financiación directa a los LNA, de conformidad con las definiciones del Gran Pacto y de manera que sean compatibles con el FTS de OCHA, aunque no se comuniquen directamente con este. Aquellos donantes gubernamentales que recurran a intermediarios para impulsar la localización también deberían establecer requisitos claros sobre la presentación de informes públicos con datos desglosados por parte de dichos intermediarios en relación con los fondos que transfieren, de nuevo de conformidad con las definiciones del Gran Pacto y con las plataformas públicas de información sobre la asistencia.

1.4 Comparación de la financiación de las Naciones Unidas destinada a los LNA y los auto-informes del «Gran Pacto» a partir de conjuntos de datos públicos

Las cifras de financiación a los LNA comunicadas por las propias agencias de las Naciones Unidas muestran pequeñas diferencias, en el caso de cuatro de las cinco agencias, con respecto a las obtenidas a partir de datos verificables de forma independiente analizados para este informe; sin embargo, en el caso del PMA, las diferencias son muy marcadas. El carácter agregado de los datos comunicados en el marco del «Gran Pacto» dificulta la comprensión plena de las razones que subyacen a las diferencias que se muestran en la Figura 6.

Figura 6 Comparación entre los datos autodeclarados del Gran Pacto y el análisis del HPG de conjuntos de datos verificables de forma independiente sobre la financiación a los LNA, 2024



Fuente: Datos sobre subvenciones de la OIM, Data hub CBPF de OCHA, Portal de Transparencia de UNICEF, Colaboración del ACNUR con socios financiados, Datos sobre gastos en el terreno del PMA, hoja de datos de auto-informes del Gran Pacto.

Notas: GB: Cifra facilitada por Gran Pacto. HPG: Cifra calculada por los autores a partir de datos de dominio público. Los datos sobre financiación se expresan en precios corrientes. Para más detalles sobre las fuentes de datos utilizadas en el análisis de HPG sobre la financiación de las Naciones Unidas a sus socios, véase el apéndice.

El volumen de financiación destinada a los LNA que el PMA indica en su informe sobre el «Gran Pacto» es casi siete veces superior al que calculamos a partir de los datos disponibles públicamente, ya que estos últimos no recogen la mayor parte de la financiación canalizada a través de los gobiernos que sí se incluye en el primero. Pero incluso si limitamos el análisis a la financiación destinada a las ONG locales y nacionales, la cifra facilitada por el propio PMA sigue siendo más de cinco veces superior a la calculada a partir de los datos del PMA disponibles públicamente para este informe. La marcada diferencia entre los dos conjuntos de datos de financiación del PMA que se muestran en la figura 6 plantea la cuestión de hasta qué punto las cantidades declaradas por el propio PMA se ajustan a las definiciones del Gran Pacto. No obstante, tenemos entendido que el PMA podría revisar la metodología para calcular la financiación que proporciona a los LNA en futuros informes.

Es probable que parte de la explicación de estas grandes diferencias radique, según los comentarios explicativos del PMA sobre su informe sobre el «Gran Pacto», en que las cifras facilitadas por los propios beneficiarios incluyen también el valor de las transferencias de alimentos y de efectivo canalizada a través de dichos actores. La cifra calculada por HPG se basa en el valor total de los acuerdos sobre el terreno con socios que, en su mayoría, son ONG (véase el apéndice) y, según nuestra información, excluye el valor de la asistencia alimentaria o en efectivo canalizada a través de ellos. El grupo de trabajo sobre la financiación de la localización, que concluyó en marzo de 2023, declaró en su documento final que ni la asistencia en especie a los LNA ni la entrega de asistencia en efectivo deberían contabilizarse para el compromiso de aumentar la financiación destinada a los LNA (Grand Bargain and DI, 2023), aunque el PMA es uno de los pocos signatarios que no respalda los resultados de este grupo de trabajo (Grand Bargain, 2026). Otras decisiones metodológicas empleadas en este informe podrían dar lugar a diferencias adicionales, aunque menores, como la exclusión de los acuerdos sobre el terreno en lo que clasificamos como sectores de desarrollo (por ejemplo, las actividades de apoyo al mercado agrícola de los pequeños agricultores).

En el caso de UNICEF y ACNUR, las cantidades de financiación destinadas a los LNA declaradas por ellos mismos son aproximadamente un 15% superiores a las calculadas a partir de los datos detallados disponibles públicamente para este informe. Una vez más, resulta difícil llegar al fondo de esas diferencias, dada la naturaleza agregada de los informes presentados en el marco del «Gran Pacto». Los comentarios del ACNUR sobre su informe ayudan a aclarar, en cierta medida, que, a diferencia del PMA, excluye la asistencia en efectivo o en especie a sus socios. Tanto ACNUR como UNICEF incluyen en sus conjuntos de datos públicos una clasificación de sus socios por tipo de organización, incluyendo si son LNA, lo que también ayuda a comprender sus metodologías. Excluimos pequeñas cantidades de financiación de los totales de financiación de los LNA para lo que identificamos como ONG afiliadas internacionalmente que, en nuestra opinión, deberían clasificarse de otra manera (véase el apéndice), pero esas diferencias no son lo suficientemente grandes como para explicar las discrepancias visualizadas en la figura 6. En el caso de UNICEF, tuvimos que identificar dentro de su conjunto de datos global sobre asociaciones qué actividades o asociaciones debían clasificarse como humanitarias según nuestra propia metodología (en el apéndice). En años anteriores, UNICEF, según sus comentarios en los informes, tomó esta decisión basándose en la fuente de financiación de sus socios, y dado que no disponemos de datos que relacionen la financiación recibida por UNICEF con los fondos destinados a sus socios, esta podría ser otra razón que explique las diferencias de la figura 6.

En el caso de la OIM, aunque las cantidades de financiación destinadas a los LNA declaradas por la propia organización son casi un 50% superiores a las cantidades calculadas a partir de los datos detallados de este informe, la diferencia en los volúmenes es pequeña (31 millones de dólares) en comparación con otros actores de las Naciones Unidas. Una vez más, solo podemos especular sobre las causas de esas diferencias, que podrían tener su origen en nuestras decisiones metodológicas, como la clasificación de los socios en locales o nacionales. Además, las colaboraciones de la OIM por un importe igual o inferior a 30.000 dólares no se incluyen en su conjunto de datos de acceso público, lo que podría excluir de los datos disponibles las colaboraciones de la OIM con organizaciones comunitarias más pequeñas.

Los CBPF de OCHA son los que presentan una mayor coincidencia entre las cantidades de financiación comunicadas por ellos mismos a los LNA y las calculadas a partir de datos verificables de forma independiente, con una diferencia de solo alrededor del 1% (Figura 6). La propia plataforma en línea de los CBPF, que se actualiza en tiempo real y de forma retrospectiva desde que se elaboraron los informes, muestra 333 millones de dólares en financiación directa a ONG nacionales en el momento de redactar este informe, lo que se acerca aún más a los 334 millones de dólares calculados para este informe. La pequeña diferencia restante se explica por la inclusión adicional de la financiación destinada a las Sociedades Nacionales de RCRC en el conjunto de datos de este informe. En el propio conjunto de datos de los CBPF, esta financiación se clasifica como destinada a la Cruz Roja Internacional y Movimiento de la Media Luna Roja, pero sin desglosar más si se trata de actores internacionales o nacionales y, por lo tanto, no se incluye en la financiación destinada a los LNA. Hemos añadido este nivel de desglose en el conjunto de datos en el que se basa este informe

Recomendación: que las agencias de las Naciones Unidas mejoren la información sobre la financiación que transfieren a otros actores

Nuestro análisis muestra que, según los datos recientemente disponibles de los socios de la ONU correspondientes a cuatro agencias de las Naciones Unidas i, constituyen en conjunto, los principales proveedores de financiación humanitaria a los LNA debido a su tamaño y al gran número de socios implementadores con los que cuentan. Sin embargo, los donantes que recurren a sus intermediarios para avanzar en sus propios compromisos de localización a menudo parecen incapaces o poco dispuestos a imponer requisitos de información bilateral sobre la financiación que las agencias de la ONU canalizan, tal vez debido a su deseo de ser donantes flexibles. Por lo tanto, nuestra recomendación es emprender un esfuerzo colectivo, basándonos en los datos de socios existentes que algunas de las agencias más grandes de la ONU ya han comenzado a publicar:

Los donantes gubernamentales deberían exigir a las agencias de las Naciones Unidas que participan en la acción humanitaria, mediante decisiones de los comités ejecutivos o mecanismos de gobernanza colectiva similares, que publiquen datos sobre sus alianzas de financiación de forma accesible, oportuna e interoperable.

Esto implica publicar los datos en formatos fácilmente legibles por máquinas (por ejemplo, archivos CSV) y con mayor proximidad al tiempo real (actualmente, existe un retraso de hasta un año en la publicación de los datos de los socios de las Naciones Unidas). Para mejorar la interoperabilidad, deberían incluirse un conjunto mínimo de campos estandarizados, entre los que se incluyen el importe en dólares estadounidenses, el año, el país, el nombre de la organización beneficiaria y el tipo de organización beneficiaria (de acuerdo con las definiciones del «Gran Pacto»). En el caso de las organizaciones con doble mandato que trabajan tanto en la asistencia humanitaria como en desarrollo, los datos también deberían incluir clasificaciones sectoriales que dejen clara esta separación interna a los usuarios de los datos.

Este esfuerzo colectivo en materia de transparencia por parte del sistema de las Naciones Unidas también mitigaría la necesidad de presentar informes bilaterales sobre las alianzas a los donantes individuales que solicitan esta información y, con suerte, reduciría la carga administrativa a mediano y largo plazo.

i ACNUR, UNICEF, PMA y OIM

2 Calidad de la financiación de los LNA

La financiación de calidad hace referencia a una serie de prácticas y mecanismos de financiación que mejoran la capacidad de una organización para llevar a cabo una respuesta humanitaria de forma más eficiente, eficaz y equitativa. No existe una definición estricta de «financiación de calidad», y en un documento de orientación del Gran Pacto se reconoce lo siguiente: «Las medidas relativas a una financiación previsible y flexible se presentaron por separado en dos ámbitos de intervención distintos [...] En los años transcurridos desde entonces, las organizaciones humanitarias han señalado en repetidas ocasiones que la previsibilidad debe ir de la mano de la flexibilidad» (Grand Bargain, 2020).

Sin embargo, existe una serie de prácticas de financiación de calidad que van más allá de esto, entre las que se incluyen: la duración de la financiación, la asignación de fondos a fines específicos, la flexibilidad para adaptarse, los requisitos de presentación de informes, la forma y la puntualidad de los desembolsos, la accesibilidad a la financiación y si esta permite una respuesta dirigida a nivel local (DI and NRC, 2023). Muchas de estas prácticas no se recogen necesariamente de forma cuantitativa en los sistemas de información globales y, por lo tanto, no se analizan en profundidad en este informe. Sin embargo, la duración de las subvenciones, la asignación de fondos y la provisión de costos indirectos se analizan utilizando los datos disponibles, que a menudo son imperfectos. También se analiza el importe de las subvenciones. Aunque el importe de las subvenciones es una característica menos citada de la financiación de calidad, también es relevante para la eficiencia de la respuesta humanitaria.

Cabe señalar asimismo que no se ha determinado cuáles son los factores que impulsan la concesión de financiación de calidad a los LNA. Como señalan Barbelet et al. (2021), los factores que impulsan la localización son diversos y pueden estar relacionados con cuestiones de acceso (por ejemplo, si los actores internacionales no pueden llegar a determinados sectores de la población), la mejora de la respuesta humanitaria, el liderazgo de los donantes y los gobiernos, y los compromisos del «Gran Pacto». Aunque en este capítulo no se analizan estos factores, no por ello dejan de ser importantes, ya que la localización no se traduce automáticamente en una financiación de calidad para los LNA. De hecho, una de las críticas es que la localización se produce a través de prácticas de financiación de baja calidad, como las subvenciones. Los factores y las motivaciones que impulsan la localización pueden influir en la calidad de la financiación que se proporciona a dichos actores.

2.1 Duración de las subvenciones para los LNA

Un aspecto que se suele citar en relación con la financiación de calidad es la duración de una subvención, ya que se considera que la financiación plurianual reduce el tiempo dedicado a tareas administrativas en comparación con las actividades humanitarias, mejora la planificación a largo plazo y permite abordar las necesidades de una manera más integral (NRC and DI, 2024). También hay evidencias que sugieren que la financiación multianual favorece la salud y la resiliencia de las organizaciones; un estudio reveló que dicha financiación llevó a las organizaciones a informar de mejoras en la eficiencia de la gestión de las subvenciones, así como de una mayor retención del personal (DI and NRC, 2019). El documento final del Grupo de Trabajo del Gran Pacto sobre Financiación de Calidad también exigía a los signatarios «comprometerse a aumentar en consecuencia la financiación plurianual recibida por sus socios implementadores, incluidos los actores locales, e informar públicamente de dicho aumento al Gran Pacto» (Grand Bargain, 2022). Por lo tanto, la duración de las subvenciones para los LNA es especialmente importante comprender si reciben financiación que les permita desarrollar su labor a largo plazo o si, por el contrario, les impone limitaciones adicionales debido a ciclos cortos de recaudación de fondos o de proyectos.

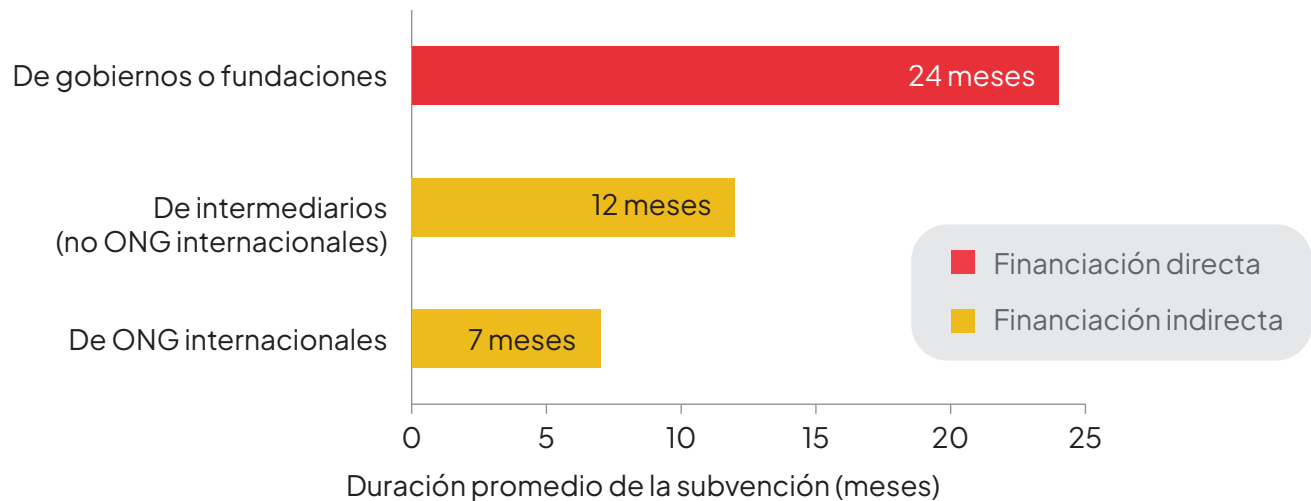
Sin embargo, es difícil obtener datos de dominio público sobre la duración de las subvenciones para la financiación humanitaria. El FTS no recoge de forma exhaustiva la duración de las subvenciones, mientras que el Módulo del Ciclo de Programa Humanitario funciona sobre la base de un ciclo de planificación anual, por lo que no es adecuado para este análisis. Los datos de la IATI recogen la duración de los proyectos, lo que en ocasiones puede servir como indicador de la duración de la financiación de los proyectos; sin embargo, los tipos de organización no se codifican de manera uniforme, lo que impide comparar a los actores internacionales con los LNA.

Como parte de la investigación de HPG sobre las organizaciones dirigidas por refugiados (RLO) (véase Sturridge et al., 2023; 2025), se recopilieron datos de donantes e intermediarios sobre la financiación destinada a las RLO, incluida la duración de las subvenciones (véase la figura 7). Estos datos no se consideran completos, ni necesariamente representativos de todo el sistema humanitario. Se debe actuar con especial cautela al interpretar los resultados del análisis, ya que:

1. el conjunto de datos incluye la financiación destinada a las RLO, independientemente de que se considere humanitaria o de desarrollo;
2. el conjunto de datos incluye a las RLO del Norte Global (por lo que adopta una perspectiva diferente a la de otros análisis de este informe);
3. En teoría, las RLO pueden ser actores internacionales.

Sin embargo, los datos sí muestran cómo varía la duración de las subvenciones según el tipo de organización proveedora, y pueden considerarse indicativos de flujos de financiación más amplios.

Figura 7 Duración promedio de las subvenciones a organizaciones dirigidas por personas refugiadas, según el tipo de organización proveedora



Fuente: Datos del análisis realizado para Sturridge et al. (2025)

Notas: Los datos proceden principalmente de una encuesta sobre financiación realizada a donantes e intermediarios. Aunque ha mejorado la disponibilidad de datos sobre la financiación destinada a las RLO, resulta difícil hacer un seguimiento de dicha financiación, por lo que el conjunto de datos es, inevitablemente, incompleto. Por lo tanto, el gráfico anterior y las cifras exactas deben considerarse meramente orientativas. N = 50 para la financiación directa (49 fundaciones), N = 139 para los intermediarios que no son ONG internacionales, y N = 231 para las ONG internacionales.

Es importante tener claro qué muestran y qué no muestran los datos. Los datos no indican la duración promedio de la financiación concedida a todas las RLO (ya que el análisis solo examina aquellas con datos de financiación disponibles), ni muestran la diferencia en la duración media de la financiación concedida a estas organizaciones en comparación con otros tipos de organizaciones, como las agencias de las Naciones Unidas o las ONG internacionales. Sin embargo, los datos sí muestran cómo varía la duración de la financiación cuando se proporciona de forma directa y cuando se proporciona de forma indirecta, siendo la duración de la financiación indirecta mucho más corta que la de la financiación directa. En el caso de las RLO que recibieron financiación de una ONG internacional, la duración de la subvención fue incluso más corta que la de otros tipos de intermediarios.

Esto plantea dos cuestiones. En primer lugar, la financiación directa procedente de un gobierno o una fundación donante puede ser de mayor calidad en cuanto a la duración de las subvenciones concedidas a una LNA. La conclusión es que, una vez que la financiación pasa por un intermediario, su calidad se ve mermada en términos de duración, lo que deja a los LNA con subvenciones de menor duración (Oxfam, 2018). En segundo lugar, dado que la mayor parte de la financiación proporcionada a los LNA es de naturaleza indirecta (véase el capítulo 1), es probable que la mayor parte de la financiación de los LNA a través de donantes tradicionales e intermediarios sea a corto plazo, y no plurianual.

Para que el sector humanitario mejore la calidad de la financiación destinada a los LNA en lo que respecta a su duración, existen dos vías posibles. O bien es necesario que los gobiernos y las fundaciones destinen más fondos directamente a los LNA (aunque, dada la situación actual de la financiación directa, esto parece poco probable a corto plazo), o bien los financiadores y los intermediarios deben tener más en cuenta la duración de las subvenciones como un elemento clave a la hora de proporcionar financiación a los LNA.

Además, la calidad de la financiación que un intermediario transfiere puede depender de la calidad de la financiación que recibe; es decir, si un intermediario recibe una subvención a corto plazo de un donante, no podrá comprometerse a proporcionar financiación plurianual a los LNA. Por lo tanto, también es importante considerar si los donantes apoyan a los intermediarios para que estén en condiciones de comprometerse a proporcionar financiación plurianual.

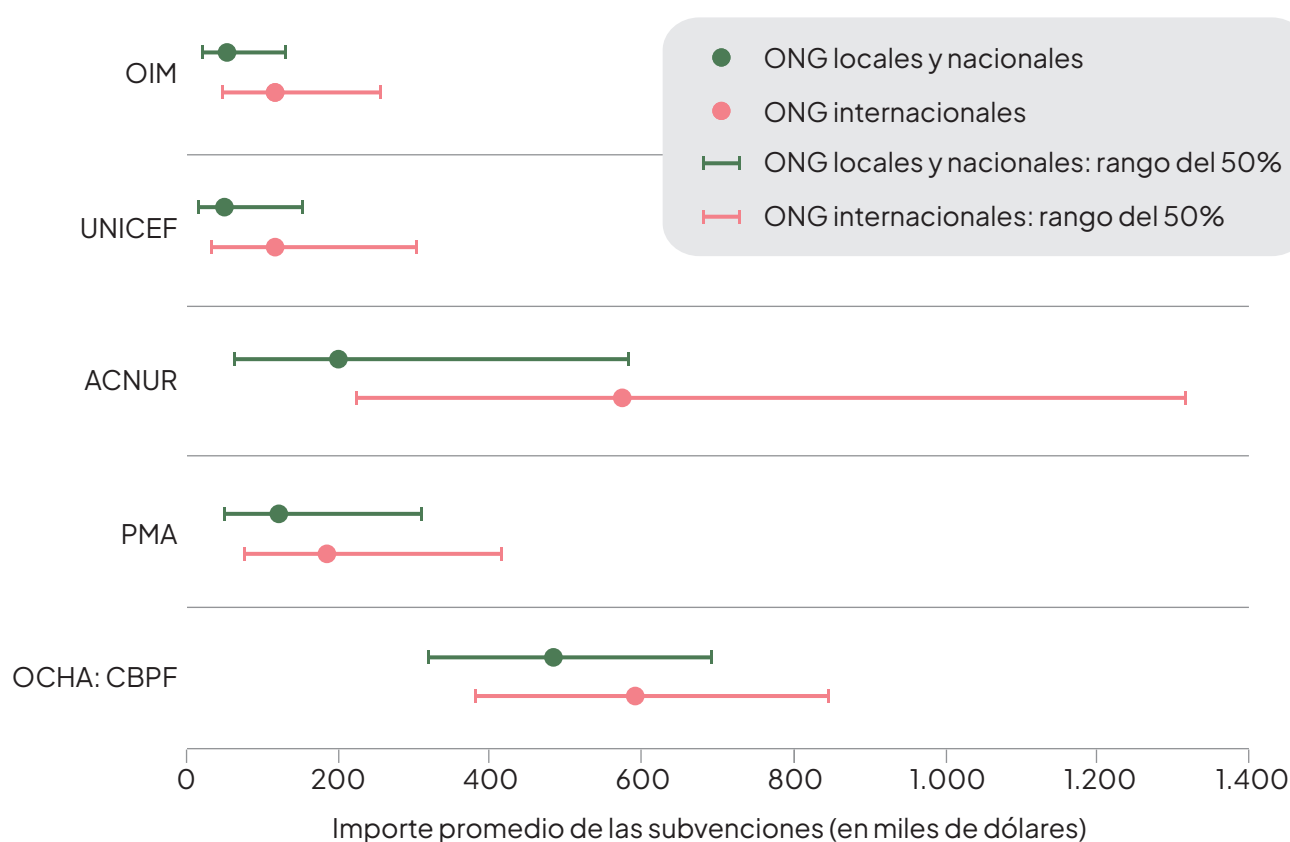
2.2 Importe de las subvenciones para los LNA

También se observa una variabilidad en la cuantía de las subvenciones que las agencias de las Naciones Unidas conceden a las ONG internacionales en comparación con las ONG locales y nacionales. Como se señala en un documento de 2019 sobre los fondos humanitarios, la práctica de conceder subvenciones más pequeñas a los LNA plantea la cuestión de «si un gran número de proyectos pequeños es una forma más eficiente y eficaz de prestar asistencia sobre el terreno que un número menor de proyectos de mayor envergadura», en particular porque los datos de los CBPF sugerían que «las subvenciones de mayor cuantía, presentan en promedio menores costos indirectos por cada dólar asignado» (Els, 2019: 18). Además del argumento de las economías de escala, las subvenciones más pequeñas a las LNA también pueden ser indicativas del riesgo que las agencias de la ONU perciben con respecto a los diferentes socios implementadores.

La figura 8 muestra que las cinco agencias de la ONU analizadas concedieron, en promedio, subvenciones de mayor cuantía a las ONG internacionales que a las ONG nacionales. La diferencia es mayor en el caso del ACNUR, donde el importe promedio de las subvenciones para una ONG nacional fue de 198.000 dólares, frente a los 564.000 dólares para una ONG internacional (2,9 veces más). En las demás agencias de las Naciones Unidas analizadas, las diferencias entre los importes promedio de las subvenciones fueron

menos pronunciadas, situándose en torno a los 60.000 dólares en el caso de la OIM, UNICEF y PMA. Los CBPF de OCHA conceden, en promedio, una subvención mucho mayor a las ONG locales y nacionales en comparación con otros agencias de las Naciones Unidas (477.000 dólares), aunque las ONG internacionales siguen recibiendo, en promedio, una subvención mayor, aproximadamente un 20%.⁸ Esto respalda otros estudios que constatan una diferencia en el importe de las subvenciones según el tipo de organización, siendo las concedidas a las RLO (35.000 dólares) y a los LNA (88.000 dólares) inferiores a las de las agencias de las Naciones Unidas (320.000 dólares) (Sturridge et al., 2025).

Figura 8 Importe promedio de las subvenciones concedidas por las agencias de las Naciones Unidas a ONG nacionales e internacionales



Fuente: Datos sobre subvenciones de OIM, Data hub del CBPF de OCHA, Portal de transparencia de UNICEF, Colaboración del ACNUR con socios financiados, Datos sobre gastos en el terreno del PMA

Notas: Los datos incluyen las subvenciones concedidas entre 2022 y 2024. Para permitir la comparabilidad anual, las subvenciones se han ajustado a precios constantes de 2023. No se incluyen los sub-grants de CBPF. Los intervalos muestran el rango típico de las subvenciones concedidas a esa organización (es decir, el 50% de las subvenciones se encuentra dentro de este rango).

8 Las cifras aquí presentadas difieren de las del capítulo 3, ya que este gráfico analiza datos de varios años (2022-2024) con el fin de recoger todos los datos publicados por las agencias de las Naciones Unidas en relación con las subvenciones para socios.

A pesar de que el importe promedio de las subvenciones concedidas a las ONG nacionales por las agencias de las Naciones Unidas se sitúan sistemáticamente por debajo del de las ONG internacionales, existe una amplia variación en el importe de las subvenciones. La figura 8 muestra el rango intercuartílico (el 50% central) de los importes de las subvenciones para las ONG nacionales e internacionales. Los rangos mostrados tienen algunas implicaciones. Por un lado, existe un solapamiento significativo entre los dos rangos en todas las agencias de la ONU; esto demuestra que, aunque el promedio es sistemáticamente inferior, habrá muchos casos en los que las ONG nacionales reciban más que las ONG internacionales, y que ser una ONG internacional no garantiza un importe de subvención más elevado. Sin embargo, el límite superior para las ONG internacionales es, de hecho, significativamente más alto en todas las agencias (por ejemplo, el percentil 75 del ACNUR para las ONG locales y nacionales fue de 572.000 dólares, frente a 1,3 millones de dólares para las ONG internacionales). Esto implica que el límite máximo de una subvención para una ONG internacional es mucho más alto que el de una ONG local o nacional.

2.3 Asignación de fondos para los LNA

Como parte de los esfuerzos por mejorar la calidad de la financiación humanitaria, el Gran Pacto comprometió a sus signatarios a reducir el nivel de asignación específica de las contribuciones de los donantes. La asignación específica es la práctica por la que los financiadores destinan los fondos a proyectos, objetivos y prioridades temáticas concretos, o a determinadas zonas geográficas. Por el contrario, la financiación más flexible está menos vinculada a estos parámetros y puede parecerse más a la financiación básica de las organizaciones, a fondos humanitarios (o asignada «de forma blanda» a un CBPF), o con solo pequeñas limitaciones en el uso de los fondos.

La justificación de una financiación más flexible y menos condicionada se destaca en el propio texto del Gran Pacto, a saber: una respuesta humanitaria más oportuna en crisis de aparición repentina, así como en crisis prolongadas; un proceso de toma de decisiones reforzado y una mayor capacidad de adaptación a los cambios en el contexto para los implementadores; sistemas organizativos mejorados; y una reducción de los costos administrativos. El Gran Pacto (IASC, 2016) definió una clasificación completa de las cuatro categorías de asignación de fondos (sin asignación específica, con asignación flexible, con asignación específica y con asignación estricta).

Desde 2019, la disponibilidad de datos sobre la asignación de fondos ha mejorado considerablemente: en 2018, el 24% del volumen de financiación del FTS estaba clasificado como asignado o no asignado. En 2019, esta cifra mejoró y se clasificó el 80% del volumen de financiación. En 2024, la situación mejoró de nuevo hasta alcanzar el 97% de la financiación clasificada con una categoría de asignación específica. Esta mejora en la exhaustividad de los datos permite analizar la asignación específica a partir de 2019 (véase la figura 9).

Sin embargo, es posible que la mejora en la exhaustividad de los datos no haya ido acompañada de una mejora equivalente en la calidad de los datos facilitados. Por ejemplo, al examinar un flujo de financiación de la UE (ID de flujo 307853), se afirma que el flujo no está «asignado a fines específicos», pero en la descripción se indica que se destinará a «reparaciones de escuelas en Ucrania», lo que da a entender que la financiación estaba estrictamente asignada a fines específicos. Otro flujo de financiación procedente de Arabia Saudí (ID de flujo 282098) afirma que el flujo de 300 millones de dólares no está destinado a fines específicos, pero está vinculado específicamente a Ucrania y se utilizará para «suministrar productos

petrolíferos destinados a la generación de energía en las centrales eléctricas de Ucrania». Esto apunta a una interpretación inconsistente de las clasificaciones de asignación de fondos del «Gran Pacto» entre los informadores de datos y, por lo tanto, cuando los flujos se etiquetan como «sin asignación específica» en el FTS, es posible que esto no refleje siempre con precisión la flexibilidad de esa financiación en el terreno. Esto significaría que puede haber financiación etiquetada como «sin asignación específica» o «con asignación flexible», pero que en la práctica es más restrictiva, mientras que es menos probable que ocurra lo contrario.

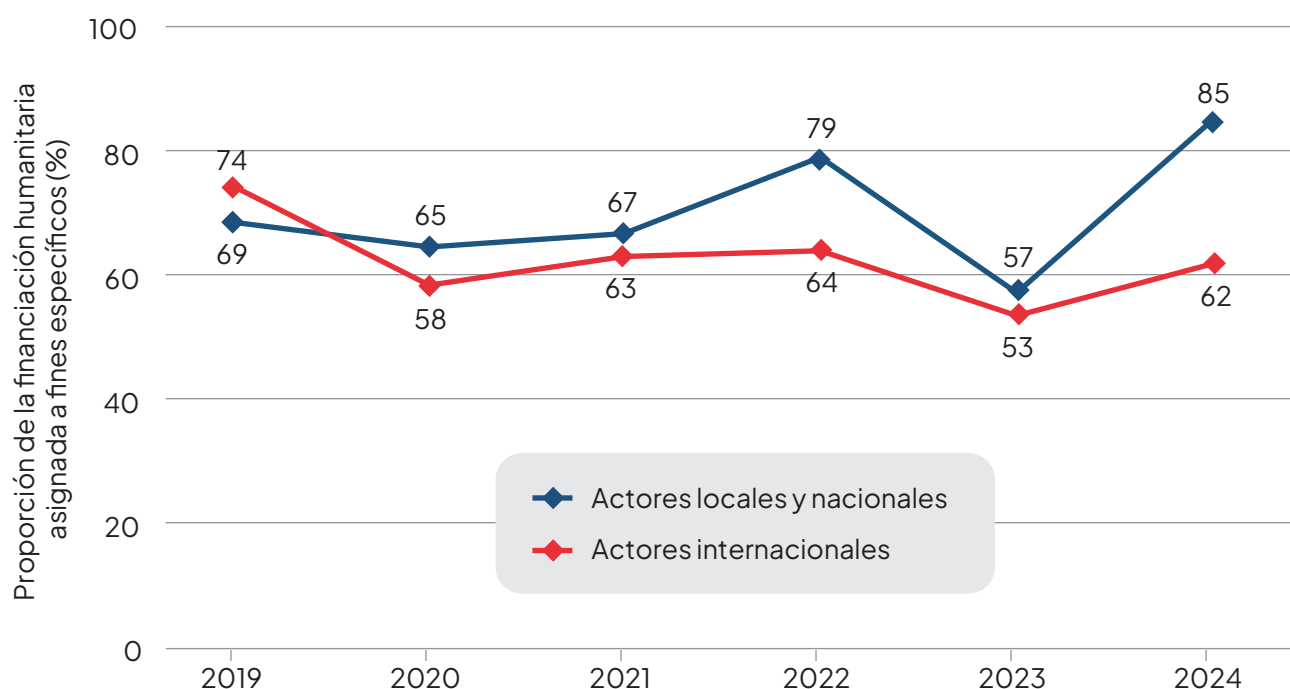
Un análisis de los informes de autoevaluación del «Gran Pacto» podría poner aún más de manifiesto esta discrepancia. La UE/Dirección General de Operaciones de Protección Civil y Asistencia humanitaria (DG ECHO) informó de que el 98,58% de su financiación humanitaria estaba estrictamente asignada en 2024; esto contrasta con el 2% que se declaró como estrictamente asignado en el FTS, frente al 59% declarado como asignado y el 32% declarado como provisionalmente asignado. Al mismo tiempo, hay donantes cuya asignación declarada en el FTS se ajusta más a los auto-informes del Gran Pacto; por ejemplo, los Países Bajos declaran que el 52% de la financiación no está asignada en los auto-informes del Gran Pacto, el mismo porcentaje que se encuentra en el FTS.

Cualquier análisis de la flexibilidad de la financiación mediante el FTS debe considerarse en el contexto de la variabilidad en la calidad de los datos. A continuación, se analiza el porcentaje clasificado como «asignado» o «asignado de forma estricta». Esto se debe a que no existe ningún incentivo concreto para declarar que la financiación es más restrictiva; de hecho, el incentivo apunta en la dirección contraria, dados los compromisos de proporcionar una financiación de calidad. Por lo tanto, los porcentajes que figuran a continuación no deben considerarse precisos, sino más bien límites inferiores en lo que respecta a las prácticas de financiación flexible.

La mayor parte de la financiación analizada (mediante el FTS) está destinada a fines específicos, aunque en mayor o menor medida a los LNA que a los actores internacionales. Desde 2020, el porcentaje de la financiación destinada a los agentes nacionales que estaba asignada a fines específicos o estrictamente asignada ha sido superior a los porcentajes equivalentes correspondientes a los agentes internacionales.

Esta «brecha en la asignación de fondos» existe desde 2020, ya que los actores internacionales reciben una financiación menos restringida que LNA. Sin embargo, la brecha en la asignación de fondos en 2024 fue mucho mayor: el 85% de la financiación destinada a los LNA estaba asignada o restringida, frente a solo el 62% en el caso de los actores internacionales. No obstante, dada la variabilidad en la calidad de los datos, estos porcentajes deben interpretarse con cautela. Cabe señalar también que los actores internacionales tienen sus propios mandatos y prioridades, por lo que la asignación específica puede producirse cuando la financiación pasa a través de estas organizaciones hacia los LNA.

Las cifras generales ocultan los distintos factores que explican la brecha en la asignación de fondos. A lo largo del periodo total analizado (2019-2024), el 75% de la financiación destinada a actores internacionales —de los que se disponía de datos sobre la asignación de fondos— procedía de donantes del DAC de la OCDE y se destinó a agencias de las Naciones Unidas, ONG internacionales, fondos humanitarios de RCRC. Esto contrasta con los flujos de financiación dirigidos a las agencias nacionales locales durante el mismo período, que se vieron impulsados por diferentes relaciones donante-beneficiario.

Figura 9 Proporción de la financiación humanitaria asignada con fines específicos, por tipo de beneficiario

Fuente: HPG, basado en el Servicio de Seguimiento Financiero (FTS) de OCHA.

Notas: La categoría «fondos asignados» agrupa tanto los fondos «estrictamente asignados» como los «asignados». Los flujos para los que no se indica ninguna asignación quedan excluidos de los totales porcentuales.

De los flujos de financiación destinados a los LNA durante el mismo período:

- el 52% procedía de donantes gubernamentales no convencionales (como Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos);⁹
- de este porcentaje, el 43% se destinó a gobiernos y el 9% a ONG locales o nacionales;
- el 16% procedía de CBPF destinados a los LNA en general;
- el 5% procedía de donantes del DAC a los gobiernos.

Estos tres tipos de flujos de financiación representaron el 73% del total destinado a los LNA. Por lo tanto, no es cierto que los mismos donantes asignen los fondos de forma diferente según el tipo de beneficiario. Los datos muestran que son distintos donantes los que determinan la composición de la financiación para los distintos beneficiarios y, por lo tanto, la asignación de fondos a los LNA es potencialmente mayor debido a las diferentes fuentes de financiación de estos.

9 Utilizamos el término «no tradicionales» para referirnos a los donantes que no forman parte del Comité de Asistencia al Desarrollo (DAC, por sus siglas en inglés) de la OCDE. Véase la sección 4.3 para obtener más información sobre las prácticas de financiación de los donantes no tradicionales en relación con los LNA.

Por ejemplo, toda la financiación de los CBPF está asignada a fines específicos, mientras que algunos donantes no convencionales asignan en gran medida su financiación a los LNA (por ejemplo, Arabia Saudí destinó o asignó de forma estrictamente específica el 93% de su financiación para los LNA en 2024). Esto difiere de la relación entre donantes del DAC y beneficiarios de las Naciones Unidas, donde en 2024 el 68% de la financiación estaba destinada a fines específicos o estrictamente asignada, mientras que en la relación entre donantes del DAC y ONG internacionales la asignación a fines específicos se situaba en el 59%.

Una característica destacada de la historia reciente de la asignación de fondos para los LNA es su repentino aumento en 2024. Este caso concreto se debe en gran parte a un aumento de la financiación destinada al Gobierno de Yemen por parte del Gobierno de Arabia Saudí (de 338 millones de dólares en 2023 a 654 millones de dólares en 2024), lo que también incrementó el porcentaje de dicha financiación que se destinó a fines específicos (del 14% al 96%). Este ejemplo ilustra tanto el efecto que puede tener un actor que aporta una gran cantidad de financiación bilateral, como el cambio en los datos proporcionados y, por lo tanto, la volatilidad de las tendencias en los datos cuando el fondo común de financiación de los LNA es relativamente limitado.

Como se señala en otras partes del informe, muchos de los flujos de financiación destinados a los LNA no se detallan en el FTS, en concreto los de los LNA que son socios de agencias de las Naciones Unidas u ONG internacionales. Dado que gran parte de la financiación de las Naciones Unidas y las ONG internacionales destinada a los LNA se centra en proyectos específicos, es probable que la asignación de fondos a los LNA sea mayor que la indicada anteriormente, aunque sin datos adicionales resulta difícil verificarlo.

También es importante señalar que la información sobre las alianzas de las Naciones Unidas y los datos de la Red de la FICR no incluyen datos sobre la calidad de la financiación destinada a los LNA, incluida la asignación de fondos a fines específicos. La bibliografía especializada indica que, según informan los LNA, las decisiones las toman los donantes y los beneficiarios de primer nivel, lo que significa que la financiación también es más destinada a fines específicos cuando llegan a sus manos (Oxfam, 2018). Esto subraya aún más la importancia de presentar informes en plataformas públicas y en formatos comunes para mejorar la transparencia de la calidad de la financiación destinada a los LNA, sobre todo teniendo en cuenta el importante papel que desempeñan los intermediarios en la financiación de los LNA.

2.4 Asignación de costos indirectos a los LNA

La provisión de costos indirectos por parte de los donantes y los intermediarios a los LNA es un componente clave de una financiación de calidad. Al incluir los costos indirectos en los presupuestos, las organizaciones pueden constituir reservas, mantener e invertir en recursos humanos, seguir prestando sus servicios durante los periodos de interrupción de la financiación, responder con rapidez a las crisis e invertir en el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos y la seguridad.

Un reciente informe de HPG ha revelado que 40 organizaciones cuentan actualmente con políticas o directrices relativas a la asignación de costos indirectos a los LNA, lo que supone un notable aumento con respecto a las 8 organizaciones registradas en 2022 (Hassanein y Pearson, 2026; véase también DI, 2022). A pesar de los avances de los últimos años, siguen existiendo brechas en las políticas de costos indirectos, entre las que se incluyen: la insuficiencia de los costos indirectos proporcionados, la falta de coherencia

en la flexibilidad ofrecida por los donantes y la existencia de prácticas desiguales e injustas tanto entre las organizaciones como dentro de ellas. Esto ocurre a pesar de las directrices del Comité Permanente entre Organismos (IASC), que ofrece recomendaciones sobre cómo mejorar las políticas y las prácticas (IASC, 2022).

En el documento del HPG titulado «Cómo la financiación insuficiente de los costos indirectos de las organizaciones locales socava la acción humanitaria» (Hassanien and Pearson, 2026) se puede encontrar un análisis exhaustivo de la situación actual de la financiación de los costos indirectos, así como un desglose por organización).

Recomendación: Acordar y comunicar públicamente criterios de financiación estrictos y de calidad

El análisis anterior presenta algunos de los muchos aspectos de la financiación de calidad que son relevantes para los agentes humanitarios, incluidas de los LNA. También pone de manifiesto la escasez de datos disponibles públicamente sobre la financiación humanitaria destinada a los LNA. Por lo tanto, recomendamos que:

Los donantes y los intermediarios acuerden con los LNA un conjunto limitado de los criterios de financiación de calidad más relevantes para dichos actores y que estos criterios se divulguen públicamente.

En el marco del Gran Pacto, los debates en torno a la financiación de calidad se han centrado en el nivel de asignación específica y el plazo de la financiación. Sin embargo, las definiciones acordadas de asignación específica fueron elaboradas principalmente por actores internacionales y son menos relevantes para los locales y nacionales. Más recientemente, la asignación de costos indirectos ha cobrado importancia como criterio de financiación de calidad, un aspecto en el que los LNA se quedaban atrás en comparación con los actores internacionales.

Los próximos pasos para avanzar hacia el objetivo de una financiación de mejor calidad son: (1) acordar qué aspectos de la financiación de calidad son más relevantes para los LNA a fin de permitir respuestas más dirigidas a nivel local; y (2) definir claramente esos aspectos e integrar la presentación de informes al respecto en las plataformas interagenciales existentes.

3 Fondos humanitarios y financiación destinada a los LNA

Los fondos humanitarios han ocupado un lugar central en el debate sobre la política humanitaria a raíz de los recortes presupuestarios registrados a lo largo de 2024 y 2025. En marzo de 2025, Tom Fletcher, Coordinador de Ayuda de Emergencia (ERC), declaró que estaba pidiendo a los coordinadores humanitarios que «dieran prioridad a los socios locales y nacionales a la hora de asignar fondos de los fondos humanitarios», mientras que OCHA evaluaba cómo los CBPF y el Fondo Central para la Acción en casos de Emergencias (CERF, por sus siglas en inglés) podrían «alinearse estratégicamente con el reseteo humanitario» (OCHA, 2025b).

Sin embargo, a pesar de que los fondos humanitarios gestionados por OCHA se ajustan al nuevo reseteo humanitario, existen también otros mecanismos de fondos humanitarios, como los fondos humanitarios dirigidos por las Naciones Unidas, los dirigidos por ONG, los dirigidos por personas refugiadas, los fondos feministas y otros. La diversidad de los fondos humanitarios se refleja también en la diversidad de las prácticas de financiación, como quién recibe la financiación, el grado de flexibilidad de dicha financiación, los mecanismos de gobernanza y la calidad de la financiación.

En este capítulo se analizarán los datos sobre la financiación de los CBPF de OCHA en concreto, así como el Fondo Humanitario Regional Común (RHPPF, por sus siglas en inglés), que se gestionan a nivel regional y distribuyen fondos a los países de dicha región. Cabe señalar que OCHA utiliza ahora el término «fondos nacionales y regionales» en lugar de CBPF; no obstante, para facilitar la consulta, en lo sucesivo se hará referencia a ellos colectivamente como CBPF.

En este capítulo no se analizará el CERF de OCHA, ya que está concebido para proporcionar financiación directa únicamente a las agencias de las Naciones Unidas; de hecho, en 2023 solo el 12% de los fondos del CERF se subadjudicó a los LNA (OCHA, 2025c). En el capítulo 4 se examinarán brevemente los fondos humanitarios no gestionados por OCHA y la creciente importancia de otros fondos humanitarios como instrumentos para satisfacer las necesidades humanitarias y hacer llegar la financiación a las agencias no gubernamentales locales.

3.1 ¿Funcionan los CBPF para los LNA?

Los CBPF han desembolsado más de 10.000 millones de dólares en financiación a lo largo de una década y media, y el año pasado recibieron fondos 23 países. A pesar del éxito de los CBPF como instrumento de financiación, los análisis muestran que, antes de 2026, esta financiación estaba, de hecho, disminuyendo en términos reales. En 2022, los CBPF desembolsaron 1.300 millones de dólares, cifra que se redujo a 910 millones (utilizando precios constantes para tener en cuenta la inflación), en gran parte debido a una disminución de las contribuciones de Alemania (ALNAP, 2025). En los últimos años, los tres principales donantes a los CBPF fueron Alemania, Países Bajos y Reino Unido.

El contexto normativo de los CBPF en lo que respecta a la localización de la financiación comenzó a cambiar en 2025 con los recortes presupuestarios. En mayo de 2025, el ERC planteó la idea de que un tercio de la financiación de los donantes se destinara a los CBPF (OCHA, 2025d); y en junio de 2025, afirmó que «mi objetivo como ERC es alcanzar el 50% [de la financiación con fondos humanitarios], de los cuales el 70% se destine a los actores locales» (IASC, 2025).

Sin embargo, a finales de 2025, la situación cambió rápidamente. El Gobierno de los Estados Unidos anunció la firma de un memorando de entendimiento con OCHA y se comprometió a aportar «una contribución inicial de 2.000 millones de dólares para financiar actividades de asistencia vital en decenas de países», con la expectativa de que «con el tiempo, el Departamento de Estado espera que toda la financiación estadounidense destinada a la labor humanitaria de las Naciones Unidas se canalice a través de los mecanismos de fondos humanitarios de OCHA» (US Department of State, 2025). En el momento de redactar este informe, las negociaciones siguen en curso, y la ampliación de la financiación estadounidense sigue estando sujeta a la firma de los acuerdos y a la capacidad operativa del sistema humanitario para utilizar dicha financiación. Sin embargo, la consecuencia de esta posible inyección de fondos es que se revertirá la disminución de CBPF, con un fuerte aumento de la financiación incluso por encima del máximo alcanzado en 2022, mientras que Estados Unidos se convertirá en el principal donante de los fondos comunes gestionados por OCHA y sustituirá el papel de los tres donantes europeos que han aportado la mayor parte de las contribuciones a los CBPF en los últimos años. Esto podría cambiar la dinámica política en torno a la gobernanza de los CBPF en cuanto a quién tiene el poder en los consejos consultivos de los CBPF y, por lo tanto, la dirección y el funcionamiento de estos.

El anuncio de Estados Unidos concuerda con la orientación del «reseteo humanitario»; el ERC ha situado los fondos humanitarios gestionados por OCHA en el centro de dicho reseteo (OCHA, 2025b), y el Departamento de Estado ha declarado que el acuerdo se «celebró en el marco del “reseteo humanitario” de OCHA» (US Department of State, 2025).

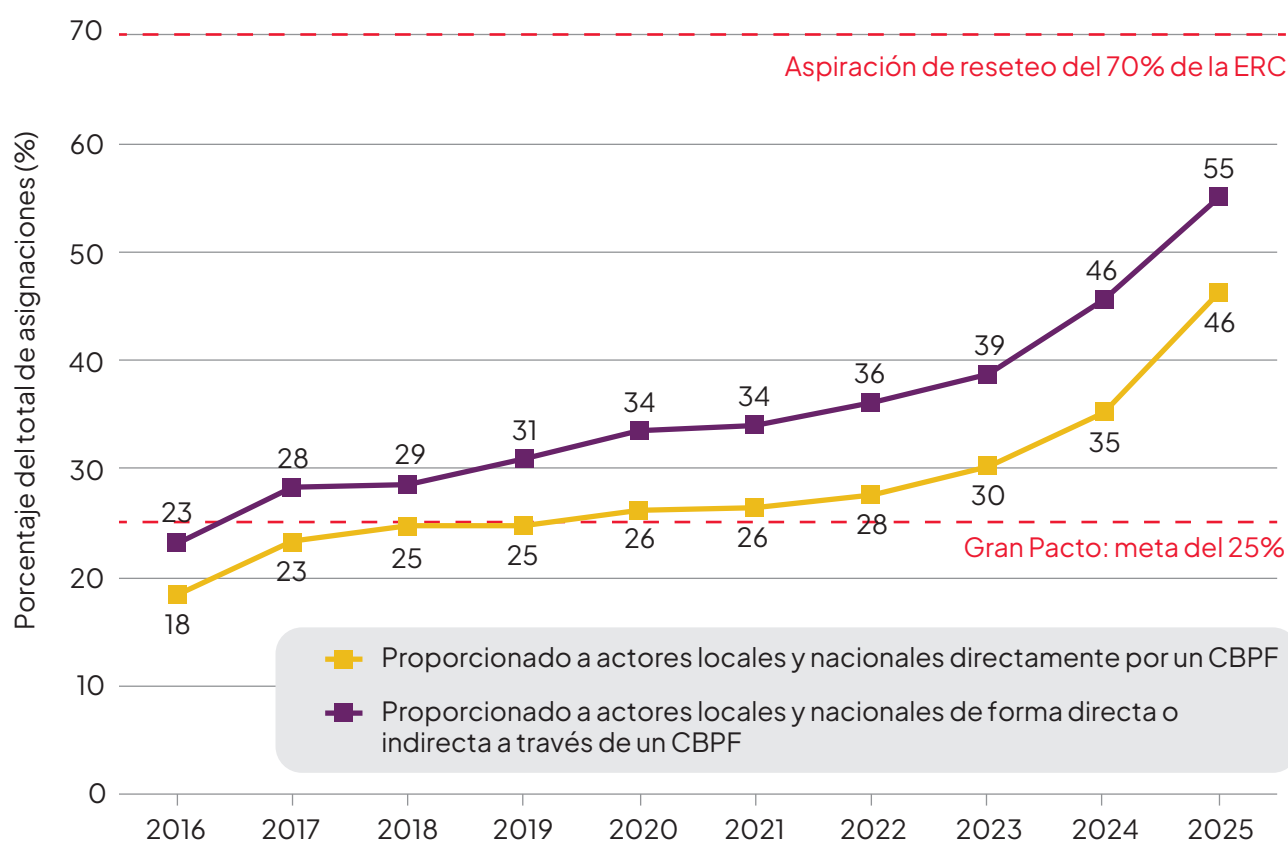
Dado el renovado interés por los fondos humanitarios, y en concreto por los gestionados por OCHA, resulta aún más importante comprender las oportunidades y limitaciones de los CBPF a la hora de canalizar financiación de calidad hacia los LNA.

Los fondos humanitarios pueden permitir a los donantes cumplir sus compromisos de localización, ya que pueden aumentar el acceso a la financiación para LNA en comparación con los donantes gubernamentales, eludiendo los problemas habituales a los que se enfrentan los donantes (capacidad para gestionar pequeñas subvenciones en las que las organizaciones beneficiarias están registradas, y presentan un alto nivel de tolerancia al riesgo) (NRC, 2022). Dado que las contribuciones a OCHA solo están asignadas de forma flexible, también permiten que las decisiones sobre la asignación de fondos y las prioridades se tomen en el propio país por parte del consejo asesor del CBPF correspondiente, lo que facilita la rapidez de los desembolsos. Más allá de la decisión sobre las asignaciones a nivel de país, los CBPF pueden prescindir de las preferencias de los donantes y permitir que las decisiones se tomen en función de las necesidades, tal y como se describe en el HRP. La obtención de financiación de los CBPF también puede abrir la puerta a otras oportunidades de financiación, ya que superar las evaluaciones sirve de indicador de capacidad para otros actores internacionales.

Sin embargo, a pesar de las bien conocidas ventajas de los fondos comunes de financiación, también existen críticas bien documentadas en relación con la calidad de la financiación y el acceso a la misma. La encuesta de ICVA sobre las perspectivas de las ONG respecto a los fondos humanitarios reveló que «un número relativamente bajo de organizaciones, especialmente ONG locales y nacionales, solicitó acceso a un mecanismo de fondos humanitarios» (ICVA, 2024), mientras que otros estudios señalan la falta de flexibilidad que ofrecen los CBPF, con exigentes requisitos de debida diligencia, presentación de informes y cumplimiento normativo (NRC, 2022).

En la última década, los CBPF han logrado avances significativos en la financiación de los LNA (véase el cuadro 4 para saber si esto significa «directa» o «indirecta»). El porcentaje de asignaciones que pasan directamente de los CBPF a los LNA aumentaron ligeramente entre 2017 y 2022, pasando del 23% al 28%, manteniéndose así en torno al objetivo del «Gran Pacto» de destinar un 25% a los LNA (Figura 10). Sin embargo, en los últimos años, ese porcentaje ha aumentado hasta el 46% (a partir de 2025), lo que supone un incremento significativo con respecto al 18% de hace una década.

Figura 10. Porcentaje de las asignaciones del CBPF destinadas a los LNA, 2016–2025



Fuente: OCHA

Notas: Datos sobre la financiación directa de los CBPF procedentes del Data Hub de CBPF (consultados el 22 de febrero de 2026); datos sobre la financiación indirecta facilitados por OCHA (enero de 2026). Las cifras se expresan en precios corrientes y pueden variar tras su publicación.

Los CBPF también permiten a los beneficiarios conceder subvenciones a otras organizaciones. Al incluir los datos de las subvenciones, el porcentaje de fondos que se destina de forma directa e indirecta desde los CBPF a los LNA ha aumentado del 23% en 2016 al 55% en 2025. Los principales beneficiarios de las subvenciones son las ONG nacionales, que han recibido el 80% de las subvenciones de los CBPF en 2024 y 2025 (la gran mayoría de ONG internacionales y agencias de las Naciones Unidas).

El elevado porcentaje destinado a LNA, tanto directa como indirectamente a través de los CBPF, constituye un éxito notable, sobre todo si se compara con el sector humanitario en general, que en 2024 solo logró canalizar el 9,5% de la financiación total hacia los LNA. En este sentido, los CBPF han demostrado ser más eficaces a la hora de hacer llegar la financiación a los LNA que otras agencias de las Naciones Unidas (aunque la mayoría de los datos de las ONG internacionales siguen sin estar claros).

Cuadro 4. ¿La financiación de un CBPF es directa o indirecta?

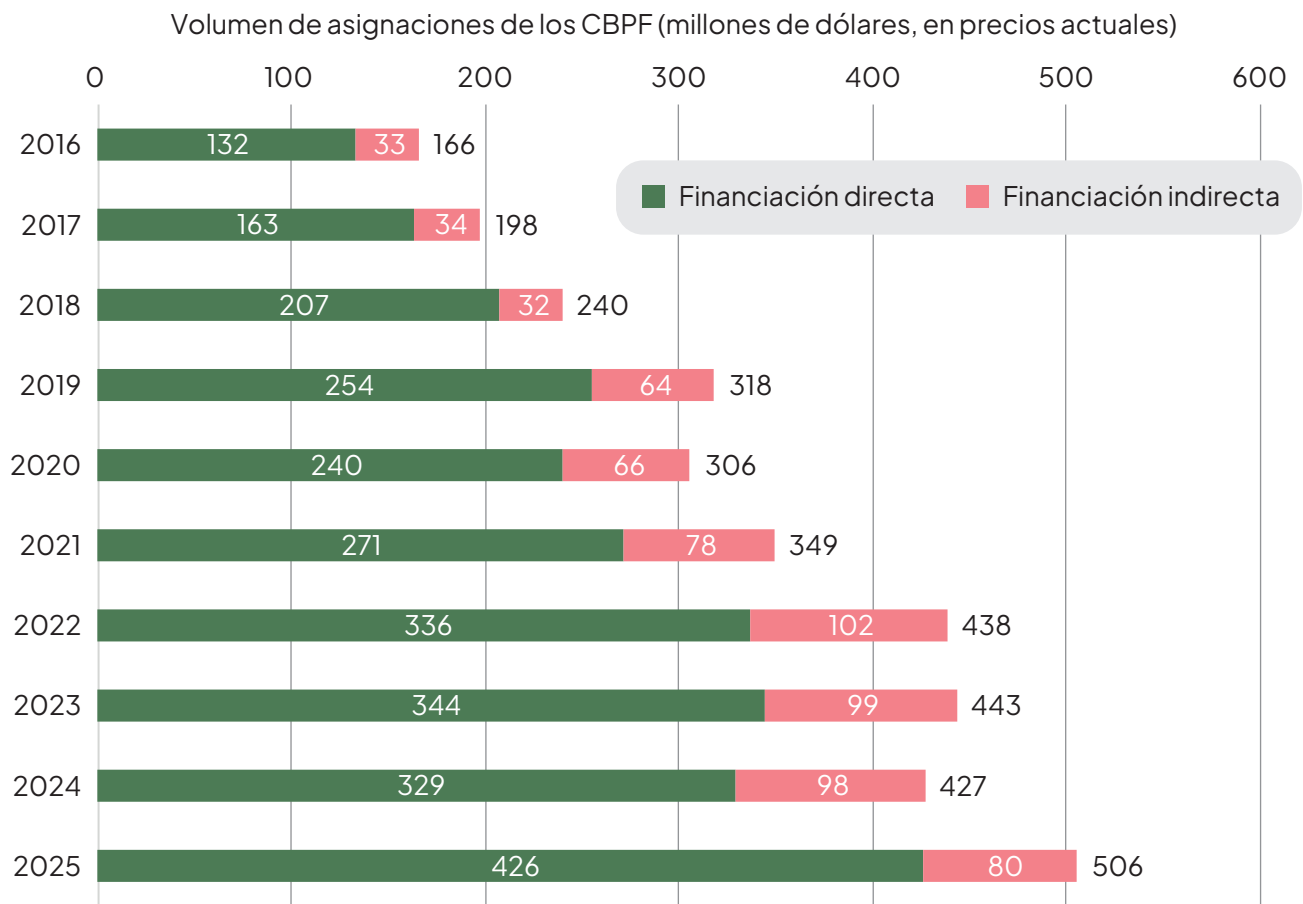
La financiación «directa» procedente de un CBPF es, en realidad, financiación indirecta, ya que pasa primero por un intermediario (OCHA). Nos referimos a la financiación que procede ‘directamente de un CBPF’ para dejar claro que no entra dentro del ámbito de aplicación del Gran Pacto en lo que respecta a la ‘financiación directa’.

¿Qué ocurre con la «financiación indirecta»? Las definiciones del Gran Pacto establecen que la financiación indirecta a los LNA solo se considera como tal si pasa por un único intermediario (Grand Bergain y DI, 2023). Por lo tanto, la financiación aparentemente «indirecta» procedente de un CBPF no puede considerarse estrictamente como tal a efectos del monitoreo del Gran Pacto, ya que intervendrían dos intermediarios (OCHA y el beneficiario, antes de llegar finalmente al LNA).

Sin embargo, las cifras generales ocultan una realidad más compleja bajo la superficie. A pesar de que el porcentaje de la financiación del CBPF destinado a los LNA ha aumentado en los últimos años, el volumen de la financiación apenas ha variado. Si bien las asignaciones entre 2016 y 2022 aumentaron de 166 millones de dólares a 438 millones, las asignaciones desde 2022 han fluctuado en torno a esta cifra antes de ascender a 506 millones de dólares en 2025 (un aumento notable con respecto a 2024, pero no un crecimiento enorme en comparación con los volúmenes de 2022; véase la figura 11). Por lo tanto, el aumento del porcentaje destinado a los LNA se debe en parte a que la financiación global de los CBPF ha disminuido en los últimos años.

Por un lado, esto demuestra que los CBPF han optado por dar prioridad a la financiación de los LNA a pesar de los recortes en los fondos y las asignaciones. Al mismo tiempo, esto pone de relieve un posible problema para los CBPF de cara al futuro. Si las asignaciones totales a los LNA no han aumentado sustancialmente desde 2022, esto plantea dudas sobre la capacidad de absorción potencial de los CBPF en el futuro: el Gobierno de EE. UU. se ha comprometido a una contribución inicial de 2.000 millones de dólares a los CBPF, además de posibles aportes futuros. En otras palabras, si los CBPF se ven limitados a aportar poco más de 400 millones de dólares directamente a los LNA, ¿es probable que puedan proporcionar inmediatamente cientos de millones más en financiación a los LNA?

Figura 11. Volumen de asignaciones de los CBPF a los LNA, 2016–2025



Fuente: OCHA

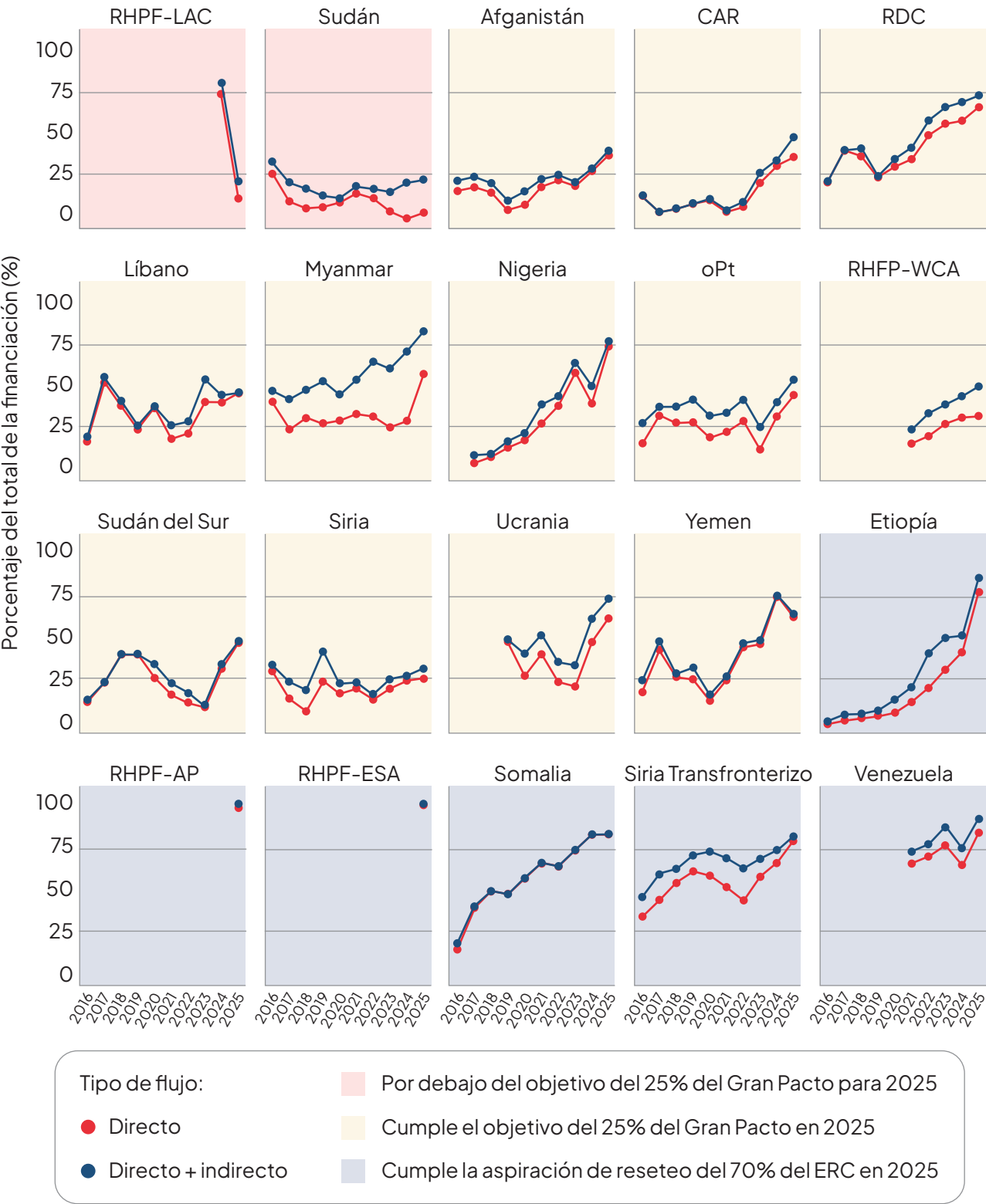
Notas: Datos sobre la financiación directa de los CBPF procedentes del Data Hub de CBPF (extraídos el 22 de febrero de 2026); datos sobre la financiación indirecta facilitados por OCHA (enero de 2026). Las cifras se expresan en precios actuales y pueden variar tras su publicación.

3.2 ¿Todos los CBPF prestan apoyo financiero a los LNA en la misma medida?

Si bien en la sección anterior se analizan los CBPF a nivel agregado, es importante señalar que no todos los CBPF destinan fondos —es decir, proporcionan una gran proporción de financiación directa y de calidad a los LNA— en la misma medida.

La figura 12 muestra los CBPF que estaban activos en 2025, junto con las asignaciones de los RHPF, con una amplia variedad de prácticas en los fondos humanitarios, así como las tendencias de los últimos 10 años.

Figura 12 Porcentaje de las asignaciones del CBPF destinadas a los LNA, 2016–2025



Fuente: OCHA

Notas: Datos sobre la financiación directa de cada CBPF procedentes del Data Hub de los CBPF; datos sobre la financiación indirecta de cada CBPF facilitados por OCHA. Las cifras están expresadas en precios actuales. RHPF = Fondo Humanitario Regional Común; CAR = República Centroafricana; RDC = República Democrática del Congo; oPt = Territorios Palestinos Ocupados; ALC = América Latina y el Caribe; WCA = África Occidental y Central; AP = Asia-Pacífico; ESA = África Oriental y Meridional

De los 20 CBPF que desembolsaron fondos en 2025, seis destinaron más del 70% de los fondos directamente a LNA, cumpliendo así el objetivo del 70% fijado por la «reseteo humanitario».¹⁰ Esto incluye los fondos humanitarios para Etiopía, Venezuela, Siria y Somalia, que desde 2023 han destinado más de la mitad de sus fondos directamente a los LNA.

RHPF también requieren una advertencia para evitar una interpretación excesiva de estas cifras concretas. Dos fondos humanitarios regionales, el de Asia-Pacífico y el de África Oriental y Meridional, realizaron sus primeros desembolsos en 2025 con volúmenes reducidos (1,6 millones y 2,3 millones de dólares, respectivamente), mientras que el primer año del que se dispone de datos para el Fondo de América Latina y el Caribe fue 2024. Por lo tanto, quizá sea demasiado pronto para extraer conclusiones sólidas a partir de las cifras de estos RHPF en comparación con los CBPF, que llevan varios años en funcionamiento.

Somalia constituye un caso de éxito especial, con una mejora sostenida en las asignaciones a los LNA durante la última década. A lo largo de 2025, el Fondo Humanitario de Somalia desembolsó 44,9 millones de dólares directamente a 61 socios locales, con un mayor número de LNA como socios y más proyectos con LNA que cualquier otro CBPF. Sin embargo, como sostienen Barter y Sumlut (2023), la financiación a los LNA en Somalia suele ser una «localización de baja calidad» por necesidad, debido a las limitaciones de acceso de los actores humanitarios internacionales más que un verdadero compromiso con las iniciativas impulsadas a nivel local. Paradójicamente, los LNA se ven relegados a trabajar en los lugares más inseguros de todo el país.

En el extremo opuesto, Sudán es el único CBPF que no cumple el objetivo de destinar el 25% a los LNA, ya sea de forma directa o indirecta a través de un CBPF. De hecho, la tendencia ha empeorado en los últimos años: en 2022, el 12% de la financiación del CBPF de Sudán se destinó a nivel local, cifra que se redujo al 1% en 2024. A pesar de ello, se ha producido una brecha creciente entre la financiación directa e indirecta, lo que demuestra que los actores internacionales siguen localizando la financiación del CBPF, aunque este no lo haga directamente. Existen factores contextuales específicos en Sudán que han limitado la capacidad de avanzar en la localización; Refugees International señala el impacto de la guerra civil, la cooptación de algunas ONG nacionales por parte de las autoridades, «la larga represión» de la sociedad civil que afectó al desarrollo organizativo de las ONG, así como el riesgo de visibilidad que genera recibir financiación para los LNA en un «entorno politizado y violento» (Noe, 2025). Por lo tanto, es especialmente importante que el Fondo Humanitario de Sudán preste mayor atención a la localización de la financiación, con una posible dotación de 700 millones de dólares de los gobiernos de EE. UU. y los Emiratos Árabes Unidos (según se ha informado 200 y 500 millones de dólares, respectivamente) (AP, 2026; US Embassy in Egypt, 2026).

Otros 12 fondos humanitarios se sitúan en un término medio: superan el objetivo del Gran Pacto de destinar el 25% de la financiación a los LNA, pero no alcanzan la ambición del reseteo humanitario del 70%. Esto incluye una serie de CBPF, algunos de los cuales destinarán más del 50% de su financiación directa en

10 Es importante señalar que, en lo que respecta a la cifra del 70%, se trata de una «aspiración» del ERC en consonancia con el «reseteo humanitario». No se ha fijado ningún plazo para alcanzar este objetivo, por lo que se supone que los CBPF tratarán alcanzar el objetivo de forma progresiva a lo largo del tiempo, con diferentes rutas de implementación e hitos para cada fondo mancomunado individual.

2025 (Nigeria: 69%, República Democrática del Congo: 62%, Yemen: 59%, Ucrania: 58%, y Myanmar: 54%), mientras que otros se acercan más al objetivo del Gran Pacto (Afganistán: 36%, Siria: 25%, y República Centroafricana: 35%).

Además, se observa una gran variación en las tendencias a lo largo del tiempo. Algunos CBPF han aumentado de forma constante su porcentaje de financiación localizado año tras año durante la mayor parte de la última década (como la República Democrática del Congo, Etiopía, Nigeria y Yemen). Otros fondos humanitarios han mejorado en los últimos años (como Afganistán, la República Centroafricana, Sudán del Sur y Ucrania). Otros CBPF no muestran una tendencia clara y han tendido a oscilar a lo largo del tiempo (como Líbano y Siria).

Las diferencias entre los CBPF tienen varias implicaciones. En primer lugar, la afirmación habitual de que los CBPF son una forma de cumplir los compromisos de localización con los donantes y de que facilitan dicha localización no siempre es cierto. A nivel global, se ha demostrado que los CBPF localizan la financiación. Sin embargo, esto no es así en el caso de todos y cada uno de los CBPF: algunos fondos humanitarios no alcanzan el objetivo, mientras que otros lo superan con creces. Si los donantes quieren asegurarse de que sus contribuciones realmente localizan la financiación, deben prestar especial atención a las prácticas de cada uno de los CBPF.

En segundo lugar, no todas los CBPF avanzan en la dirección correcta. El descenso registrado en los últimos años en Sudán puede ser un caso relativamente atípico, pero también hay otras CBPF que no muestran ninguna tendencia al aumento de la financiación destinada a los LNA; es necesario prestar atención a las tendencias de cada una de los CBPF para garantizar que los avances se mantengan de forma generalizada.

En tercer lugar, los RHPF se encuentran aún en una fase incipiente: tres de los cuatro fondos humanitarios de gestión regional llevan menos de dos años desembolsando fondos. En 2025 solo se desembolsaron 39 millones de dólares a través de estos fondos humanitarios y, aunque tres de cada cuatro RHPF cumplen el objetivo del 25%, lo hacen con volúmenes relativamente bajos. A fecha de marzo de 2026, se han aportado 841 millones de dólares a los RHPF en lo que va de año, lo que supone un aumento de 21 veces comparado con 2025, y la gran mayoría procede de EE. UU. (830 millones de dólares). Como resultado del gran aumento de la financiación procedente Estados Unidos, aún está por ver si los RHPF serán capaces de gestionar con éxito grandes volúmenes de financiación y, al mismo tiempo, mantener la financiación a nivel local a mediano y largo plazo (para más detalle véase el cuadro 5).

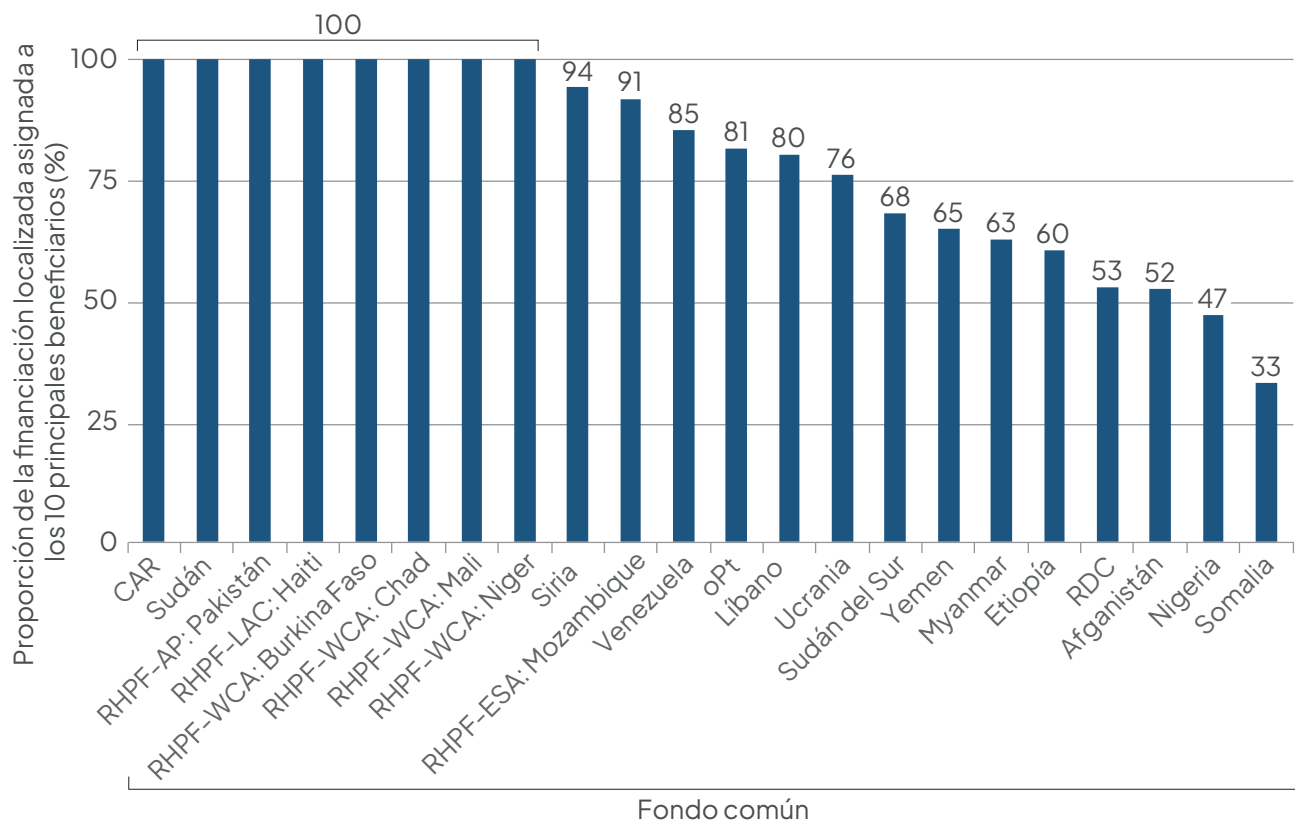
Por último, y quizá lo más importante, dada la gran variedad de prácticas que existe entre los CBPF, es fundamental comprender las mejores prácticas de los fondos que están a la vanguardia en la localización de la financiación. Debería llevarse a cabo y difundir una investigación sobre los factores que permiten a esos «fondos líderes» hacer llegar la financiación a los LNA, con el fin de garantizar que las mejores prácticas puedan aplicarse de forma más generalizada, así como para analizar si la calidad de la financiación proporcionada por dichos «fondos líderes» empodera a las organizaciones locales; esto reviste especial importancia dado el inminente aumento de la financiación del CBPF debido al incremento de la contribución estadounidense.

3.3 ¿Cuáles LNA reciben financiación del CBPF?

Más allá de los proyectos individuales del CBPF, en esta sección se analizan las organizaciones beneficiarias de la financiación del CBPF. Algunos estudios han señalado que los procesos de registro y solicitud son largos, onerosos y complejos, y que el porcentaje de organizaciones que cumplen los requisitos para recibir financiación es bajo; en particular, las RLO tienen dificultades para obtener financiación (Concern Worldwide, 2024; Sturridge et al., 2025).

Dadas las barreras a las que pueden enfrentarse los LNA a la hora de acceder a la financiación del CBPF, surge la pregunta de si dicha financiación beneficia a un número reducido de LNA (y, por lo tanto, los beneficios de la financiación localizada se concentran en manos de unos pocos), o si, por el contrario, se distribuye entre muchas organizaciones y, de este modo, beneficia a un espectro más amplio de la sociedad civil (Figura 13).

Figura 13 Concentración de la financiación localizada entre los 10 principales beneficiarios por contexto, 2025
Fuente: OCHA



Notas: Basado únicamente en la financiación procedente directamente de los CBPF. Los RHPF se desglosan por países específicos. En algunos casos, menos de 10 socios de los LNA reciben financiación de un CBPF o RHPF; estos se muestran como 100% en el gráfico. Se excluye el CBPF transfronterizo de Siria debido a que los datos son anónimos. Los datos de Sudán también son anónimos; sin embargo, el resumen de las asignaciones del CBPF indica cuatro socios en 2025. RHPF = Fondo Humanitario Regional Común; CAR = República Centroafricana; DRC = República Democrática del Congo; oPt = Territorios Palestinos Ocupados; LAC = América Latina y el Caribe; WCA = África Occidental y Central; AP = Asia-Pacífico; ESA = África Oriental y Meridional.

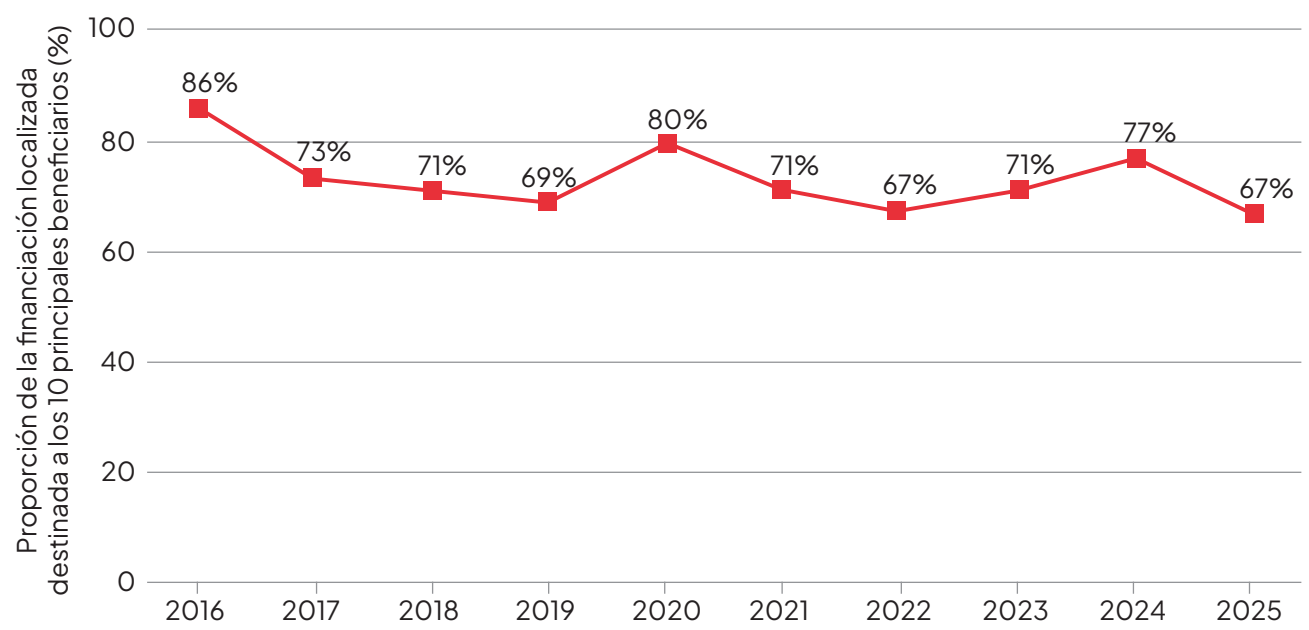
Todos los contextos, salvo dos, que recibieron financiación del CBPF o del RHPF en 2025 concentraron la mayor parte de su financiación local directa (es decir, la financiación destinada directamente a los LNA) en diez o menos LNA beneficiarias.

Por un lado, el panorama presenta un ligero sesgo en el extremo superior, ya que los contextos en los que el 100% de la financiación localizada se destina a los diez principales beneficiarios son también aquellos en los que el volumen total de financiación destinado a los LNA en su conjunto es reducido (menos de 3 millones de dólares en los ocho contextos; lo mismo ocurre en Mozambique). Esto es de esperar: cuando el volumen de fondos desembolsados a las organizaciones locales y nacionales (LNA) —y en general en estos contextos— es bajo, tiene sentido que no sean muchas las organizaciones que reciban financiación.

Sin embargo, en el resto de los contextos, todos menos dos destinan la mayor parte de su financiación localizada a los diez principales beneficiarios; solo los CBPF de Somalia y Etiopía cuentan con carteras de financiación en las que los diez principales beneficiarios reciben menos de la mitad de la financiación localizada.

A nivel mundial, el 67% de la financiación directa localizada de todas las asignaciones del CBPF y el RHPF en 2025 se destinó a los diez principales beneficiarios en todos los contextos (Figura 14). Esta situación no ha variado a lo largo de la última década. La figura 14 muestra que no existe una tendencia significativa hacia la diversificación de la base de socios, ya que el porcentaje destinado a los 10 principales beneficiarios en cada contexto oscila principalmente entre el 70% y el 80%.

Figura 14 Concentración global de la financiación localizada entre los 10 principales beneficiarios en cada contexto, 2016–2025



Fuente: OCHA

Notas: Basado únicamente en la financiación procedente directamente de los CBPF. Se han excluido los CBPF transfronterizos de Sudán y Siria debido a que los datos son anónimos.

Esto no indica necesariamente una base de socios reducida, ya que esos 10 principales beneficiarios podrían cambiar de un año a otro. Sin embargo, un análisis más detallado reveló que los 10 principales beneficiarios en cada contexto a lo largo de la década (2016 a 2025) recibieron el 55% de toda la financiación directa localizada (porcentaje que asciende al 75% si se tiene en cuenta a los 20 principales beneficiarios). Además, se analizó a los 10 principales beneficiarios de 2025 en cada contexto para comprobar si también lo habían sido en 2024: el 69% de estas organizaciones recibió financiación en 2024, y el 52% de ellas también figuraba entre los 10 principales beneficiarios de 2024.¹¹ Ambos puntos sugieren que, si bien la base de socios no es necesariamente estática, con cierta rotación anual de socios, sigue existiendo una base de socios estable y concentrada para los CBPF.

La concentración de la financiación local y nacional en un reducido número de actores en cada contexto tiene varias implicaciones. En primer lugar, corrobora otros estudios que señalan que los LNA tienen dificultades para acceder a la financiación, y el hecho de que se mantenga una elevada concentración a lo largo del tiempo indica que no se han producido mejoras en la diversificación de las organizaciones que reciben financiación. Sin embargo, una brecha importante es la falta de conocimiento sobre quiénes son estas organizaciones y qué tipo de organizaciones reciben dicha financiación; este es un ámbito que podría ser objeto de futuros estudios.

En segundo lugar, sugiere que, si bien los CBPF son eficaces a la hora de canalizar fondos hacia los LNA, pueden favorecer a un número reducido de organizaciones en cada contexto. Puede tratarse de organizaciones que están en mejores condiciones de cumplir los requisitos de monitoreo, presentación de informes y cumplimiento normativo. Por lo tanto, los CBPF pueden reforzar a los líderes existentes de la sociedad civil (posiblemente ONG grandes con sede en las capitales), perjudicar a las organizaciones más pequeñas y menos «ONGizadas» (es decir, organizaciones más locales integradas en las comunidades) y, de este modo, reforzar las barreras existentes para la financiación y las desigualdades dentro de la sociedad civil. No se trata de una crítica a los LNA, sino más bien de una concentración de los desembolsos en un conjunto limitado de actores. Esto también puede deberse a que los CBPF carecen de capacidad propia para gestionar un gran número de contratos y, por lo tanto, se enfrentan a limitaciones similares a las de los donantes gubernamentales en la gestión de subvenciones (aunque a nivel nacional).

En tercer lugar, aunque la concentración de la financiación del CBPF puede considerarse una desventaja para algunos LNA, existe una posible disyuntiva con respecto a la calidad de la financiación. Las subvenciones de mayor cuantía y más duraderas implican que la financiación se destine a un grupo más reducido de actores, mientras que las subvenciones más modestas y de menor duración implican que la financiación se destine a una gama más amplia de actores. Se trata de una disyuntiva que no tiene necesariamente una respuesta clara, pero que merece la pena tener en cuenta al analizar los datos anteriores.

Por último, esto plantea una cuestión relacionada con la capacidad de absorción. Si los CBPF van a absorber una gran cantidad de fondos en el futuro debido a un aumento de la financiación estadounidense, existe el riesgo potencial de que esto beneficie a un pequeño número de organizaciones, excluyendo a otras. Como se señala en el cuadro 5, se prevé que la financiación estadounidense se destine a agencias de las Naciones Unidas y a grandes ONG internacionales.

¹¹ Esta cifra excluye los CBPF y los RHPF para los que no se realizaron asignaciones en 2024, como las asignaciones del RHPF para Chad, Mozambique y Pakistán, en las que las asignaciones a los actores locales y nacionales no se realizaron hasta 2025.

Cuadro 5 ¿Fomentan la localización los CBPF que Estados Unidos ha seleccionado para recibir financiación?

Además del CERF, 18 países han recibido financiación estadounidense a través de los CBPF en 2026. A mediados de abril de 2026, el porcentaje de toda la financiación del CBPF asignada a los LNA se ha reducido al 19% (desde el 55% en 2025), mientras que el porcentaje destinado a las agencias de la ONU ha aumentado considerablemente (del 5% en 2025 al 52% en 2026).

Estos porcentajes variarán a lo largo del año y no deben considerarse definitivos. No obstante, son indicativos del cambio que están experimentando los CBPF en 2026. Un análisis de The New Humanitarian muestra que el PMA, UNICEF, ACNUR y OIM son los principales beneficiarios de la financiación estadounidense a través de los CBPF y que solo el 2% de la financiación específica de EE. UU. se destina a los LNA, mientras que Devex ha informado de que las organizaciones locales acabarán recibiendo el 13% de la financiación estadounidense (Loy, 2026a; Gawel, 2026). The New Humanitarian también ha informado que las asignaciones se han predeterminado, quedando los LNA excluidas de las discusiones sobre la distribución de los fondos humanitarios (Loy, 2026a). Los informes sugieren que la razón implícita detrás de las asignaciones a los actores internacionales es que «los fondos estadounidenses tienen un plazo limitado y deben gastarse en un plazo de seis meses a partir de la fecha de inicio a mediados de marzo», y que son pocas las organizaciones locales que han sido evaluadas para recibir fondos (Loy, 2026b).

A corto plazo, está claro que los CBPF darán un paso atrás en materia de localización, y serán los LNA quienes paguen el precio de una mayor financiación estadounidense destinada a OCHA. Y ello a pesar de que la mayoría de los CBPF incluidos en el acuerdo con EE. UU. que desembolsaron fondos el año pasado destinaron al menos el 25% de la financiación directamente a los LNA (véase la tabla 1).

Sin embargo, los 12 CBPF que desembolsaron fondos a los LNA en 2025 solo destinaron un total de 245 millones de dólares; si se excluye a Ucrania, esta cifra se reduce a tan solo 127 millones de dólares. Teniendo en cuenta el objetivo que el 70% de la financiación de los CBPF se destine a los LNA, y dado el escaso volumen de recursos que se destinan a los LNA a través de estos fondos humanitarios, que cuentan con una base de socios relativamente reducida, los CBPF deben plantearse aumentar la capacidad de absorción en lo que respecta a la financiación de los LNA.

Para que los CBPF puedan cumplir ambos objetivos —la localización y la absorción de más fondos a mediano y largo plazo—, será necesario contar con una planificación y una capacidad considerables (como la precalificación de más LNA y una mayor capacidad de debida diligencia), así como la voluntad política de garantizar que la localización siga siendo una prioridad en las conversaciones con los donantes, principalmente con Estados Unidos.

Los países que no recibieron financiación del CBPF ni del RHPF en 2025, pero a los que se les ha asignado financiación, son: Bangladés (150 millones de dólares), El Salvador (25 millones de dólares), Guatemala (60 millones de dólares), Honduras (65 millones de dólares), Kenia (50 millones de dólares) y Uganda (75 millones de dólares).

Tabla 1 Contextos seleccionados para la contribución de 2.000 millones de dólares de EE. UU. a los fondos humanitarios de OCHA

CBPF/RHPF	Contribución de EE. UU.	Monto desembolsado a los LNA (2025)	Porcentaje destinado directamente a los LNA (2025)	Porcentaje de la financiación de los LNA destinado a los 10 principales LNA (2025)
Ucrania	\$155 millones de dólares	\$117.5 millones de dólares	58%	76%
Etiopía	\$100 millones de dólares	\$32.3 millones de dólares	73%	60%
Sudán del Sur	\$100 millones de dólares	\$19.8 millones de dólares	45%	68%
Myanmar	\$140 millones de dólares	\$19.4 millones de dólares	54%	63%
República Democrática del Congo	\$150 millones de dólares	\$18.5 millones de dólares	62%	53%
Nigeria	\$125 millones de dólares	\$13.5 millones de dólares	69%	47%
Siria	\$150 millones de dólares	\$12.4 millones de dólares	25%	91%
Sudán	\$200 millones de dólares	\$5.1 millones de dólares	4%	100%
RHPF-WCA – Chad	\$100 millones de dólares	\$2.6 millones de dólares	24%	100%
RHPF-ESA – Mozambique	\$80 millones de dólares	\$2.2 millones de dólares	95%	94%
RHPF-LAC – Colombia	\$100 millones de dólares	\$1.2 millones de dólares	100%	100%
RHPF-LAC – Haití	\$125 millones de dólares	\$0.3 millones de dólares	12%	100%

Fuente: OCHA
Notas: Basado únicamente en la financiación directa: el importe total desembolsado a los LNA como beneficiarios de primer nivel se incluye en la columna de desembolsos, incluida la financiación en la que los LNA realiza el desembolso a un beneficiario de segundo nivel. Los RHPF están desglosados por países específicos. Los beneficiarios de Sudán se han anonimizado en los datos de origen. Datos consultados en febrero, marzo y abril de 2026; las cifras de 2025 están sujetas a cambios. RHPF = Fondo Humanitario Regional Común; LAC = América Latina y el Caribe; WCA = África Occidental y Central; ESA = África Oriental y Meridional

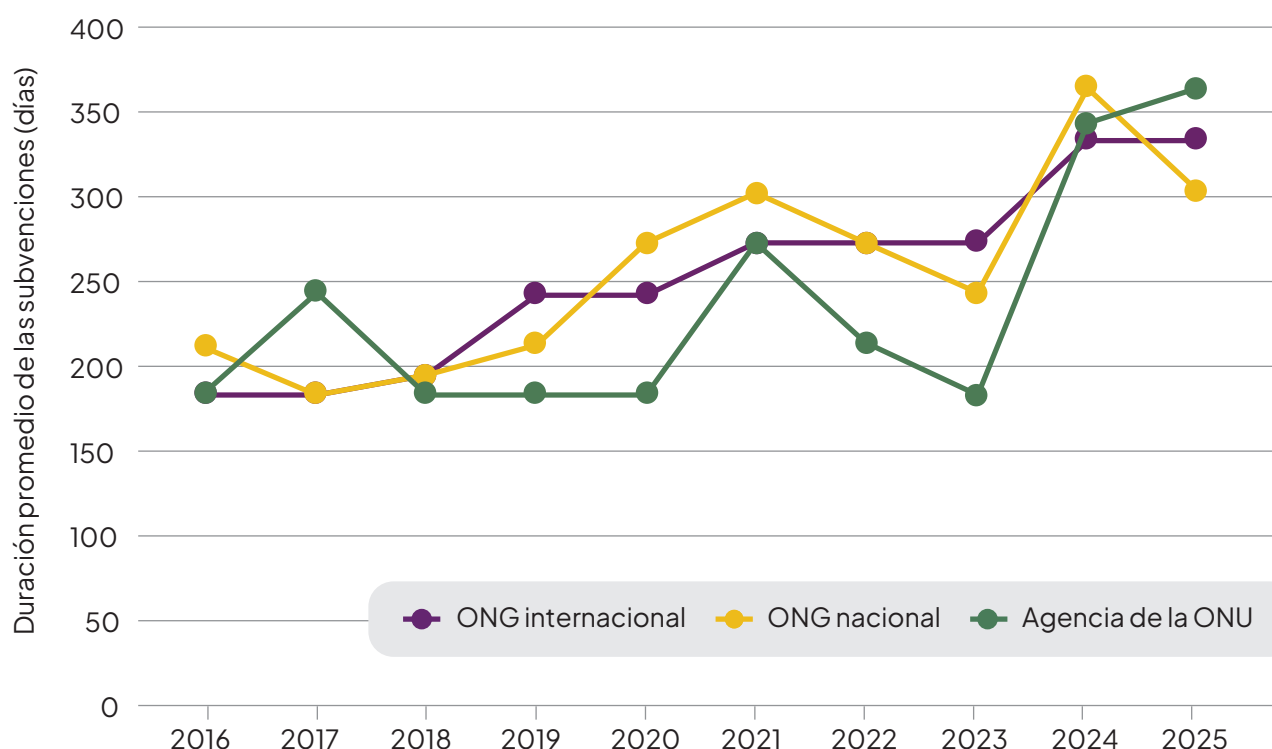
3.4 ¿ Los CBPF proporcionan financiación de calidad?

Si bien los CBPF pueden canalizar financiación a los LNA, la calidad de la financiación también es importante para estas. En esta sección se examinan tres elementos de la financiación de calidad que pueden considerarse cuantitativamente: la duración de una subvención del CBPF, el importe de una subvención del CBPF y la provisión de costos indirectos.

Los datos sugieren que los CBPF no se encuentran en desventaja en cuanto a la duración de las subvenciones y que estas no son más cortas que las de los actores internacionales. La figura 15 muestra que la duración promedio de las subvenciones para las ONG nacionales no difiere significativamente de la de

los actores internacionales y que, en algunos años, es incluso superior. Como también muestran los datos, que la duración promedio entre todos los actores ha aumentado a lo largo de la última década, pasando de 211 días para las ONG nacionales en 2016 a 303 días en 2025. Sin embargo, según las directrices, cualquier contribución de EE. UU. debe gastarse en un plazo de seis meses, por lo que es casi seguro que la duración de las subvenciones disminuirá en un futuro próximo (Kiros, 2026).

Figura 15 Duración promedio de las subvenciones del CBPF por tipo de organización, 2016–2025

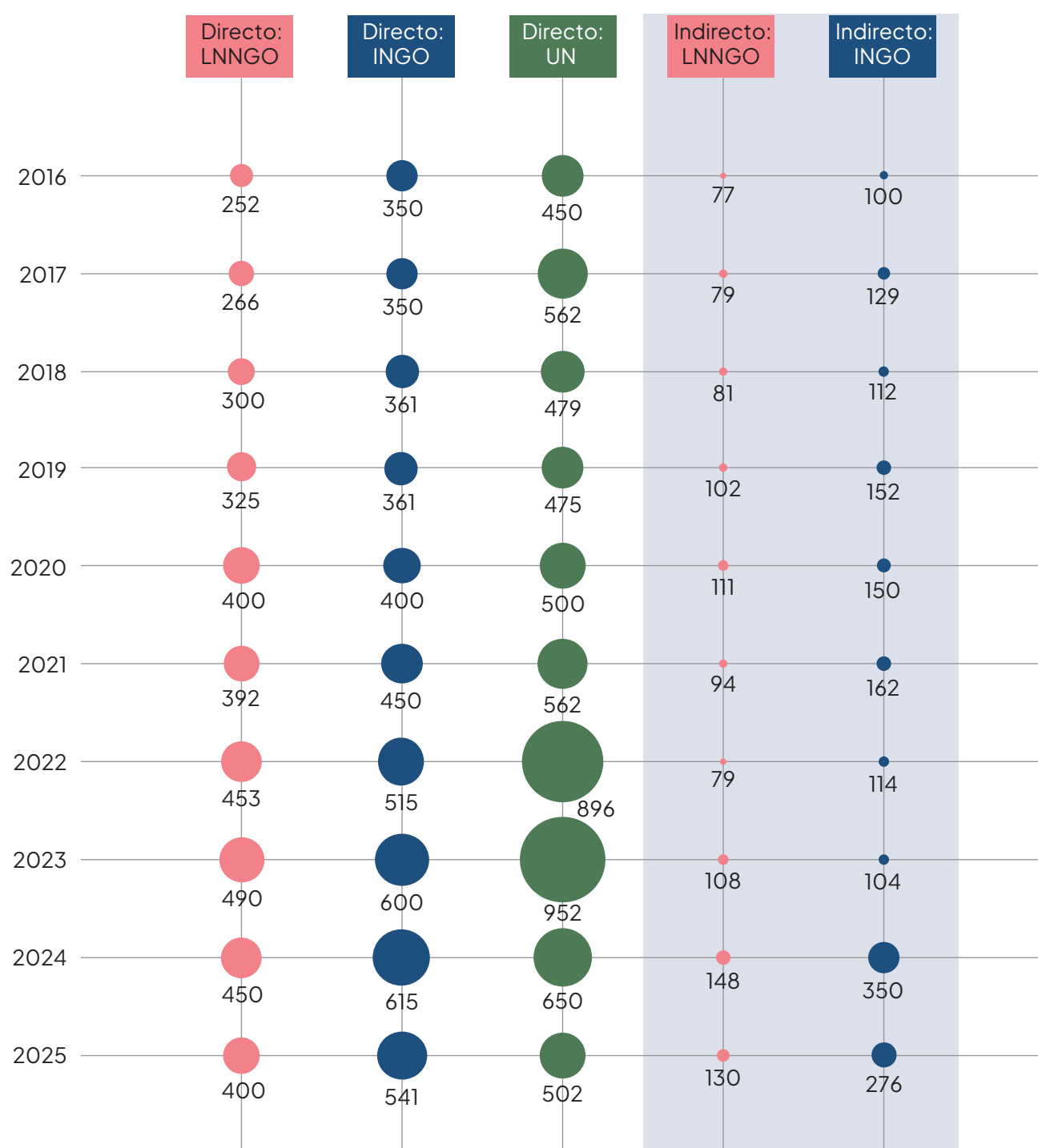


Fuente: OCHA. Datos consultados el 22 de febrero de 2026.

Notas: El tipo de organización se determina en función de si la organización recibe financiación directamente de un CBPF (es decir, no se incluyen los sub-grants ni la financiación indirecta).

Por lo tanto, las ONG nacionales no se encuentran en desventaja en este respecto, lo que también concuerda con las conclusiones del informe de ICVA sobre las perspectivas de las ONG respecto a los fondos humanitarios, en el que se constató que, si bien «los encuestados consideran [...] que su experiencia con el fondo es normal [en lo que respecta a la duración de los períodos de implementación] [...] las ONG nacionales informaron de una experiencia más positiva que las ONG internacionales» (ICVA, 2024). Dicho esto, el mismo informe también señala la importancia de incidir por una financiación plurianual que, como muestra la figura 15, no es actualmente la norma en los CBPF.

Otro aspecto que hay que analizar es el monto promedio de las subvenciones asignadas a las ONG locales y nacionales. Como muestra la figura 16, el importe promedio de las subvenciones para una ONG local o nacional se ha mantenido sistemáticamente por debajo del de las ONG internacionales y las agencias de las Naciones Unidas a lo largo de la última década. Según los datos del último año disponible, una ONG local o nacional recibe una subvención promedio de 400.000 dólares, frente a los 502.000 dólares de una agencia de las Naciones Unidas y los 541.000 dólares de una ONG internacional.

Figura 16 Importe promedio de las subvenciones del CBPF por tipo de organización, 2016–2025

Fuente: OCHA

Notas: El monto promedio de las subvenciones se determina a partir de la mediana del subconjunto. LNNGO = organización no gubernamental local y nacional; ONGI = organización no gubernamental internacional; = ONU = Naciones Unidas

Esta brecha en el monto de las subvenciones también se reproduce cuando la financiación del CBPF se dirige a sub-subvenciones. En todos los años de la última década, salvo uno, las sub-subvenciones otorgadas a ONG locales o nacionales son, en promedio, menores que las destinadas a ONG internacionales. En los últimos años, esta diferencia se ha acentuado en la financiación indirecta, con una sub-subvención promedio de 130.000 dólares a una ONG local o nacional en 2025, frente a los 276.000 dólares destinados a una ONG internacional.

Tal y como se señala en las Directrices Globales del CBPF, «los límites máximos de las subvenciones se establecen en las Modalidades Operativas de cada Fondo, y dependen del nivel de riesgo asignado a cada socio y de la duración del proyecto» (OCHA, 2023). El nivel de riesgo asignado a un socio concreto se determina en función de la evaluación de la capacidad y el desempeño en la implementación del proyecto. Por lo tanto, es probable que la diferencia en el monto de las subvenciones refleje las percepciones de riesgo respecto a las distintas organizaciones. La diferencia en el importe de las subvenciones refleja la práctica de otros agencias de las Naciones Unidas, tal y como se analiza en el capítulo 1.

Por último, los CBPF cuentan con una política sobre la asignación de costos indirectos a los beneficiarios, ya sean internacionales o LNA. Los costos indirectos destinados a los LNA, denominados «costos de apoyo al programa» por OCHA, se asignan hasta un máximo del 7%. También se proporcionan costos indirectos a los que reciben sub-subvenciones; en el 87,2% de los casos de sub-subvenciones en 2024 se compartieron los costos indirectos, y el 73,5% de los que otorgaron sub-subvenciones recibió el 7% completo, según el informe de OCHA al Gran Pacto (Grand Bargain Secretariat, 2025). Los costos indirectos también se proporcionan como contribuciones sin restricciones a los costos indirectos de los socios y no es necesario rendir cuentas al respecto.

A pesar de que existe una política sobre costos indirectos (lo que a veces no ocurre en el caso de los actores internacionales), la aplicación de dicha política no es coherente. Por ejemplo, en promedio, los que recibieron sub-subvenciones fueron asignados el 5,2% de su presupuesto para costos indirectos (ibíd.). Además, tal y como señala un documento de síntesis de ICVA, los costos indirectos «rara vez cubren la totalidad de los costos y siguen siendo inconsistentes», mientras que «no hay evidencia que los CBPF asesoren de forma sistemática a las organizaciones sobre la mejor manera de cubrir los costos básicos» (ICVA, 2023).

Recomendación: Los CBPF deberían publicar hojas de ruta para alcanzar los objetivos de localización de OCHA

El renovado énfasis en CBPF de OCHA como mecanismos clave de financiación para que los donantes gubernamentales cumplan sus compromisos de localización, junto con el objetivo del ERC de que el 70% de la financiación de CBPF llegue a los LNA, justifica la elaboración de planes claros y pragmáticos sobre cómo alcanzar esos ambiciosos objetivos. El análisis de este capítulo muestra la variedad de puntos de partida de CBPF debido a las diferencias específicas de cada contexto en cuanto al panorama de la financiación y las partes interesadas. Los CBPF cuya financiación se concentra en gran medida en un número reducido de LNA pueden tener dificultades para ampliarse rápidamente. Por lo tanto, nuestra recomendación es:

Cada CBPF debería publicar hojas de ruta con plazos concretos sobre cómo alcanzar el ambicioso objetivo de localización (que el 70% de la financiación se destine a los actores locales), incluyendo lo que se espera de los demás actores humanitarios en cada contexto.

El ambicioso objetivo de destinar el 70% de la financiación a los LNA podría requerir que los CBPF incorporen nuevas formas de apoyo a su manual operativo global que faciliten el acceso de los LNA a la financiación de los CBPF, por ejemplo, mediante microsubvenciones para los actores más pequeños u ofreciendo apoyo específico para desarrollar los sistemas necesarios que permitan cumplir los criterios de debida diligencia. Las hojas de ruta también deberían reconsiderar el enfoque de financiación predeterminada y estrictamente asignada de los CBPF, y evaluar si una de las modalidades de financiación adicionales y más flexibles podrían resultar más eficaces a la hora de facilitar respuestas más dirigidas a nivel local.

4 ¿Quién financia a los LNA, además de la ONU?

4.1 ¿Qué revelan los escasos datos disponibles sobre los fondos gestionados por ONG respecto a su papel en el fomento de la localización?

En los últimos años se ha producido una proliferación de fondos y mecanismos de financiación impulsados por ONG como canales de financiación alternativos o complementarios a los donantes gubernamentales, que dependen en gran medida de intermediarios para avanzar en sus compromisos de localización. Aunque existen diversos estudios que recopilan estas iniciativas, hay pocos datos desglosados y de acceso público sobre la financiación que reciben o que transfieren a los LNA.

El mapeo más reciente y exhaustivo realizado por ICVA en junio de 2025 recoge 69 mecanismos diferentes dirigidos por ONG, que en su mayoría consisten en distintos tipos de fondos humanitarios, aunque también incluyen nueve consorcios (ICVA, 2025a). La mayoría están dirigidos o gestionados por ONG internacionales, mientras que 19 de los mecanismos incluidos se identificaron como de gestión local. El mapeo incluye características clave de cada mecanismo, entre ellas: tipo, organización anfitriona, datos de contacto, descripciones, si están dirigidos a nivel local o si tienen una estructura institucional feminista, entre otros aspectos. Sin embargo, el conjunto de datos presenta brechas notables, por ejemplo, en cuanto a la proporción estimada de la financiación que destinan a ONG locales o nacionales. También resulta difícil hacer un seguimiento de las fluctuaciones en las cantidades de financiación recibidas o proporcionadas por cada mecanismo, ya sea anualmente o a lo largo del tiempo, con conjuntos de datos estáticos como este mapeo, que se basó en una recopilación de datos ad hoc. Aun así, se trata de una herramienta de referencia útil, un punto de partida para los donantes que puedan estar interesados en canalizar su financiación hacia los LNA a través de fondos dirigidos por ONG o incluso de gestión local.

Solo pudimos identificar siete de los 69 mecanismos del mapeo de ICVA en nuestro conjunto de datos desglosados como proveedores de financiación a otras organizaciones humanitarias, debido a la falta de información.¹² En el caso de algunos de esos siete, por ejemplo, el Fondo Humanitario de Save the Children (también conocido como Fondo de Emergencia), los datos eran solo parciales. Muchos de los mecanismos identificados por ICVA están gestionados por diversas ONG internacionales, lo que significa que esos fondos gestionados pueden no ser identificables en el FTS como organizaciones beneficiarias o donantes de financiación independientes. Esto hace muy difícil cuantificar o identificar por países el grado en que los fondos gestionados por ONG logran localizar el panorama de la financiación humanitaria internacional. Sin embargo, somos conscientes de los esfuerzos en curso por parte de las ONG y las redes de ONG para mejorar la transparencia de la financiación que proporcionan a sus socios o reciben de ellos. Trabajos recientes proponen una mejor integración del FTS con los datos de IATI, de modo que las ONG que comparten datos con esta última puedan comunicarlos más fácilmente al primero (ICVA, 2025b), mejorando así la visibilidad de las importantes contribuciones que las ONG realizan a la localización de las respuestas humanitarias.

12 Las siete organizaciones son: Fondo de Ayuda para Siria, Comité de Emergencia para Desastres, Alianza Holandesa de Asistencia humanitaria, Asistencia humanitaria Internacional, Fondo Humanitario de Save the Children, Red Start y el Consorcio Fronterizo.

4.2 MDB y localización

Los cuantiosos volúmenes de financiación desembolsados por los bancos multilaterales de desarrollo (MDB, por sus siglas en inglés) han resultado cada vez más atractivos para los agentes humanitarios a medida que el déficit de financiación humanitaria se ha agravado en los últimos años. Sin embargo, sigue habiendo confusión en el sector humanitario sobre si las agencias humanitarias pueden acceder a la financiación de los MDB y, en caso afirmativo, cómo hacerlo, así como sobre el papel de los MDB en las respuestas a las crisis y la localización de la financiación general destinada a las crisis. Los 16.600 millones de dólares en desembolsos entre 2020 y 2024 (Figura 17) comunicados por los MDB bajo los códigos del sector humanitario al Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC, por sus siglas en inglés) de la OCDE proceden casi en su totalidad del Grupo del Banco Mundial (97%), se canalizan a través de los gobiernos nacionales (98%) y se destinan en gran medida a la prevención y preparación ante desastres (87%). Más allá de la financiación humanitaria de los MDB, la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial fue también el mayor proveedor de ODA para todos los sectores humanitarios y de desarrollo (81% del total de desembolsos) a los 20 principales países beneficiarios de asistencia humanitaria entre 2014 y 2023 (ALNAP, 2025).

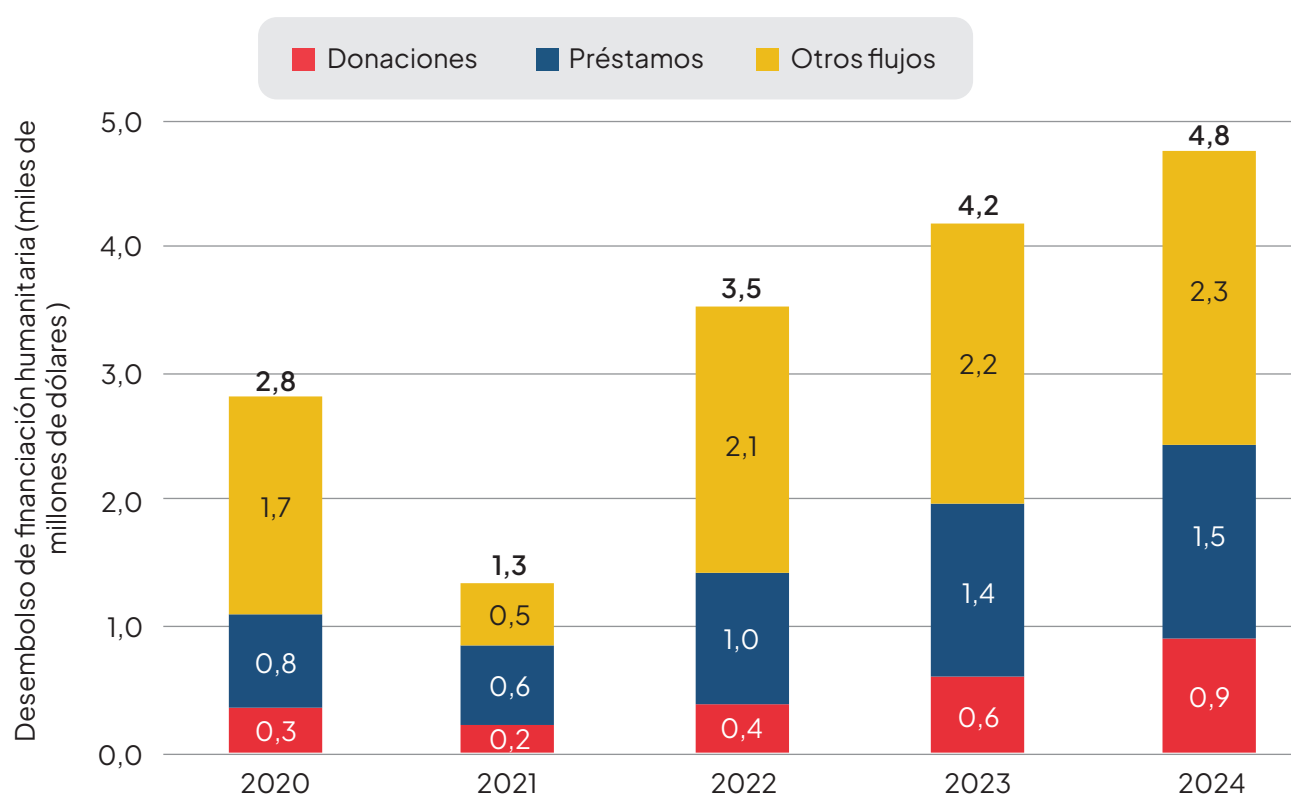
El importante papel que desempeña el Grupo del Banco Mundial como el mayor MDB en la prestación de financiación humanitaria y ODA total a los países afectados por crisis humanitarias confiere aún más relevancia al enfoque de la tan esperada actualización de la Estrategia del Banco Mundial sobre Fragilidad, Conflicto y Violencia. La evaluación de la última edición de esta estrategia, que abarca el período 2020-2025, reveló que, si bien permitió al Banco Mundial mantener su presencia en países que atraviesan conflictos o crisis en curso, y aunque reforzó sus alianzas con las agencias de las Naciones Unidas, carecía de una teoría del cambio y de un plan de implementación claro, y no detallaba los objetivos de intervención relacionados con los conflictos subnacionales o los desplazamientos forzados (World Bank, 2025).

Un factor que podría limitar el papel del Banco Mundial en el impulso de la localización de la financiación para crisis es su dependencia de las agencias de las Naciones Unidas como implementadores externos (TPI), si no es posible colaborar con el Gobierno o a través de él en países afectados por conflictos o crisis. La Política Operativa 7.30 del Banco Mundial le permite suspender su colaboración directa con los gobiernos tras un traspaso de poder irregular en un país beneficiario y le permite adaptarse canalizando, en su lugar, los fondos a través de TPI hacia los países afectados por conflictos. Entre los ejercicios fiscales 2015 y 2024, se recurrió a los TPI en una quinta parte de los proyectos del Banco Mundial en situaciones frágiles y afectadas por conflictos, lo que representó alrededor de una décima parte del total de compromisos (10.300 millones de dólares) en esos contextos (World Bank, 2025). La actividad de los TPI se concentró especialmente en Somalia, Sudán del Sur y Yemen. Los contratos de financiación con agencias de las Naciones Unidas representaron más del 95% de la financiación de los TPI (ibíd.). El problema es que, en la actualidad, no existe una práctica establecida para la selección de los TPI y los acuerdos de contratación en el Banco Mundial, lo que significa que los equipos en los países suelen seleccionar a los socios y negociar los costos caso por caso. Los costos de esos contratos de TPI no son transparentes y ni siquiera se comunicaron al equipo de evaluación independiente que investigaba la Estrategia del Banco Mundial para la Fragilidad, los Conflictos y la Violencia, aunque la evaluación señala indicios de que los costos indirectos de las Naciones Unidas varían considerablemente y pueden llegar a alcanzar el 40% (ibíd.).

Los gobiernos que se enfrentan crisis humanitarias en su propio territorio también pueden tener dificultades para asumir la deuda pública necesaria para acceder a la mayor parte de la financiación de los MDB. La mayor parte de la financiación para situaciones de crisis que conceden estos bancos se realiza en forma de préstamos que, a menudo, no son lo suficientemente favorables como para considerarse ODA (Figura 17). La escasa proporción de subvenciones —alrededor del 15% de la financiación humanitaria de los MDB entre 2020 y

2024—impide que los gobiernos con un alto nivel de deuda pública impiden el acceso a estos fondos. Esto supone un problema para los gobiernos de los países afectados por crisis humanitarias prolongadas, que entre 2015 y 2024 vieron cómo sus pagos promedio de la deuda, expresados como porcentaje de los ingresos públicos, se duplicaban hasta alcanzar el 11,5% (ALNAP, 2025). Esto concuerda con conclusiones similares en lo que respecta a la limitada accesibilidad de la financiación de emergencia preacordada para los gobiernos de los denominados países de bajos ingresos o en situaciones de fragilidad y afectadas por conflictos (Plichta et al., 2025).¹³

Figura 17 Desembolsos de financiación humanitaria de los bancos multilaterales de desarrollo por grado de concesionalidad, 2020–2024



Fuente: Sistema de Notificación de los Acreedores del DAC de la OCDE.

Notas: El análisis abarcó 12 bancos multilaterales de desarrollo, de los cuales seis (el Fondo Africano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, la Asociación Internacional de Fomento y el Banco Islámico de Desarrollo) comunicaron a DAC de la OCDE la financiación realizada bajo códigos del sector humanitario y se incluyen en este gráfico. Los datos de financiación se expresan en precios constantes de 2023.

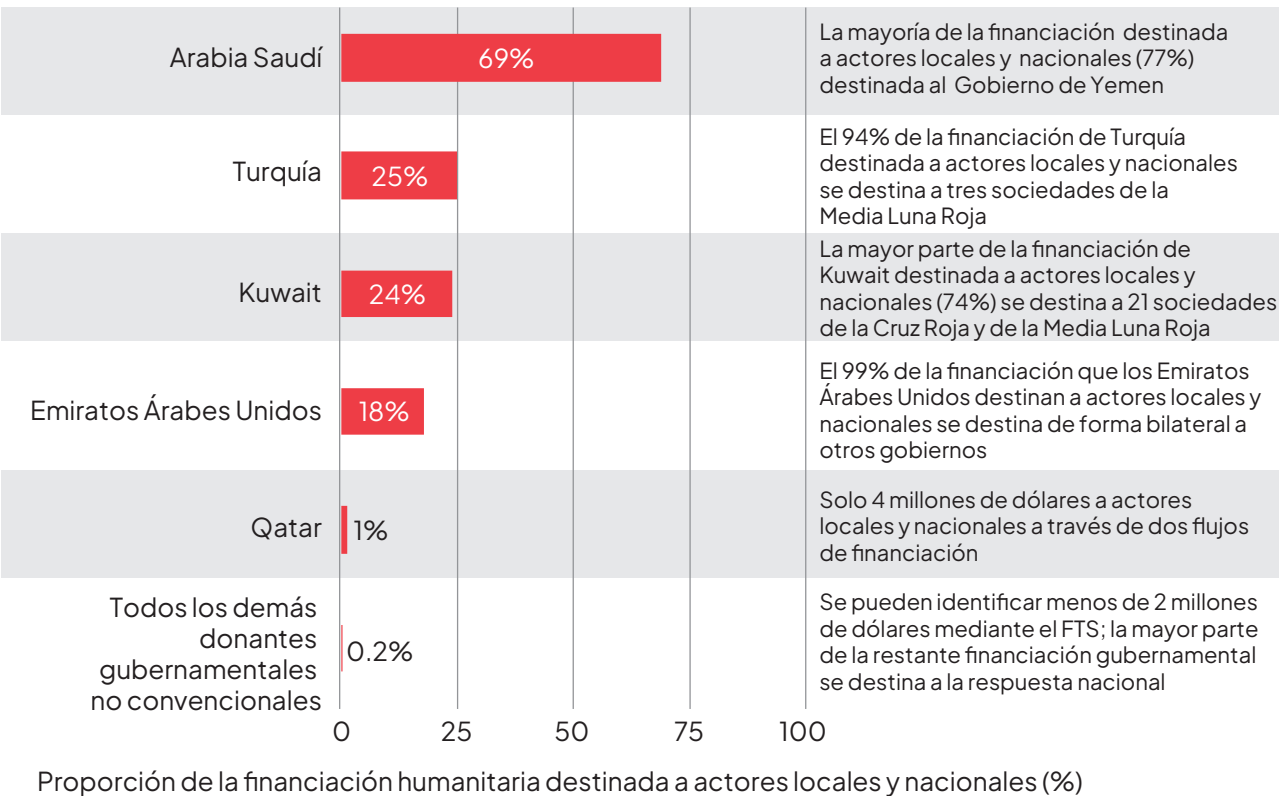
¹³ El Centro para la Protección contra Desastres define la financiación preacordada como aquella que se aprueba antes de que se produzca una crisis y cuya liberación a un implementador específico está garantizada cuando se cumple una condición desencadenante previamente identificada (Plichta et al., 2025).

4.3 Donantes no convencionales y financiación de actores locales y nacionales

Los donantes no convencionales —definidos aquí como gobiernos que no son miembros del DAC de la OCDE— también financian a los actores locales y nacionales. Sin embargo, el grado en que estos donantes «localizan» la financiación varía enormemente, al igual que el canal de entrega de esta.

De los cinco donantes no convencionales analizados, Arabia Saudí es el que destina una mayor proporción de su financiación total a los LNA (69%), seguido de Turquía (25%), Kuwait (24%), los Emiratos Árabes Unidos (18%) y Catar (1%) —véase la figura 18—. La gran variedad de prácticas de localización entre los donantes no convencionales refleja una amplia gama de enfoques en cuanto a quiénes financian y dónde lo hacen. Tanto Arabia Saudí como los Emiratos Árabes Unidos siguen una práctica similar de destinar gran parte de su financiación a los LNA de forma bilateral a un pequeño número de gobiernos. Esta práctica contrasta con las de Turquía y Kuwait.

Figura 18 Porcentaje de la financiación humanitaria destinada en 2024 a los LNA procedente de donantes no convencionales



Fuente: HPG, basado en el Servicio de Seguimiento Financiero (FTS) de OCHA

Notas: El conjunto de datos utilizado para este análisis se basa únicamente en el FTS, a diferencia del conjunto de datos utilizado en el capítulo 1, que incluye otras fuentes, como los datos de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. El uso de un conjunto de datos basado exclusivamente en el FTS para este análisis permite obtener una visión más completa de los datos desglosados, ya que el FTS detalla los flujos de financiación individuales, al tiempo que incorpora el conjunto de datos sobre las Sociedades Nacionales de RCRC procedente del Banco de Datos de la Red de la FICR solo permitiría obtener vistas agregadas y, por lo tanto, no permitiría conocer la fuente de financiación, lo cual reviste especial importancia en este análisis.

A primera vista, el caso de Arabia Saudí parece positivo y ofrece una oportunidad potencial para los LNA. Sin embargo, el 77% de su financiación destinada a los LNA consiste en flujos bilaterales al Gobierno de Yemen, mientras que otro 6% corresponde a otra financiación bilateral. Estos flujos bilaterales ascendieron a 705 millones de dólares en 2024 (lo que representa el 83% de la financiación de Arabia Saudí destinada a los LNA). Las ONG nacionales de al menos 20 países recibieron 118 millones de dólares del Gobierno de Arabia Saudí en 2024, lo que equivale al 14% del total de su financiación a las ONG locales.

Los Emiratos Árabes Unidos también realizan donaciones bilaterales a otros gobiernos. Alrededor del 99% de la financiación de los Emiratos Árabes Unidos destinada a los LNA en 2024 (219 millones de dólares de un total de 220 millones) se destinó de forma bilateral a otros gobiernos. El Gobierno del Líbano recibió el 58% del total de la financiación de los Emiratos Árabes Unidos para los LNA, seguido por los Gobiernos de Chad (18%) y Ucrania (9%). Sin embargo, en total, la mayor parte de los flujos de financiación de los EAU se destinó a nivel interno (por ejemplo, a la Fundación Humanitaria y Benéfica Mohammed bin Rashid Al Maktoum, o UAE Aid), lo que representa el 50% de los flujos identificados en el FTS, seguida de la ONU, que recibió el 26% de la financiación identificada.

Tanto Turquía como Kuwait destinan una cantidad similar de su financiación identificada a los LNA, y la gran mayoría de esta se destina a las Sociedades Nacionales de RCRC. En el caso de Turquía, 93 millones de dólares de los 107 millones (el 86%) destinados a las LNA se destinaron a la Sociedad de la Media Luna Roja Egipcia para su respuesta en Palestina, mientras que otros 8 millones de dólares se destinaron a la Sociedad de la Media Luna Roja Sudanesa y la Sociedad de la Media Luna Roja Afgana.¹⁴ En el caso de Kuwait, el 74% de su financiación destinada a los LNA se destinó a 21 Sociedades Nacionales de RCRC, por un total de 10 millones de dólares, mientras que otro 25% se destinó a ONG (3 millones de dólares).

La financiación del Gobierno de Catar no se localiza, en gran medida, ya que en el FTS solo se han identificado dos flujos de financiación destinados a las LNA. La mayor parte de la financiación de Catar se destina a agencias multilaterales y de la ONU (como el Fondo Mundial, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) o el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Estos dos principales canales de distribución de la financiación de los LNA procedente de donantes no tradicionales (de forma bilateral a los gobiernos y a través de las Sociedades Nacionales de la RCRC) suponen un reto para las ONG locales y nacionales. Si bien la gran mayoría de la financiación destinada a las ONG por parte de donantes no convencionales procede de Arabia Saudí, el total en estos cinco países para las ONG locales y nacionales es de solo 122 millones de dólares en 2024 (frente a los 3.300 millones de dólares de financiación total de estos donantes en 2024).

La escasa disponibilidad de datos plantea un reto especial a la hora de analizar los datos de otros donantes gubernamentales. Entre los otros 69 donantes gubernamentales que figuran en el FTS, la inmensa mayoría de la financiación se destina directamente a agencias de las Naciones Unidas (670 millones de dólares), seguidos de otros actores internacionales (18 millones de dólares) y, por último, de los LNA (1,6 millones de dólares). Esta financiación refleja en gran medida las asignaciones gubernamentales destinadas a la respuesta nacional en sus propios países.

14 Using strict definitions, the Egyptian Red Crescent Society is an LNA in Egypt; operating in other countries would exclude it from being defined as an LNA for those funding flows. However, given the complexities around cross-border operations into Gaza in 2024 and the aid going through Egypt into Gaza, the benefit of the doubt was given to include the Egyptian Red Crescent Society as an LNA when working on the Palestine response in 2024.

4.4 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y localización

Las Sociedades Nacionales de RCRC son LNA clave en los contextos en los que operan. El presente análisis tiene por objeto esclarecer cómo reciben las Sociedades Nacionales de la RCRC la financiación externa (es decir, la financiación procedente del extranjero).¹⁵ Para facilitar la consulta y la comparabilidad con el resto del informe, el siguiente análisis se centra únicamente en los contextos en los que se llevan a cabo respuestas humanitarias internacionales.¹⁶

Las Sociedades Nacionales en situaciones de emergencia han recibido, en promedio, un 48% de la financiación procedente de fuentes externas durante los últimos cinco años.¹⁷ Esta cifra oscila entre el 28% de origen externo en 2023 y el 60% de origen externo en 2024. En términos absolutos, esta cifra ha oscilado entre 139 millones de dólares en 2020 y 476 millones de dólares en 2023. Si bien el porcentaje de financiación procedente de fuentes externas fluctúa, la financiación procedente del extranjero constituye una gran parte de los ingresos totales de las Sociedades Nacionales en contextos de emergencia.

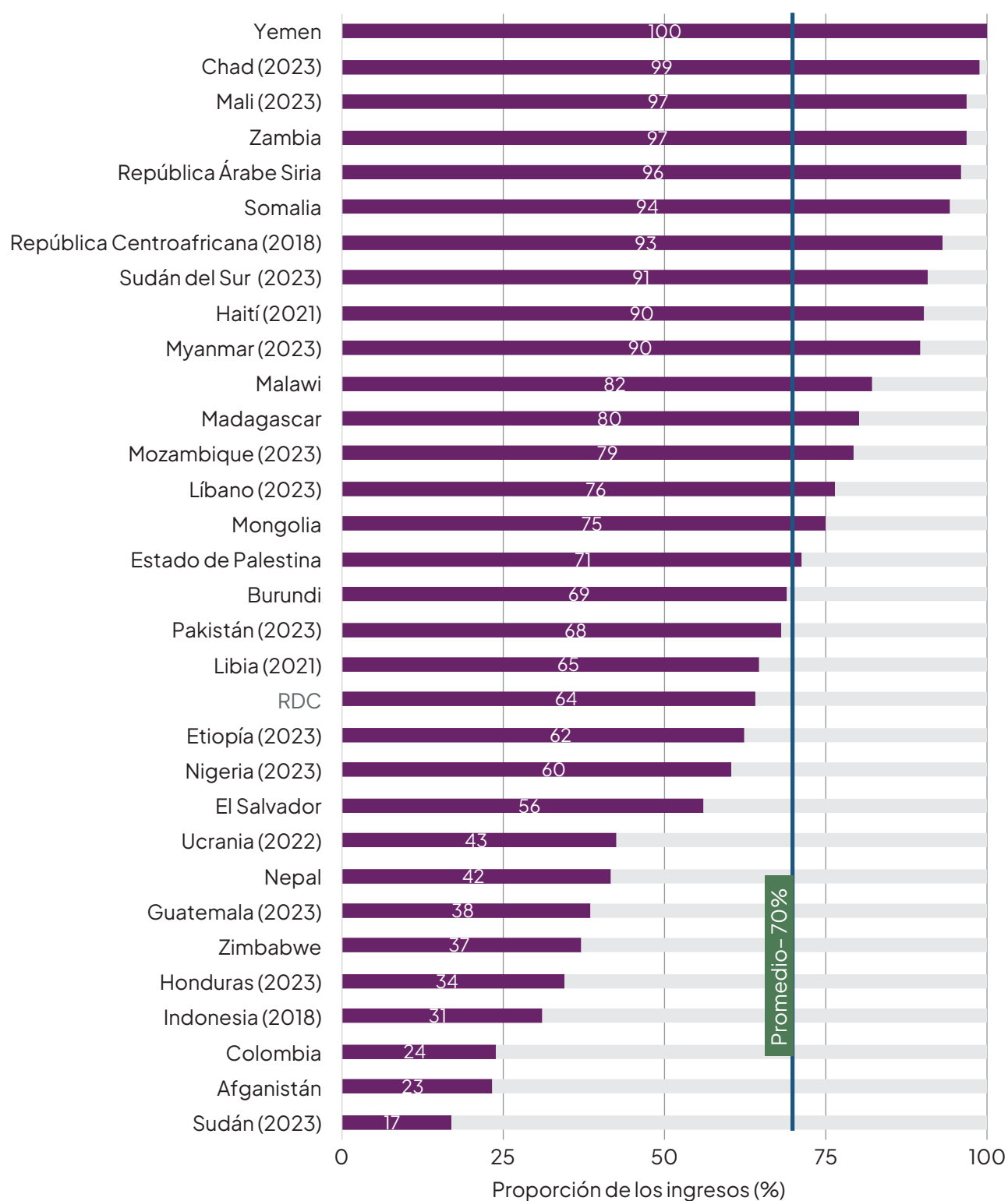
La figura 19 muestra, para el último año del que se dispone de datos, la cantidad de ingresos que reciben del extranjero las Sociedades Nacionales de la RCRC que se encuentran en situaciones de emergencia. La mayoría de las Sociedades Nacionales en situaciones de emergencia (23 de 32) obtienen al menos el 50% de sus ingresos de fuentes externas, mientras que una Sociedad Nacional promedio de este grupo recibe el 70% de sus ingresos de fuentes externas. Esto abarca desde contextos de crisis prolongadas, como Yemen, Chad, Malí, Siria y Somalia —que reciben al menos el 90% de su financiación de fuentes externas— hasta países de «ingresos medianos», que suelen tener un porcentaje menor de ingresos procedentes del extranjero (como Ucrania (43%), Guatemala (38%) y Colombia (24%)).

Esto plantea dos cuestiones contradictorias. Por un lado, pone de manifiesto que las Sociedades Nacionales, en situaciones de emergencia, cuentan con la experiencia y la capacidad necesarias para «localizar» grandes cantidades de financiación externa en comparación con sus ingresos totales. Por otro lado, muchas Sociedades Nacionales dependen de la financiación externa para la gran mayoría de sus ingresos. Esto refleja una tensión más amplia, entre el deseo de «localizar» la financiación internacional, por un lado, y los riesgos de una dependencia excesiva de fuentes externas, por otro, lo que puede hacerlas vulnerables a las crisis externas.

15 La financiación procedente del extranjero se define como la procedente de: gobiernos extranjeros, agencias de las Naciones Unidas, fondos comunes, otras Sociedades Nacionales, FICR y el CICR. Resulta más difícil establecer una delimitación clara en el caso de la financiación procedente exclusivamente de fuentes nacionales, ya que otras categorías, como los particulares, las empresas, las fundaciones y las ONG, no son necesariamente de carácter totalmente nacional o internacional. Por lo tanto, en lo que respecta a la financiación procedente del extranjero, se parte de la base de que las categorías descritas son de carácter totalmente internacional.

16 Los contextos de emergencia se definen como aquellos países en los que existe un llamamiento interagencial (por ejemplo, HRP o los llamamientos urgentes, pero no los planes de respuesta para los refugiados). Si bien se reconoce que el sistema liderado por las Naciones Unidas es independiente, esto permite establecer un marco de referencia común para todos los análisis.

17 Se entiende por «fuentes externas» la financiación procedente de otras entidades del RCRC (otras Sociedades Nacionales, el CICR, la FICR), así como de las Naciones Unidas, los fondos comunes y los gobiernos extranjeros. Si bien otras fuentes de financiación (como particulares, empresas o fundaciones) pueden considerarse externas, esto no se desglosa en los datos. Por lo tanto, los porcentajes que aquí se muestran deben considerarse estimaciones mínimas de la financiación externa de las Sociedades Nacionales.

Figura 19 Porcentaje de los ingresos de las Sociedades Nacionales de la RCRC procedentes del extranjero

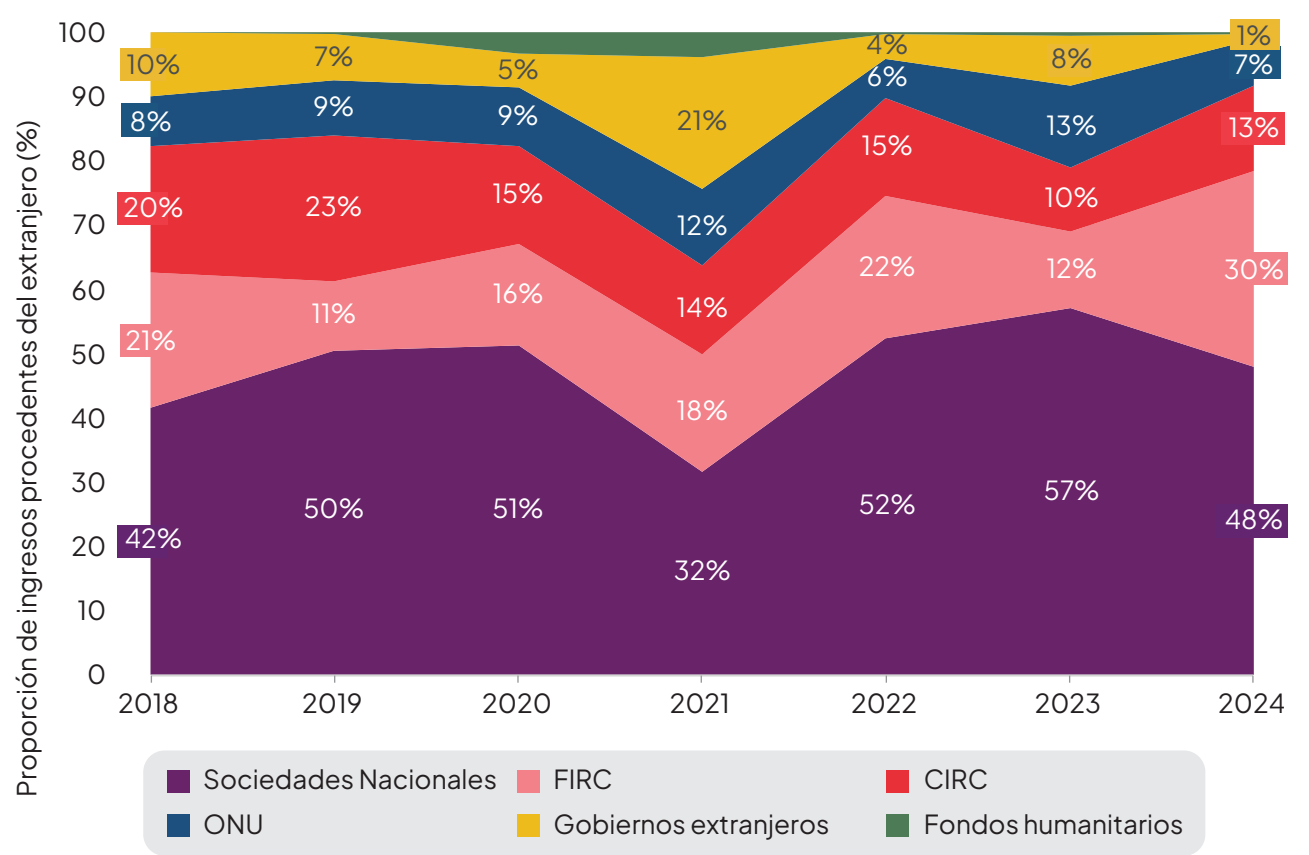
Fuente: HPG, basado en la base de datos de la Red de Sociedades de la FICR.

Notas: Las fuentes externas incluyen ingresos procedentes de gobiernos extranjeros, I ONU, fondos humanitarios, otras Sociedades Nacionales de RCRC, FICR y CICR. Las Sociedades Nacionales que figuran en la lista incluyen aquellas de países en los que hay llamamientos inter-agenciales.

Cabe señalar, sin embargo, que la calidad de los datos varía dentro de la base de datos de la Red de la FICR. Se excluyó de los análisis a algunas Sociedades Nacionales de la RCRC, ya que los totales agregados y desglosados no coincidían. Además, para el análisis del capítulo 1, se constató que en el FTS figuraban cantidades significativas de financiación destinadas a algunas Sociedades Nacionales que no están incluidas en la base de datos de la Red de la FICR.

Un análisis más detallado de las fuentes de financiación externa pone de manifiesto cómo esta está íntimamente ligada al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en su conjunto (Figura 20).

Figura 20 Fuentes de ingresos procedentes del extranjero para las Sociedades Nacionales en contextos de emergencia



Fuente: HPG, a partir de la base de datos de la Red de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Notas: Las fuentes externas incluyen ingresos procedentes de gobiernos extranjeros, ONU, fondos comunes, otras Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, FICR y CICR. Se consideran contextos de emergencia aquellos países en los que existen llamamientos Interagenciales. Si bien se reconoce que el sistema liderado por la ONU es independiente, esto permite establecer un marco de referencia común para todos los análisis.

La figura 20 muestra que la mayor parte de los recursos externos proceden de una de estas tres fuentes: otras Sociedades Nacionales (que pueden ser las de los países donantes tradicionales), FIRC y CICR. En 2024, el 92% de los recursos externos destinados a las Sociedades Nacionales en contextos de emergencia procedía del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (el 48% de las Sociedades

Nacionales RCRC, el 30% de FICR y el 13% del CICR). Esta proporción es similar a la de la mayoría de los demás años del periodo mostrado (excepto 2021), y la financiación externa procedente del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja osciló entre el 79% y el 91% de los ingresos externos. La financiación procedente de otras fuentes externas, como las Naciones Unidas, gobiernos extranjeros o fondos humanitarios, solía constituir un pequeño porcentaje de los ingresos totales de estas Sociedades Nacionales.

Esto nos permite esbozar un panorama de un sistema de financiación bastante distinto y separado del resto del sistema humanitario. Aunque la fuente de financiación pueda ser, en parte, la misma (por ejemplo, los donantes del DAC de la OCDE que proporcionan fondos a las Sociedades Nacionales locales, las cuales a su vez los distribuyen), las Sociedades Nacionales en contextos de emergencia están íntimamente vinculadas a las estructuras más amplias del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y no tan directamente con el sistema internacional de asistencia en general.

4.5 Brechas en nuestro conocimiento: ONG internacionales, fuentes privadas y movilización de recursos nacionales

Como se señala en el capítulo 1, las mejoras en la cuantificación e identificación de la financiación destinada a los LNA se deben principalmente a la mejora de la presentación de informes por parte de las agencias de las Naciones Unidas desde 2022. Y aunque las Naciones Unidas son responsables de programar un gran volumen de la asistencia humanitaria internacional en su conjunto, hay otros actores sobre los que se sabe menos en cuanto a los flujos de financiación.

4.5.1 Financiación de las ONG internacionales a los LNA

Las ONG internacionales constituyen una parte importante del ecosistema humanitario, ya que en 2024 recibieron 5.100 millones de dólares de donantes públicos (gobiernos e instituciones de la UE) y representaron el 18% de la financiación de los donantes públicos (ALNAP, 2025). Dentro del ecosistema de financiación, las ONG internacionales desempeñan un papel fundamental como intermediarias al asociarse con los LNA, ya que muchos donantes gubernamentales «no tienen la capacidad de gestionar contratos directos [con los LNA]» (Grand Bargain Subgroup on Intermediaries, 2025). A pesar de este papel fundamental, aún no está claro cuánta financiación transfieren las ONG internacionales a los LNA.

Las propias ONG internacionales informan de la financiación que destinan a los LNA en el marco del proceso de auto-informes del «Gran Pacto». En 2024, 17 ONG internacionales comunicaron al «Gran Pacto» que habían financiado a LNA por un total de 796 millones de dólares. Sin embargo, se trata de cifras globales agregadas, y estas mismas organizaciones rara vez comunican los flujos financieros desglosados a plataformas de información pública como el FTS de OCHA o la IATI.

La tabla 2 muestra las ONG internacionales que, según los datos facilitados al «Gran Pacto», donaron 20 millones de dólares o más a los LNA en 2024. Estas organizaciones declararon haber donado un total de 717 millones de dólares a los LNA. Sin embargo, solo 14 millones de dólares de los flujos financieros

proporcionados por esas ONG internacionales a los LNA se pueden encontrar en el FTS, mientras que solo 24 millones de dólares se pueden encontrar en la IATI, lo que representa el 2% y el 3%, respectivamente, de lo que las mismas organizaciones comunicaron al Gran Pacto.

El principal problema radica en la presentación de informes por parte de las propias ONG internacionales. De los 14 millones de dólares detectados en FTS, ninguno de los flujos de financiación fue comunicado por las propias ONG internacionales, sino por los LNA que recibieron los fondos. En cuanto a la financiación detectada en IATI, los datos son incompletos y existen grandes discrepancias entre los informantes (e incluso entre organizaciones pertenecientes a la misma confederación) en cuanto a la forma de comunicar las transacciones, lo que dificulta la identificación de los flujos de financiación humanitaria de las ONG internacionales a los LNA.

Tabla 2 Financiación de las ONG internacionales en 2024 a los LNA, por mecanismo de presentación de informes

Organización	Auto-informes del Gran Pacto		FTS		IATI
	Volumen	Porcentaje de los ingresos	Volumen		Volumen
Comité Internacional de Rescate	\$146 millones de dólares	15%	\$2.5 millones de dólares		\$2.7 millones de dólares
CARE	\$136.3 millones de dólares	26%	\$5.1 millones de dólares		\$3.6 millones de dólares
Catholic Relief Services	\$88.7 millones de dólares	15%	–		–
World Vision	\$80.8 millones de dólares	7%	\$1.6 millones de dólares		–
Save the Children	\$71.0 millones de dólares	11.5%	\$3.9 millones de dólares		–
Oxfam	\$44.9 millones de dólares	26%	\$0.4 millones de dólares		\$15.0 millones de dólares
Consejo Noruego para Refugiados	\$39.2 millones de dólares	6%	\$0.1 millones de dólares		\$1.9 millones de dólares
Islamic Relief	\$33.3 millones de dólares	19%	–		–
Consejo Danés para los Refugiados	\$29.3 millones de dólares	6%	–		\$1 millones de dólares
Danish Church Aid	\$25.7 millones de dólares	25%	–		–
Christian Aid	\$21.4 millones de dólares	78%	–		*
Total	\$716.6 millones de dólares		\$13.6 millones de dólares		\$24.3 millones de dólares

Fuente: Auto-informes del Gran Pacto, FTS de OCHA, IATI
Nota: Todos los flujos financieros se han convertido a USD utilizando los tipos de cambio del DAC de la OCDE para 2024. Los flujos de la IATI incluyen a todos los emisores de la misma organización agrupada (por ejemplo, Oxfam incluye a Oxfam GB, Oxfam América, Oxfam Novib, etc.) y filtran las transacciones con una marca humanitaria específica.
*Los datos de Christian Aid no señalan específicamente las transacciones humanitarias; si se incluyeran todas las transacciones de Christian Aid, el total ascendería a 9,4 millones de dólares. La tabla muestra las organizaciones que declaran haber aportado más de 20 millones de dólares a los LNA según los auto-informes del Gran Pacto.
Porcentaje de ingresos en auto-informes al Gran Pacto.

Las ONG internacionales van atrás de la ONU en lo que respecta a la información pública sobre los flujos financieros destinados a LNA. El desglose de los flujos financieros que realizan las agencias de la ONU en la información sobre sus socios permiten verificar los datos de forma independiente y, por lo tanto, ofrece una visión más completa de la cantidad de fondos que se destina a los LNA, por organización beneficiaria y por país. En el capítulo 1 se señala que, según los datos disponibles, el 9,5% de toda la financiación humanitaria se destina a los LNA; si se incluyera la financiación que no es verificable de forma independiente por parte de las ONG internacionales, pero que se comunica al Gran Pacto, este porcentaje aumentaría hasta el 12,1%.

Esto pone de relieve la necesidad de que las ONG internacionales hagan un mejor uso de las plataformas de acceso público que existen para informar sobre los flujos financieros hacia los LNA, en particular FTS y la IATI. Incluso sin utilizar estas plataformas, las agencias de las Naciones Unidas ofrecen un ejemplo de publicación de datos en sus propios formatos (ya sean tablas o dashboards), si las ONG internacionales siguieran su ejemplo, permitiría también comprender mejor los flujos hacia los LNA.

4.5.2 Fuentes privadas de financiación

La financiación privada internacional destinada a la respuesta humanitaria constituye una fuente importante de financiación para el sector: alrededor de 7.000 millones de dólares en fondos humanitarios (aproximadamente el 17-18% del total del sector en los últimos años) (ALNAP, 2025). A pesar de su importante papel en la financiación de la respuesta humanitaria, hay pocos datos disponibles sobre su papel en la financiación de los LNA. En 2024, solo se registran 16 millones de dólares en el FTS destinados a al menos ocho LNA a nivel mundial. Esto contrasta con los 483 millones de dólares destinados a actores no locales.

Esto plantea varias cuestiones. En primer lugar, la cantidad total (500 millones de dólares) dista mucho de los 7.000 millones de dólares señalados por ALNAP. Por lo tanto, existe un subregistro generalizado de la financiación privada, y no solo de la destinada a los LNA. Esto se debe, en parte, a que los donantes privados no comunican sus contribuciones al FTS. Por ejemplo, toda la financiación registrada procedente de las fundaciones Gates, Hilton, LEGO y Mastercard, así como la de la Alianza GAVI y el Fondo Mundial, se atribuye a actores internacionales en el FTS, ya que son los socios quienes informan de estas contribuciones, y no los propios donantes privados.¹⁸

En segundo lugar, los 16 millones de dólares que figuran en el FTS son, sin duda, una subestimación de la financiación privada destinada a los LNA. Por ejemplo, un informe de HPG sobre la financiación del liderazgo de las personas refugiadas reveló que, solo en 2024, se destinaron 25,4 millones de dólares de donantes privados a RLO (Sturridge et al., 2025). Esto incluye financiación de las fundaciones Hilton, Mastercard y Vitol, entre otras, que no figuran en el FTS como proveedoras de fondos a los LNA. Se podría argumentar que la cifra destinada a las RLO no siempre es estrictamente financiación «humanitaria» por lo que no se trata de una comparación equivalente. No obstante, ofrece un punto de referencia útil, por lo que es probable que la cifra real sea mucho mayor. El informe «The State of disaster philanthropy» también constituye otro punto de comparación útil. El informe destaca 29,7 millones de dólares en donaciones filantrópicas a organizaciones beneficiarias no estadounidenses (CDP, 2025), una cifra de nuevo superior a la que figura en el FTS (y limitada únicamente a las donaciones filantrópicas).

18 Según el sitio web GAVI, la Alianza para las Vacunas es una asociación «público-privada». El Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria ha sido clasificado sistemáticamente como «ONG internacional» desde 2023, aunque el sitio web del Fondo Mundial identifica a la organización como un financiador multilateral. Por lo tanto, aunque ambas están clasificadas como organizaciones privadas en el FTS, es posible que esto no refleje con exactitud la naturaleza de las organizaciones.

Un sencillo paso adelante sería que los principales financiadores privados —concretamente, diversas grandes organizaciones filantrópicas y fundaciones— comunicaran su financiación al FTS o a la IATI. Además de la falta de información en el FTS, muchas fundaciones privadas tampoco presentan informes a la IATI.

Este informe no analiza otras fuentes de financiación privada, como la procedente de la diáspora o las remesas. Esto no pretende restar importancia al papel de estos flujos de financiación; de hecho, las remesas han superado históricamente a la asistencia humanitaria en términos de flujos de recursos y pueden constituir una fuente vital de ingresos para el consumo a corto plazo ante una crisis (Bryant, 2019). Sin embargo, se trata de un tipo de financiación externa fundamentalmente diferente y, por lo tanto, queda fuera del alcance de este documento.

4.5.3 Financiación gubernamental nacional

Otra brecha a la hora de comprender quién financia la respuesta humanitaria es el dinero procedente de los gobiernos nacionales. El Informe sobre la Asistencia humanitaria mundial de 2019 señala que, en los países con llamamientos humanitarios recurrentes, los ingresos gubernamentales ascendieron a 272 dólares por persona, frente a los 16 dólares por persona de la financiación humanitaria internacional (DI, 2019). Si bien la primera cifra incluye todos los ingresos gubernamentales y no necesariamente las asignaciones nacionales para la respuesta a crisis, es indicativo de que, a menudo, los gobiernos disponen de recursos en los mismos contextos en los que se producen llamamientos humanitarios recurrentes.

Sin embargo, el volumen de las asignaciones nacionales destinadas a la respuesta humanitaria no se comunica de forma sistemática. Esto puede deberse a que, según los criterios del FTS para la inclusión de datos sobre financiación, el FTS debe incluir «únicamente la ayuda prestada a nivel internacional. Por ejemplo, se excluirá el gasto público nacional destinado a las personas refugiadas que se encuentran dentro de sus fronteras» (OCHA, 2017).

Además, las asignaciones nacionales destinadas a la respuesta humanitaria también plantean cuestiones de definición. Si bien el apoyo prestado por las agencias de gestión de desastres pueden considerarse más claramente «humanitario», otras formas de asistencia, como la protección social de respuesta a crisis, pueden no entenderse tan fácilmente como «humanitarias».

Antes de 2020, la financiación total de los gobiernos nacionales para el FTS rara vez superaba los 100 millones de dólares. En 2024, esta cifra había aumentado hasta los 591 millones de dólares. La mayor parte procedía de cinco gobiernos donantes nacionales (80%). Lo mismo ocurre, en líneas generales, en 2023 (69%).

En los últimos años se ha producido un cierto aumento en la notificación de la financiación nacional. En 2019, solo se constató que un gobierno destinara más de 10 millones de dólares a la respuesta nacional. En 2024, esta cifra había aumentado a 12 gobiernos. A pesar de ello, la dinámica es similar a la de la financiación privada: es posible que las agencias de asistencia internacional notifiquen la financiación, mientras que la fuente de esta no lo hace - los gobiernos nacionales en este caso. En 2024, solo el Gobierno de Somalia declaró haber financiado directamente a FTS, mientras que el resto de la financiación gubernamental fue declarada por una agencia de asistencia.

Esto no tiene por qué ser un problema. Los fondos que destina el Gobierno de Somalia se dirigen a agencias de las Naciones Unidas (como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, OIM y PMA) para actividades enmarcadas en el HRP, lo cual entra dentro del ámbito de los informes

del FTS y constituye un caso distinto: la transferencia de fondos de los gobiernos a las agencias de las Naciones Unidas (probablemente procedentes de fuentes internacionales en primera instancia) difiere de la recaudación y el gasto de dichos fondos por parte de los propios gobiernos a nivel nacional.

Además, los flujos nacionales de un LNA (como un gobierno o una ONG) a otra entidad de financiación local son extremadamente limitados en el marco del FTS. En 2024, solo se registran a nivel mundial tres colaboraciones entre entidades de financiación locales del mismo país, por un valor total inferior a un millón de dólares.

La escasez de datos plantea una cuestión más amplia: ¿cuál es el papel de los gobiernos nacionales y las agencias internacionales en lo que respecta a la comunicación de datos sobre las asignaciones nacionales? No es competencia de los gobiernos nacionales que informen de sus actividades a sistemas como el FTS (puesto que, tal y como señalan las notas orientativas del FTS, estas actividades quedan fuera de su ámbito de aplicación), aunque existe un debate más amplio en torno a la transparencia de las asignaciones gubernamentales y la rendición de cuentas ante sus propias poblaciones.

Sin embargo, una de las responsabilidades de los organismos internacionales que coordinan las respuestas, como OCHA y ACNUR, es comprender el papel del sistema internacional frente a los gobiernos nacionales, así como coordinarse con los gobiernos. Una ruta de investigación adicional sería explorar si los organismos coordinadores podrían recopilar y publicar datos sobre las asignaciones nacionales con el fin de aportar una visión más clara del papel de la respuesta humanitaria internacional, sin que ello suponga una carga excesiva para los gobiernos nacionales.

También ocurre que, en algunos contextos, la falta de información sobre las autoridades que prestan asistencia se debe, además, a que los gobiernos o las autoridades pueden ser partes en el conflicto, por lo que la dinámica a la hora de prestar asistencia o colaborar con los agentes humanitarios es intrínsecamente diferente a la de, por ejemplo, un gobierno que responde ante un desastre de origen natural.

Recomendación: Las ONG internacionales y los fondos gestionados por ONG deberían mejorar la información pública sobre sus contribuciones a la localización de la financiación humanitaria.

Los fondos liderados por las ONG internacionales y nacionales son factores clave para impulsar respuestas humanitarias con un mayor liderazgo local. Algunas de ellas están introduciendo cambios radicales en la asistencia humanitaria internacional, pasando de la ejecución directa de programas a basarse exclusivamente en alianzas equitativas con LNA como implementadores, como es el caso de Christian Aid (Christian Aid, 2025). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de ICVA y otras entidades por mejorar esta situación, sigue habiendo una falta de transparencia en cuanto a la cantidad y la calidad de la financiación que proporcionan a LNA. Por lo tanto, recomendamos:

Los fondos liderados por las ONG internacionales y nacionales deberían publicar de forma exhaustiva datos oportunos y accesibles sobre la cantidad y la calidad de la financiación que proporcionan a los LNA.

Al igual que nuestra recomendación sobre la transparencia de las agencias de las Naciones Unidas, estos datos públicos deberían estar disponibles en formatos legibles por máquina (por ejemplo, archivos CSV), lo más cerca posible del tiempo real, y ser interoperables mediante la inclusión de un conjunto mínimo de campos estandarizados (entre los que se incluyen el importe en dólares estadounidenses, el año, el país, el nombre de la organización beneficiaria y el tipo de organización beneficiaria, que se ajusten a las definiciones del «Gran Pacto»). Estos campos estandarizados también facilitarían la publicación de estos datos en plataformas de información pública como el Estándar de la IATI y el FTS de OCHA.

Una mayor transparencia en la financiación que las ONG internacionales y los fondos gestionados por ONG —en particular los de gestión local— destinan a los LNA también ayudaría a las instituciones gubernamentales y a los donantes privados a determinar la mejor manera de apoyar a la sociedad civil local y nacional, de forma complementaria a los cuantiosos fondos que se canalizan a través del sistema de las Naciones Unidas.

Recomendación: Realizar más investigaciones sobre cómo encaja la financiación internacional en el marco de la financiación de crisis.

Nuestro informe se centra principalmente en el análisis de la financiación humanitaria internacional destinada a los LNA. En este capítulo se señalan otras fuentes de financiación relevantes para dichos actores (por ejemplo, los gobiernos nacionales, los bancos multilaterales de desarrollo y la diáspora), y es necesario seguir investigando sobre su importancia relativa para los LNA a la hora de prestar asistencia a las poblaciones afectadas por crisis. Por lo tanto, recomendamos:

Los actores humanitarios internacionales deben identificar de forma más sistemática qué flujos de recursos e instituciones ya apoyan las respuestas dirigidas a nivel local en contextos de crisis y facilitar su funcionamiento.

De lo contrario, la localización de la financiación internacional podría reflejar otra forma de globalización al imponer modalidades de funcionamiento internacionales (por ejemplo, el sistema de clústeres, los protocolos de debida diligencia y la separación entre la asistencia humanitaria y la asistencia al desarrollo) a un conjunto diverso de contextos y actores.

Conclusión

A pesar de los datos sobre la financiación de cuatro agencias de las Naciones Unidas y de la Red de FICR analizados en este informe, la proporción de financiación humanitaria internacional que llega a los LNA, inferior al 10% en 2024, sigue estando muy por debajo del compromiso de localización del 25%. Los nuevos datos disponibles de los socios de las Naciones Unidas podrían ayudar a identificar en qué contextos cada agencia tiene dificultades para localizar su financiación y su respuesta, lo que merece un análisis más detallado sobre cómo eliminar esas barreras específicas de cada contexto u agencia. Sin embargo, para que esto sea posible, es necesario mejorar los plazos y la accesibilidad de los datos de los socios de la ONU. Las ONG internacionales también deben seguir su ejemplo y mejorar la transparencia de la financiación que proporcionan a los LNA. Los LNA y los donantes podrían entonces utilizar estos datos para exigir responsabilidades a los intermediarios que no logren localizar la financiación y para recompensar y reconocer a aquellos que lo consigan.

Nuestros hallazgos pueden ayudar a reorientar los debates actuales sobre cómo lograr los avances que se necesitan desde hace tiempo en la localización de la financiación humanitaria, basándose en datos recientes disponibles. Las agencias de la ONU, en parte debido a la enorme cantidad de recursos que reciben, fueron los principales proveedores de financiación a los LNA y merecen un escrutinio proporcional de su papel a la hora de apoyar respuestas a las crisis dirigidas en mayor medida a nivel local. Es probable que muchos CBPF necesiten diversificar su conjunto de socios locales y nacionales para poder aumentar la financiación que les destinan. Y los donantes gubernamentales que controlan los fondos aún podrían hacer más para exigir responsabilidades a los intermediarios, de quienes dependen para que canalicen su financiación hacia los LNA.

La contribución de los nuevos mecanismos de financiación al avance de los compromisos de localización, como los fondos gestionados por ONG internacionales o las soluciones impulsadas a nivel local, aún no se refleja en los datos. Por lo tanto, es demasiado pronto para saber en qué medida podrán inclinar la balanza de la financiación hacia el objetivo del 25%, aunque es posible que los donantes y los LNA prefieran apostar por esos nuevos mecanismos en lugar de por los canales de financiación tradicionales, que no han logrado una localización suficiente a lo largo de la última década.

La necesidad de disponer de datos públicos más actualizados y accesibles sobre la financiación humanitaria destinada a los LNA cobra especial relevancia ante los recortes presupuestarios. Tal y como se muestra en nuestro análisis preliminar de datos de 2025, existe el riesgo de que la reducción de los fondos de los donantes gubernamentales lleve a las agencias de las Naciones Unidas y a las ONG internacionales a destinar los fondos restantes a su propio personal y a sus propios programas, recortando de forma desproporcionada sus colaboraciones con los LNA. Se necesitan urgentemente datos de mayor calidad para identificar y mitigar el riesgo de este posible retroceso en los compromisos de localización.

Referencias

- ALNAP – Active Learning Network for Accountability and Performance** (2025) *Global humanitarian assistance report 2025*. London: ALNAP/ODI Global (<https://alnap.org/help-library/resources/global-humanitarian-assistance-gha-report-2025-e-report/>).
- AP – Associated Press** (2026) ‘The US and UN launch a humanitarian fund with \$700 million for war-ravaged Sudan’. The Associated Press, 4 February (<https://apnews.com/article/sudan-us-uae-war-un-2a0ea03546391969bffd3ad845a6ee3f>).
- Barbelet, V., Davies, G., Flint, J. and Davey, E.** (2021) *Interrogating the evidence base on humanitarian localisation: a literature study*. HPG literature review. London: ODI (<https://odi.org/en/publications/interrogating-the-evidence-base-on-humanitarian-localisation-a-literature-study/>).
- Barter, D. and Sumlut, G.** (2023) ‘The “conflict paradox”: humanitarian access, localisation, and (dis)empowerment in Myanmar, Somalia and Somaliland’ *Disasters* 47(4): 849–869 (<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/disa.12573>).
- Bryant, J.** (2019) *Remittances in humanitarian crises*. HPG report. London: ODI (<https://odi.org/en/publications/remittances-in-humanitarian-crises/>).
- CDP – Centre for Disaster Philanthropy** (2025) *State of disaster philanthropy 2025*. Washington DC: CDP (<https://disasterphilanthropy.org/state-of-disaster-philanthropy-2025/>).
- Christian Aid** (2025) Stepping into the future: transforming Christian Aid to shift power to partners and communities. Webpage (www.christianaid.org.uk/news/about-us/transforming-christian-aid-shift-power-partners-and-communities).
- Concern Worldwide** (2024) *Beyond barriers: final study report*. Dublin: Concern Worldwide (www.concern.net/press-releases/new-research-identifies-key-barriers-preventing-progress-localising-humanitarian).
- DI – Development Initiatives** (2019) *Global humanitarian assistance report 2019*. Bristol: Development Initiatives (<https://reliefweb.int/report/world/global-humanitarian-assistance-report-2019>).
- DI and NRC – Norwegian Refugee Council** (2019) *Field perspectives on multi-year humanitarian funding and planning: how theory has translated into practice in Jordan and Lebanon*. Bristol: Development Initiatives (<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain-official-website/field-perspectives-multi-year-humanitarian-funding-and-planning-how-theory-has-translated-practice>).
- DI, in partnership with UNICEF and Oxfam** (2022) *Overhead cost allocation in the humanitarian sector*. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/humanitarian-financing/iasc-guidance-provision-overheads-local-and-national-partners>).
- Els, C.** (2019) *Country-based pooled funds: the NGO perspective*. Oslo and Geneva: NRC and OCHA (www.nrc.no/resources/reports/country-based-pooled-funds-the-ngo-perspective).
- Gawel, A.** (2026) ‘Devex Newswire: Trump signals no letup in cuts to US foreign assistance’. Devex, 6 April (www.devex.com/news/devex-newswire-trump-signals-no-letup-in-cuts-to-us-foreign-assistance-112219).

- Grand Bargain** (2016) 'The Grand Bargain: a shared commitment to better serve people in need'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain/grand-bargain-shared-commitment-better-serve-people-need-2016>).
- Grand Bargain** (2020) 'Quality funding: how to reach critical mass'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain-official-website/quality-funding-how-reach-critical-mass-june-2020>).
- Grand Bargain** (2022) 'Grand Bargain Caucus on Quality Funding: outcome document'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain-official-website/grand-bargain-quality-funding-caucus-concludes-new-funding-commitments>).
- Grand Bargain** (2026) 'Endorsers of the Grand Bargain caucus outcomes (continuously updated)'. Webpage (<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain-official-website/endorsers-grand-bargain-caucus-outcomes-continuously-updated>).
- Grand Bargain and DI** (2023) 'Caucus on funding for localisation – Collective monitoring and accountability framework'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain-official-website/caucus-funding-localisation-collective-monitoring-and-accountability-framework>).
- Grand Bargain Subgroup on Intermediaries** (2025) 'Kick-Off Meeting Summary – 25 June 2025'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/2025-07/GB%20Subgroup%20Intermediaries%20KickOff%20Meeting%20Summary%20June%2025.pdf>).
- Grand Bargain Secretariat** (2025) 'Grand Bargain Self-Reporting 2025'. Webpage (<https://interagencystandingcommittee.org/sites/default/files/2025-09/OCHA%20-%20Grand%20Bargain%20Self%20Reporting%202025%20-%20ActivityInfo.pdf>).
- Hassanien, N. and Pearson, M.** (2026) *How underfunding local organisations' overheads undermines humanitarian action*. HPG report. London: ODI Global (<https://odi.org/en/publications/how-underfunding-local-organisations-overheads-undermines-humanitarian-action/>).
- IASC – Inter-Agency Standing Committee** (2016) 'The Grand Bargain: a shared commitment to better serve people in need'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain/grand-bargain-shared-commitment-better-serve-people-need-2016>).
- IASC** (2018) 'Definitions paper: IASC Humanitarian Financing Task Team, Localisation Marker Working Group'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/humanitarian-financing-task-team/documents-public/hfft-localisation-marker-definitions-paper-24>).
- IASC** (2022) 'IASC guidance on the provision of overheads to local and national partners' Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/humanitarian-financing/iasc-guidance-provision-overheads-local-and-national-partners>).
- IASC** (2025) 'Statement by Emergency Relief Coordinator Tom Fletcher – the humanitarian reset phase two'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/inter-agency-standing-committee/statement-emergency-relief-coordinator-tom-fletcher-humanitarian-reset-phase-two>).
- IASC** (2026) 'Humanitarian reset: frequently asked questions'. Geneva: IASC (<https://interagencystandingcommittee.org/inter-agency-standing-committee/humanitarian-reset-frequently-asked-questions>).
- ICVA** (2023) *Pooled funding at a crossroads: a comprehensive review and analysis*. Geneva: ICVA (www.icvanetwork.org/topics/5532/news/10082058).

- ICVA** (2024) *NGO perspectives on pooled funds*. Geneva: ICVA (<https://reliefweb.int/report/world/icva-ngo-perspectives-pooled-funds-november-2024>).
- ICVA** (2025a) 'Mapping NGO-led pooled funds'. Geneva: ICVA (<https://web.archive.org/web/2025111084816/https://www.icvanetwork.org/resource/mapping-ngo-led-pooled-funds/>).
- ICVA** (2025b) *Publish once, use often: realising the promise of data in humanitarian work*. Geneva: ICVA (www.icvanetwork.org/topics/5532/news/10081687).
- Kiros, H.** (2026) 'The Trump administration is ending aid that it says saves lives'. *The Atlantic*, 22 February (www.theatlantic.com/health/2026/02/trump-state-department-ending-aid-seven-african-countries/686106/).
- Loy, I.** (2026a) 'Inklings | Save the Children and the elephant in the pool'. *The New Humanitarian*, 1 April (www.thenewhumanitarian.org/newsletter/2026/04/01/inklings-save-children-and-elephant-pool).
- Loy, I.** (2026b) 'Inklings | HNPW and the politics of pooled funds'. *The New Humanitarian*, 16 March (www.thenewhumanitarian.org/newsletter/2026/03/16/inklings-hnpw-and-politics-pooled-funds).
- Noe, N.** (2025) *Accelerating localization: a roadmap for the Sudan humanitarian fund*. Washington DC: Refugees International (www.refugeesinternational.org/reports-briefs/accelerating-localization-a-roadmap-for-the-sudan-humanitarian-fund/).
- NRC – Norwegian Refugee Council** (2022) *Pooled funds: the new humanitarian silver bullet?* Oslo: NRC (www.nrc.no/resources/reports/pooled-funds-the-new-humanitarian-silver-bullet).
- NRC and DI** (2024) *Catalogue of quality funding practices to the humanitarian response: 2nd edition*. Oslo: NRC (<https://interagencystandingcommittee.org/grand-bargain-official-website/nrc-catalogue-quality-funding-practices-humanitarian-response-2nd-edition>).
- OCHA – Office for the Coordination of Humanitarian Affairs** (2017) 'Financial Tracking Service: criteria for inclusion of reported humanitarian funding (Annex I, updated)'. Geneva: OCHA (https://fts.unocha.org/sites/default/files/2020-10/26.01.17_-_criteria_for_inclusion_-_2017_updated_annex_i.pdf).
- OCHA** (2023) 'Country-based pooled funds global guidelines'. Geneva: OCHA (www.unocha.org/publications/report/world/country-based-pooled-funds-global-guidelines-enaresfr).
- OCHA** (2025a) 'OCHA-managed humanitarian funds receive landmark \$2 billion contribution from United States'. Press release, 29 December (www.unocha.org/news/ocha-managed-humanitarian-funds-receive-landmark-us2-billion-contribution-united-states).
- OCHA** (2025b) 'Humanitarian reset (10 March 2025)'. Press release, 10 March (www.unocha.org/news/humanitarian-reset-10-march-2025).
- OCHA** (2025c) *CERF annual results report 2024*. Geneva: OCHA (www.unocha.org/publications/report/world/cerf-annual-results-report-2024).
- OCHA** (2025d) 'Humanitarian landscape and reset (15 May 2025)'. Press release, 15 May (www.unocha.org/news/humanitarian-landscape-and-reset-15-may-2025).
- OECD – Organisation for Economic Co-operation and Development** (2026) 'OECD data explorer'. Webpage/dataset (<https://data-explorer.oecd.org/>).
- Oxfam** (2018) *Money talks: a synthesis report assessing humanitarian funding flows to local actors in Bangladesh and Uganda*. Oxford: Oxfam (<https://policy-practice.oxfam.org/resources/money-talks-a-synthesis-report-assessing-humanitarian-funding-flows-to-local-ac-620447/>).

- Plichta, M., Scott, Z. and Nagaria, D.** (2025) *The state of pre-arranged financing for disasters* 2025. London: Centre for Disaster Protection (www.disasterprotection.org/publications-centre/pafreport25).
- Publish What You Fund** (2024) '2024 Aid Transparency Index'. Dataset (www.publishwhatyoufund.org/the-index/2024/).
- Sturridge, C., Girling-Morris, F., Spencer, A., Kara, A. and Chicet, C.** (2023) *The failure to fund refugee-led organisations: why the current system is not working, and the potential for change*. HPG report. London: ODI Global (www.odi.org/en/publications/the-failure-to-fund-refugee-ledorganisations-why-the-current-system-is-not-working-and-the-potential-for-change).
- Sturridge, C., Girling-Morris, F., Samaha, C. and Pearson, M.** (2025) *How to finance refugee leadership: navigating a humanitarian system at breaking point*. HPG report. London: ODI Global (<https://odi.org/en/publications/how-to-finance-refugee-leadership-navigating-a-humanitarian-system-at-breaking-point/>).
- Sturridge, C., Daigle, M., Pearson, M. and Veerapen, N.** (2026) 'Country-based pooled funds... the key to unlocking localised funding, or just another blunt instrument?' ODI Global insight, 5 March (<https://odi.org/en/insights/country-based-pooled-funds-localisation/>).
- US Department of State** (2025) 'More lives saved for fewer taxpayer dollars: Trump Administration leads "humanitarian reset" in the United Nations'. Press release, 29 December (www.state.gov/releases/under-secretary-for-foreign-assistance-humanitarian-affairs-and-religious-freedom/2025/12/more-lives-saved-for-fewer-taxpayer-dollars-trump-administration-leads-humanitarian-reset-in-the-united-nations).
- US Embassy in Egypt** (2026) 'Sudan Humanitarian Fund call to action event'. Webpage, 8 February (<https://eg.usembassy.gov/sudan-humanitarian-fund-call-to-action-event/>).
- World Bank** (2025) *An evaluation of the World Bank Group strategy for fragility, conflict, and violence, 2020–25*. Washington DC: World Bank (<https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/14cc73eo-a23f-4962-84c7-a86cbe8ffcad>).

Apéndice 1 Metodología

Fuentes de datos para el conjunto de datos sobre flujos globales de financiación

A continuación, se detalla cada una de las fuentes de datos que hemos combinado para nuestro análisis del capítulo 1, relativo al volumen de financiación humanitaria internacional que llega a los LNA.

- Los datos del FTS de OCHA recogen la financiación humanitaria internacional a nivel mundial casi en tiempo real. Aunque el FTS comenzó centrándose principalmente en los países con HRP coordinados por OCHA, desde hace algunos años ha ampliado su enfoque para incluir toda la financiación internacional destinada a las respuestas humanitarias, incluidos los países sin planes coordinados por OCHA o las actividades humanitarias que quedan fuera de dichos planes en los países donde estos existen. El equipo del FTS ha adaptado su clasificación de las organizaciones beneficiarias a los tipos de organización acordados en los debates sobre la localización del Gran Pacto. Nos basamos en gran medida en esas clasificaciones, aunque realizamos controles de calidad sobre su exactitud y las modificamos para alinearlas con nuestra interpretación de las definiciones del Gran Pacto cuando fue necesario (por ejemplo, comprobando que las agencias gubernamentales nacionales solo se clasificaran como actores nacionales en sus propios países). Los datos del FTS ofrecen una visión general completa de la financiación humanitaria directa procedente de donantes gubernamentales y de la financiación indirecta a través de los fondos humanitarios de OCHA. Existen casos de financiación indirecta proporcionada por ONG internacionales o agencias de la ONU que se comunican al FTS, aunque no de forma sistemática. Por lo tanto, nos basamos en los datos de los socios de la ONU para aquellas agencias que disponen de ellos, e incluimos los datos del FTS sobre financiación indirecta cuando no se dispone de ninguna fuente alternativa más completa. *Datos del FTS de OCHA disponibles en: <https://fts.unocha.org/>*
- También hemos utilizado los datos del ACNUR publicados en el portal de socios de las Naciones Unidas, que recoge información detallada sobre todos los socios anualmente. Incluye datos sobre los países, los nombres de los socios y los tipos de socios (incluida la distinción entre ONG internacionales y locales/nacionales), descripciones de los proyectos y presupuestos totales. Los datos están disponibles para el periodo 2022-2024, aunque, lamentablemente, solo en formato PDF. En nuestro análisis, clasificamos todas las colaboraciones del ACNUR como humanitarias y, por lo tanto, incluimos toda la financiación destinada a los socios. Los datos sobre los socios del ACNUR están disponibles en: <https://supportcso.unpartnerportal.org/hc/en-us/articles/13420656571671-Collaboration-with-Funded-Partners>
- Datos del PMA publicados en la página «Organizaciones no gubernamentales» de su sitio web. Los datos están disponibles para el periodo 2022-2024 e incluyen campos sobre países, agencias socias, tipos de actividades y descripciones de proyectos, así como los importes de los gastos en dólares estadounidenses. Sin embargo, los datos del PMA incluyen nominalmente solo a las ONG y no la financiación del PMA a través de sus socios gubernamentales (aunque identificamos un pequeño número de socios gubernamentales en ellos basándonos en la información disponible públicamente sobre dichos socios). Además, los datos del PMA no incluyen información sobre si sus socios eran internacionales o LNA, lo cual clasificamos

basándonos en la información disponible públicamente para este informe —una tarea que requirió mucho tiempo—. Los datos se presentan de nuevo en formato PDF, por lo que no son accesibles. Para nuestro análisis, también asumimos que ciertos tipos de actividades (por ejemplo, actividades de creación de activos/medios de vida, agricultura a pequeña escala y apoyo a la protección social) no son humanitarias y, por lo tanto, las excluimos de nuestro conjunto de datos sobre flujos de financiación humanitaria. *Los datos sobre los acuerdos sobre el terreno del PMA están disponibles en: www.wfp.org/non-governmental-organizations.*

- Los datos sobre las asignaciones del CBPF estaban disponibles casi en tiempo real y con gran detalle en el Data hub del CBPF. Ya incluyen clasificaciones de las ONG locales y nacionales; nosotros añadimos clasificaciones de las Sociedades Nacionales de RCRC y de los gobiernos locales y nacionales. Los CBPF también realizan un seguimiento de las sub-grants concedidas por los beneficiarios de las asignaciones de los CBPF a los socios de los proyectos. La visión global de estas sub-grants puede consultarse en el Data hub del CBPF; recibimos los datos desglosados del equipo del CBPF por correo electrónico. Los datos sobre las sub-grants del CBPF solo incluyen los tipos de organización de los beneficiarios de dichas subvenciones, indicando si se trata de organizaciones internacionales o de LNA, pero no los nombres de las organizaciones. Todos los datos sobre asignaciones y sub-grants del CBPF se incluyeron en el conjunto de datos, dado el mandato humanitario de los fondos. Los datos sobre la financiación del CBPF de OCHA están disponibles en: <https://cbpf.data.unocha.org/>
- *La OIM publica datos sobre sus colaboraciones en una página web específica, también para el periodo 2022-2024. Incluye datos sobre el país beneficiario, el valor en dólares estadounidenses, el nombre del socio y los títulos de los proyectos. Hay que tener en cuenta que los datos se presentan en paneles individuales de PowerBI, lo que dificulta su extracción, y que, además carecen de clasificaciones por tipo de socio. Una vez más, tuvimos que decidir qué colaboraciones son de carácter humanitario y, por lo tanto, deben incluirse en nuestro conjunto de datos. La OIM proporcionó una tipología de identificadores de proyecto sobre qué actividades son humanitarias, que utilizamos para tomar esta decisión. Además, los datos de socios de la OIM solo incluyen subvenciones superiores a 30.000 dólares, por lo que podrían excluir una cantidad desconocida de financiación correspondiente a subvenciones más modestas destinadas a grupos comunitarios que suelen recibir contratos de financiación de menor cuantía. Datos sobre contratos de la OIM disponibles en: www.iom.int/awarded-contracts-grants-recipients-and-selected-implementing-partners*
- Los datos de UNICEF sobre sus alianzas se publican en su portal de transparencia. Los datos contienen información similar a la de otros agencias de las Naciones Unidas: país, nombre del socio, tipo de socio e importe transferido a los socios. Resulta muy útil que los datos estén disponibles en formato CSV, lo que facilita su manejo. Sin embargo, los datos de UNICEF fueron los que requirieron un mayor análisis para determinar qué alianzas pueden considerarse humanitarias. Combinamos estos datos de socios con los datos de proyectos publicados por UNICEF en la IATI y cotejamos las actividades para determinar si estaban marcadas con el indicador humanitario de la IATI o si se habían notificado bajo códigos sectoriales humanitarios del DAC para más de la mitad del valor del proyecto. También buscamos palabras clave humanitarias en las descripciones de los proyectos. Basándonos en nuestro análisis y en los resultados de las comprobaciones aleatorias para evitar falsos positivos, decidimos utilizar una combinación de la búsqueda por palabras clave y la información sobre códigos sectoriales del DAC. La etiqueta «humanitaria» de la IATI parecía aplicarse con bastante liberalidad, lo que podría deberse a la posibilidad de asignarla a cualquier proyecto, independientemente del sector. Datos de los socios de UNICEF disponibles en: https://open.unicef.org/documents-and-resources?topic_id=&text_id=implementing%20partners

- Hemos recurrido a la base de datos de la Red de la FICR sobre la financiación de las Sociedades Nacionales de la RCRC. Este conjunto de datos incluye una gran cantidad de información sobre las Sociedades Nacionales, entre otros datos, sus ingresos desglosados por tipo de fuente, en un archivo de Excel de fácil acceso. Se plantearon dos cuestiones con respecto a estos datos: una es cómo ajustar las zonas geográficas al resto del conjunto de datos humanitarios, dado que este incluye a las Sociedades Nacionales de casi todos los países del mundo, de modo que se ajuste lo más posible a lo que se mide en el FTS y a la cifra global de LNA que utilizamos como denominador en el capítulo 1. Solo incluimos en nuestro conjunto de datos los datos de financiación de las Sociedades Nacionales de los países en los que se han llevado a cabo respuestas humanitarias interagenciales. La segunda cuestión fue definir una «fuente externa»: analizamos específicamente ciertas categorías, como gobiernos extranjeros, fondos de las Naciones Unidas y fondos humanitarios, y fuentes externas de la RCRC, como la FICR, el CICR y otras Sociedades Nacionales. Datos sobre la financiación de la Cruz Roja disponibles en: <https://data.ifrc.org/>

Trazabilidad de la financiación indirecta

Los signatarios del «Gran Pacto» acordaron contabilizar, a efectos del objetivo colectivo de que al menos el 25% de la financiación humanitaria internacional total se canalice a través de los actores humanitarios locales o nacionales, únicamente los fondos que lleguen a dichos actores a través de un máximo de un intermediario (Grand Bargain and DI, 2023). Lamentablemente, la mayor parte de los datos desglosados disponibles públicamente sobre la financiación indirecta proporcionada por intermediarios no contiene la información necesaria para vincularla a la financiación recibida por los mismos intermediarios. La única excepción a esto son los datos sobre sub-grants dentro de los proyectos del CBPF procedentes de los beneficiarios de las asignaciones del CBPF, que incluyen el código del proyecto del CBPF y, por lo tanto, pueden vincularse a la asignación original del CBPF. En este caso, el CBPF es el único intermediario a efectos de la definición acordada en el «Gran Pacto» del 25% global, razón por la cual excluimos esas sub-grants del cálculo porcentual que se registra en la figura 2 del capítulo 1.

Por lo demás, toda la financiación indirecta se incluye en nuestros cálculos. Esto se debe, en parte, a que el principal proveedor de financiación indirecta en nuestro conjunto de datos actualizado —en el que se basan los cálculos del capítulo 1— es la ONU; estas agencias reciben la mayor parte de su financiación de donantes gubernamentales internacionales y, por lo tanto, actúan como ese único intermediario. Por supuesto, puede haber casos en los que las agencias de la ONU reciban financiación de un intermediario (por ejemplo, el Fondo Central de Respuesta a Emergencias) y luego transfieran esa financiación a actores locales o nacionales, pero dado que los datos de los socios de la ONU no nos permiten vincularlos con la financiación recibida por las mismas agencias de la ONU, no podemos tener esto en cuenta.

Existe el riesgo de duplicar los mismos fondos al sumar todos los datos de financiación de nuestro conjunto de datos, en el que se basan los cálculos del capítulo 1, dado que incluye tanto la financiación directa como la indirecta. Intentamos reducir este riesgo de doble contabilización prestando especial atención a incluir la financiación recibida o proporcionada por cada organización a partir de una sola fuente de datos (dependiendo de cuál sea la fuente más completa o fiable), y teniendo esto en cuenta en nuestras metodologías para cada análisis y gráfico al agregar los datos de financiación (por ejemplo, excluyendo las sub-grants del CBPF o compensándolas con la asignación inicial del CBPF, dependiendo del análisis). Nuestra metodología se pondrá a disposición del público en forma de los scripts que utilizamos para fusionar los distintos conjuntos de datos y para generar los conjuntos de datos en los que se basa cada gráfico. Los datos sobre las sub-grants del CBPF de OCHA aún no están disponibles públicamente. Agradecemos cualquier sugerencia para mejorar los conjuntos de datos y la metodología.



El Humanitarian Policy Group (HPG) es uno de los principales equipos mundiales de investigadores independientes y profesionales de la comunicación que trabajan en cuestiones humanitarias. Se dedica a mejorar la política y la práctica humanitarias mediante una combinación de análisis de alta calidad, diálogo y debate.

Humanitarian Policy Group

ODI Global
Four Millbank
London SW1P 3JA
United Kingdom

Tel: +44 (0) 20 7922 0300
Correo electrónico: hpgadmin@odi.org
odi.org
Sitio web: odi.org/hpg
